

EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Año LXVII — Núm. 270 — Barcelona — Miércoles, 12 de noviembre de 1924 — 10 céntimos

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS, 3 bis · Teléf. A-630. · Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7

SUSCRIPCIÓN Barcelona, ptas. 2 al mes. · Fuera, ptas. 7'50 trimestre. · Portugal, América y Filipinas, ptas. 8'50 trimestre. · Demás países, ptas. 10 trimestre.

Hecatombe comercial

LIQUIDACION RAPIDA DE 2.000.000 DE
PESETAS EN ARTICULOS DE LANA

La Comisión liquidadora de dos importantes fábricas declaradas en suspensión de pagos nos ha encargado la venta de todas las inmensas existencias

Precios de desastre

GAMUZA para abrigo todo lana ancho 140 cm. a 3 pts. el metro

LANA a cuadros, gran moda " 90 " a 2'25 " " "

Y TODOS LOS GENEROS A PRECIOS PARECIDOS

NO PIERDA EL TIEMPO, APROVÉCHESE

HAY QUE VENDERLO TODO EN POCOS DIAS

Calle Puertaferri, 6, piso principal (junto Rambla)

LA LIQUIDACION MAS GRANDE DE LA EPOCA

Dr. CASTELLARNAU VIAS URINARIAS
Ronda Universidad, 3

Clínica del Doctor DOLCET
Para enfermos de los ojos. — Ronda San Antonio, 74. — Consultas económicas de 8 y 1/2 a 10 y de 6 a 8

CONSULTA

de enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Tallers, 29, entlo. De 11 a 1 y de 6 a 7.

Juego 3 cacerolas extra fuertes Ptas. 25'50 Antes 36'90	Juego 3 ollas extra fuertes Ptas. 27. Antes 39'50	Juego 3 potes extra fuertes Ptas. 8'65 Antes 12'50
Pote para leche 1/2 litro Ptas. 3'80 Antes 5'50	Juego 2 cazos Ptas. 3'50 Antes 5'10	Juego 2 potes tamaño corriente Ptas. 2'40 Antes 3'10

ULTIMO MES LIQUIDACION

de todas las existencias para dar entrada
:: a importantes novedades. ::

FABRICA DE ALUMINIO
LUIS ANTÚNEZ, 8. GRACIA

ESCAPARATES ESQUINA SALMERON, 43

IMPORTANTE: Esta casa obsequia a su clientela con la sorpresa de devolver diariamente a varios de sus compradores el importe de su compra.

Juego 3 ollas Ptas. 11'80 Antes 15'70	Juego 3 potes Ptas. 3'35 Antes 6'45	Juego 3 cacerolas Ptas. 12'20 Antes 22'25
Juego 2 escurrideras Ptas. 7'50 Antes 11'50	Juego 2 potes tam. gran. 3'15; antes 4'05	Juego 2 ollas tam. gr. 11'25; antes 14'20

Viaje económico a Valencia

Línea de vapores de Vicente García Petit
Sale todos los miércoles, a las doce, el vapor

“ BETIS ”

Dotado de todos los adelantos modernos, directo para Valencia, admitiendo pasajes de 1.^a, 2.^a y 3.^a y carga. — **Precio pasaje de 3.^a, 5 pesetas.** — Despachos: Anha, 21, principal (entrada Carabasa, 12). — Teléfono 4018 A. — Tinglado 9, muelle España.

Vías Urinarias PIEL, MATRIZ, PROSTATA, IMPOTENCIA, SIFILIS, 606

Nuevo método de tratamiento científico, rápido y económico.
ELECTRICIDAD, RAYOS X, DIATERMIA.
Policlínica del DOCTOR FARRE PIJUAN, Ronda de la Universidad, 5, pral. (DETRAS DEL PATI BLAU). — De 11 a 12 y de 4 a 8.

Dr. Mora Vías Urinarias, Matriz, Sifilis, Rayos X. — Plaza Universidad, 1; de 10 a 12 y de 4 a 8

Clinica Gimisó Médico especialista de Venéreo, Sifilis, Vías Urinarias, Piel, Matriz, Impotencia. — Rambla, Llano de la Boquería, 6 (entre calles Hospital y San Pablo). — Consulta diaria de 9 a 12 y de 3 a 8. Festivos de 9 a 12.

Carlos Caballero ABOGADO — Balmes, núm. 61, pral., 1.^a Consulta de 3 a 6 tarde.

DR. GALLEGGO
VIAS URINARIAS — MATRIZ — SIFILIS — RAYOS X
Cura radical de la Hienorragia crónica ::::: Tratamiento exclusivo
ONDE DEL ASALTO, NUMERO 18 De 10 a 2 y 4 a 7 Económica 7 a 10 n.

PITIGRILLI
ULTRAJE AL PUDOR



4 ptas.

Editorial B. BAUZA
ARIBAU, 175 a 179

Comercio y finanzas

BOLSA DE MADRID

Interior contado, 70; Amortizable 4 por 100, 83'65; Exterior, 85'25; Banco de España, 568; Banco Hispano Americano, 153; Tabacos, 232; Azucareras preferentes, 105; Idem ordinarias, 44'75; Cédulas, 90; Nor-tes, 330; Alcantares, 337; Francos, 38'90; Libras, 34'06.

CAMBIOS FACILITADOS POR LA CASA SOLER Y TORRA HERMANOS

Billetes. — Franceses, 38'80; Ingleses, 33'98; Italianos, 31'75; Belgas, 33'45; Suizos, 142; Portugueses, 0'28; Marco ren la, 1'70; Austríacos, 0'01; Checoslovaquia, 22'05; Holandeses, 2'80; Grecia, 12'10; Suecia, 1'92; Noruega, 4'02; Dinamarca, 1'22; Finlandia, 17'70; Rumania, 3'95; Bulgaria, 4'90; Turquía, 3'50; Estados Unidos, 7'34; Canadá, 7'25; Argentinos, 2'88; Uruguayos, 6'50; Chilenos, 0'76; Brasileños, 0'68; Bolivianos, 2; Colombianos, 5'80; Peruanos, 27'50; Paraguayos, 0'10; Venezuela, 1'15; Japoneses, 2'90; Argelinos, 38'30; Egipto, 34'25; Filipinas, 3'30.

Oro. — Alfonso, 145; Onzas, 145; Cuatro y dos duros, 145; Un duro, 145; Isabel, 145; Francos, 145; Libras, 36'50; Dólares, 7'45; Cubano, 7'425; Mejicano nuevo, 147; Venezuela, 145; Marcos, 176.

Guía RAPIDO

Es la mejor

De venta en todas partes

DR. VAZQUEZ DE PEREA

Vías Urinarias (riñones, vejiga, próstata, uretra y genitales). Curación blenorragia crónica garantizada. Cortes, 548, 1.º de 12 a 1 y 6 1/2 a 9

Doctor BOADA

Vías urinarias, Piel, Rayos X, Diatermia.—Rambla de Cataluña, 31.—De 2 a 5 y 7 a 8

Las ruinas de mi convento

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

ESPECTACULOS

Teatros

TEATRE CATALA ROMEA

Avui tarda, a les cinc. - El programa dels éxits: **NINES I NINOTS I LES NOIES ENAMORADES**. Prèu popular. - Nit: **Juventut Jordiana MARIA ROSA I NINES I NINOTS** Demà, tarda. Espectacles para infants. **CAINA QUE CAMINARAS**. - Nit **Tertulla Catalanista A DONA NETA I NINES I NINOTS**. - **DIVENDRES, PRIMERA VETLLADA D'ART**, conferencia sobre **TEATRE POETIC** per Josep M. de Sagarra, estrenant se el seu poema **FIDELITAT**

Es despacha a Comptaduria

TEATRO TIVOLI

COMPANIA DE ZARZUELA Y OPERETA

La más grande de España

Director artístico el maestro

PABLO LUNA

Hoy, miércoles, tarde, a las cuatro y media. - Grandiosa función vermouth, a precios populares

BUTACA'S A DOS PESETAS

LA BIEN AMADA

por **CORA RAGA**

señora Cortés, señores Murcia, García Romero, Rojo, etc.

Segunda representación del sainete madrileño, en un acto, de

GRAN EXITO

de los señores García Alvarez y Luque, música del maestro Luna,

Calixta la Prestamista

o **El niño de Buenavista**

una hora de risa continua. - Noche, a las diez: **El flechazo y**

LA OBRA DEL DIA. - EL EXITO DEL AÑO

la zarzuela en dos actos, de Antonio Paso y Ricardo G. del Toro,

música del maestro **JUAN B. LAMBERT**

POR UNA MUJER

ROSARIO LEONIS

DOLORES CORTES

LUIS ALMODOVAR

EMILIO VENDRELL

Anselmo Fernández, Juan Baraja y demás principales partes de la compañía. - Gran presentación. - Decorado exprofeso de Castells y Fernández. - Vestuario de la casa Paquita. - Dirigirá la orquesta el maestro Juan B. Lambert.

Mañana, jueves, tarde: **CALIXTA LA PRESTAMISTA** y **POR UNA MUJER** por Leonis, Cortés, Almodovar, Vendrell, etcetera. - Noche: **POR UNA MUJER** por Leonis, Cortés, Sagü Barba, Vendrell, etc. - Todas las noches:

POR UNA MUJER

Éxito creciente.

Se despacha en Contaduría

TEATRO GOYA

Empresa Novo

TELEFONO 5112 A.

Compañía

Palou - Sassone

Hoy, miércoles, noche, a las diez: **Velada Selecta** - Repreiso de

creación de **MARIA PALOU** y **CONFERENCIA EX-**

TRAOORINARIA por **FELIPE SASSONE**, titulada:

Contra la mujer - Mañana, **PIPIOLA**

Noche: **LA MUJER DEL REY** Sábado, noche:

Acontecimiento

TEATRO NOVEDADES

Compañía cómico lírico dirigida por

ORTIZ DE ZARATE

Hoy miércoles, tarde, a las cuatro y media **COLOSAL VERMOUTH POPULAR**. - 1.º La zarzuela en dos actos dividida en dos sainetes, del maestro **GUERRERO**:

LO QUE VA DE AYER A HOY

2.º Debut de la primera tiple ligera **MERCEDES TRIGUEROS** con la zarzuela en un acto,

CARCELERAS

tomando parte las primeras partes de la compañía. - Noche, a las diez en punto. - 1.º **EL REY DEL ALAMBRE**. - 2.º **LA OBRA MUSICAL DEL AÑO**. La zarzuela de Fernando ACCAMA y J. López de la HERA, basada en la obra del mismo título de Victor Hugo, música del insigne maestro. **EMILIO ACEVEDO**

RUY BLAS

TRIUNFO INDISCUTIBLE de

CONSUELO MAYENDIA

MARCOS REDONDO

MARIA FERRER

J. ORTIZ DE ZARATE

Eduardo Gómez, Pu'alta, etc. - **GRANDIOSA PRESENTACION**. - **EXITAZO MONUMENTAL**. - Copia exacta de los trajes de la época existentes en el Museo del Prado y Real Armería. Muertes de la época de las acreditadas casas «Las Columnas» y «Hotel de Ventas». - Riquísima colección de tapices. - Grandes ovaciones al decorado. - Mañana, jueves, estupendo matinee de Moda aristocrática. El estruendo éxito del insigne **ACEVEDO**.

RUY BLAS

NOCHE Y TODAS LAS NOCHES:

RUY BLAS

Se despacha en Contaduría

TEATRO NUEVO

Gran compañía **PABLO GORGE**. - Dirección escénica **PEPE** de zarzuela de **ANGELES**. - Maestros directores y concertadores, **Acevedo, Obradors, R. Gorgé**.

Hoy, miércoles, tarde, a las cuatro y media. - Colosal vermouth. -

Fijarse bien. - A precios populares. - Butaca con entrada 125 ptas. -

Entrada general. **Pepillo Lineres** Segundo: Últimas 50

cts. - Primero: presentaciones por tener que retirar el decorado. - La zarzuela de gran éxito en 3 actos.

La sombra del Pilar Soberbio reparto. - Magnífica

presentación. - Noche, a las

nueve y media. - Grandioso programa. - Primero: La joya musical en

tres actos del **Doña Francisquita** interpretando

maestro **Vives** el papel de

"DON MATIAS" el eminente artista **PABLO GORGE**. - Reparto

insuperable. - Ved los carteles. - Segundo: - Estrano en España del

sainete lírico en un acto, libro de los señores Varó y Angulo, música

del maestro **Auli**

El anillo de Lucrecia

intérpretes: Sras. Clement, Teller, Gorgé, Pepe Angeles, Pepe Alba,

Miret, Ambil y L'orca. - Los autores asistirán al estreno. - El jueves,

tarde, matinee de moda a precios baratos **El puente de Triana, Glorias**

del pueblo y **El Anillo de Lucrecia** Noche **El**

Anillo de Lucrecia y Los Gavilanes por Gorgé. -

El Desterrado Sábado noche represo con **La comedianta**

Sublime creación del eminente artista **PABLO GORGE**. - Se despacha en contaduría y se reciben encargos por teléfono número 2981-A

GRAN TEATRO ESPAÑOL

Teléfono 124: A. - Compañía de vodevil y grandes espectáculos de SANTPERE Y BERGES. - Primera actriz: ASUNCION CASALS

Hoy, miércoles, día 12, a las cinco tarde. - Entrada y butaca, UNA pta
I QUE COSTA TENIR DONA!

Noche, a las 10: Gran éxito de risa **DITXOSOS MORENES!** Elegantes deshabillés. - Mañana, jueves, tarde: **EL PRIMER BILLET** 3.º - **BANC, ESPIRITISMO I L'ONCLE RAMON** - Noche: **DITXOSOS MORENES!** - Sábado, noche, ESTRENO de la comedia de diplomacia y amor en tres actos, **MARGARIDA DE NAVARRA** (teatro moderno).

TEATRO VICTORIA

TELEFONO 4589-A - Compañía Pepe Viñas

Esta tarde, extraordinario vermouth a precios populares. - Butacas a 1.50. General, 50 cts. - **El barquillero** gran éxito Cuatro colosales actos: **La aisaeciana** debutando la nota-cómica de esta compañía. - **La reina de la noche** Noche, a las diez, la obra de éxito reciente, de Franz Lear:

LA MAZURCA AZUL

La partitura más inspirada del genial Lear. Grandes aplausos a todos los números. Exito cada vez mayor del terceto de «Los Viejos», del «One-Step», de «La Mesa Luminosa» y del magnífico cuadro de «La Mazurca». - Mañana, tarde, sensacional vermouth. - A petición de muchas familias, por única vez en función de tarde, el mayor éxito de FRANZ LEHAR:

LA MAZURCA AZUL

Noche y todas las noches: **La mazurca azul** Sábado noche: una gran sorpresa. - En ensayo:

A orillas del Volga

TEATRO BARCELONA

TELÉFONO 514

GRAN COMPAÑIA COMICA

RAMIREZ - ZORRILLA

Hoy, miércoles. - Tarde, a las cinco y cuarto. - Representación extraordinaria de la aplaudida farsa cómica en cuatro actos, de Augusto Martínez Olmedilla

El as de los inquilinos

CREACION DE P. DRÓ ZORRILLA

Noche, a las diez y cuarto: Segunda representación de la comedia en tres actos, de Pedro Muñoz Seca

LA BUENA SUERTE

Protagonistas: RAMIREZ Y ZORRILLA

TEATRO BOSQUE

Compañía cómico lírica, dirigida por el primer actor:

MANOLO PRADAS

Hoy, miércoles a las cuatro y media, sencilla. - Butaca con entrada, 0.35. - General, 0.15. **Molinos de viento.** - A las seis menos cuarto, doble. - Butaca, 0.60. - General, 0.30: **Los Gavilanes.** Noche, a las diez menos cuarto, triple. - Butaca, 1 pta. - General, 0.40: 1.º **Una mujer y un millón.** - 2.º **La Bejarana.** - Mañana, jueves, tarde, a las cuatro y media, doble: **Los Gavilanes.** A las seis y media, triple: **Un negocio y La Bejarana.** Noche, a las diez, triple: **Un negocio y La Bejarana.** Se despacha en contaduría.

Gran Teatro del Liceo Continúa abierto el abo no. - INAUGURACION de la temporada el día 20 con la ópera **Boris Godounoff**

TEATRO POLIORAMA

DIRECCION ARTISTICA

Empresa del Teatro Lara de Madrid

COMPANIA OFICIAL DEL MISMO TEATRO

Hoy, miércoles, a las cinco y a las diez. - La comedia de Linares Rivas **LA MALA LEY**

grandioso éxito de la compañía.

El jueves, tarde de Moda: **Mi hermano y yo.** - Noche: **La mala ley.** - El domingo:

CURRITO de la CRUZ

Cinematógrafos y Variedades : :

ELDORADO

COLISEO DE VARIEDADES

Hoy, miércoles. - Tarde, a las cuatro y media. - Noche a las diez: ACONTECIMIENTO ARTISTICO - ¡GRANDIOSO EXITO!

CAMALEON SPECTACLE en ELDORADO

SELECCION DE SKETCHS y cuadros de las más populares revistas. Curiosos efectos de luz. - Transformación de trajes y decorados a la vista del publico. - Procelimiento científico patentado. - Principales artistas. - Mlle. Lydia Francis, Amalia Paleu, Miss Maurya Bonetty, J. Serra, C. Conrad, Mister Maurya, E. Der Ing. - Entradas cómicas por los populares clowns

RICO & ALEX

LOS REYES DE LA RISA. - Notables ejercicios por los apañados equilibristas

THE RATHERS

FIN DE FIESTA GRANDIOSO SUCCES de la monísima y popular artista

MERCEDES SEROS

en las grandes creaciones de su interesante y variado

REPERTORIO CASTELLANO-CATALAN

Ameno y culto espectáculo. - Gran cartel de arte. - Mañana, jueves tarde y noche, y todos los días

CAMALEON SPECTACLE

RICO & ALEX : : MERCEDES SEROS

ARISTOCRATICOS SALONES

KURSAAL y CATALUÑA

Los predilectos de familias distinguidas Orquestina Sañé y Sexteto Torrens

Hoy, miércoles, último día del precioso programa de gran risa. - Gran éxito de la comedia dramática. **Un baño turco** dibujos animados - **Brujos y duendes** de la comedia dramática. **Los amores de un actor célebre** por el eminente artista William Far-num. - Exito sin igual de la preciosa creación de la genti artista Gladys Walton. - **El circo** Mañana, jueves, grandioso acontecimiento. - Tres es trinos: **La senda del lobo, Fatty en el garage** y la colosal película **Mesalina** nombre que evoca los faustos más esplendorosos de la Roma imperial. Interpretada por las e minentes artistas La condesa Rina de Lirouzo y Tchibillo González, admirable conjunto y soberbia presentación. - Nota: A pesar del largo metraje de esta grandiosa obra a fin de que no pierda interés el asunto, se proyectará entera. - Precios corrientes

COLISEUM

TELÉFONO 3535 A

Hoy, miércoles éxito de

La escuela del valor

drama por William S. Hart.

El perro de su hijo

cómica por Lloyd Hamilton, el emperador de la risa

Novedades Universal 43

El gorrión de ciudad

comedia del Programa Ajuria por Clide Filmore y Ethel Clayton

Jueves:

¿Dónde estará el tesoro?

por Matt Moore y Gladys Leslie. - Pronto: Una creación de Conrad Nagel. - AVISO IMPORTANTÍSIMO: Para la función de gala en que se presentará al público la obra maestra de la cinematografía

Los diez mandamientos

que será el 19 de noviembre, a las diez de la noche, se despachan butacas numeradas y para evitar aglomeraciones y descontentos se suplica al público tome las localidades con anticipación

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, miércoles. Tarde y noche: ESTUPENDOS PROGRAMAS. - La graciosa película: **Una artista de pega** - El interesante drama **Perdido en la Selva** - El cine **El secreto profesional**

Gran éxito de la colosal película de gran risa, dividida en 2 jornadas, proyectándose la primera. **Domador por amor** por el más gracioso de todos los artistas gráficos **MAX LINDER** y la interesante comedia de la noche **El valor de la virtud** por la hermosa ditada marca FOX **PERLA BLANCA**. - Jueves, grandes estrenos, entre ellos segunda jornada de **Domador por amor** por **MAX LINDER** y **El aventurero** por **WILLIAM FARNUM**.

Próximamente: **La Diosa Verde**

Teatros Triunfo, Marina y Cine Nuevo

Hoy, miércoles, grandioso programa de grandes estrenos

De allá para acá, cómica de gran risa - **La culpa de los hombres**, interesante film de gran interés dramático - **Estaba escrito**, se proyectará la segunda, final - **La ley del todopoderoso**, drama de cow-boys de la marca Universal. - **El hogar del soltero**, grandiosa película dramática de largo metraje, por la incomparable trágica, **PAULINA FEDE-RIK**. Mañana: **Max Linder domador por amor**

CINE PRINCESA

VIA LAYETANA, 12 TELEFONO 1371 A

Local cómodo. - Hoy miércoles, selecto programa: **Juez de sí mismo** magnífico film americano, interpretado por el célebre artista Antonio Moreno

Luis Miller grandioso film dramático de gran emoción, dividido en dos jornadas, proyectándose entera. - **El naufragio de Brooklyn** película ción de gran argumento, interpretada por la tan célebre artista Silvia Brismar. - **Boni el atolondrado** cinta cómica de gran risa. - Jueves: grandes estrenos, entre ellos: **Estaba escrito** proyectándose entera. - **Un terrible cobarde** por William Russell. - **El valor de la virtud** por Perla Blanca y otras

PATHÉ - PALACE

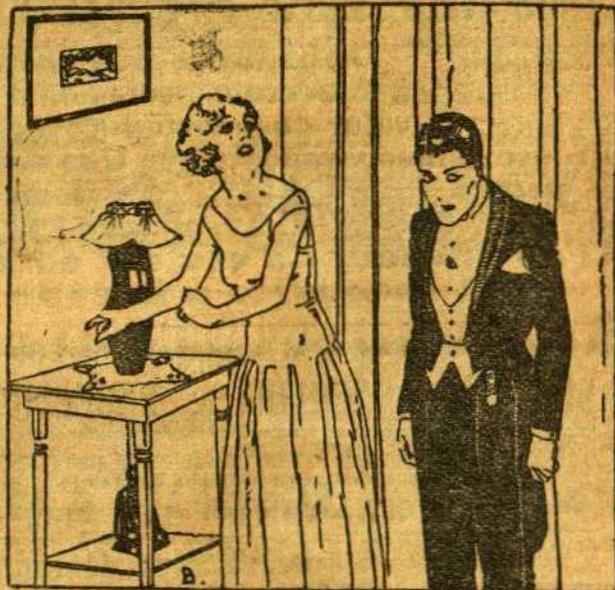
Catedra de la Cinematografía. - Orquestina SALVAT.

HOY: Suceso de la finísima comedia dramática de gran presentación **LA ROSA DEL MAR**

Genial interpretación de los célebres artistas ANITA STEWART y RUDOLF CAMERON.

CON LA CORRIENTE

Comedia dramática por la bella actriz PRISCILLA DEAN. Completando el programa: **Revista Pathé 796** (Actualidades). **La cestejuela tortuosa**, comedia americana. - Jueves, 18: Estreno de la divertida comedia **Max domador por amor**, por el célebre MAX LINDER.



¡Bah! Ya vendrás a buscarme. Los hombres solo así: Altanería y soberbia en los primeros momentos; pero sentís después nuestra nostalgia y volvéis humillados y suplicantes.....

DE Don JACINTO BENAVENTE EN LA MADONA DE LAS ROSAS

Escrita expresamente para el cine por su ilustre autor Film artístico del Repertorio M. de MIGUEL (La Aristocracia del Film)

COLISEUM
EN PRESENTACION:
LOS DIEZ MANDAMIENTOS
PARAMOUNT ESPECIAL
Cecil B. de Mille

Monumental - Padró - Walkyria

Hoy, miércoles, SIEMPRE LOS PROGRAMAS MAS ACREDITADOS **MANDRIN (Caudillo de Leyenda)**

7.º CAPITULO. éxito ruidoso del famoso actor ROMUALDO JOUBE

DIAS ROJOS extraordinaria producción americana del genial D. W. Griffith por el notabilísimo RICHARD BARTHELMESS.

LA MUCHACHA DE LOS BOSQUES magnífico asunto dramático.

¡EL ACONTECIMIENTO MAS COMICO DE LA TEMPORADA!

LA CAZA DEL ZORRO

chistosísimo film de risas continuas, interpretación magistral del gran cómico de la elegancia HAROLD LLOYD «EL»

PERROS TAN SOLO, hermosa película.

Mañana jueves, importantes estrenos: **MANDRIN**, octavo y último capítulo. - **EL MU CIELAGO**, del selecto programa AJURIA por el muy simpático DOUGLAS MACLEAN. - **REPRISSE DESEA DA**, a petición general de numerosos admiradores del inimitable DOUGLAS FAIRBANKS, se proyectará su genial creación **EL SIGNO DEL ZORRO** de éxito indiscutible. - **PRECOCIDAD INFANTIL** y otras.

Cines Iris Park y Royal Cine

Hoy, miércoles, extraordinario programa:
 primera jornada de la chistosa comedia por Max Linder. — **Domador por amor** gran obra
 producción de la «CIEC» — **El valor de la virtud** creación de la artista Perla Blanca
Un tesoro inesperado drama americano. — **Una artista de pega** cómica de gran risa. — Mañana jueves. **Domador por amor** estupendo programa de estrenos:
 segunda y última jornada **El aventurero** por William Farnum
Al amanecer, La voz del coraje y Del escenario a la calle

DIANA : ARGENTINA : EXCELSIOR

Hoy, miércoles, estupendo y superior programa de gran éxito.
 Primera jornada de sugestiva comedia de gran lujo.
Max Linder, Domador por amor.

La sentimental producción CIEC de 2500 mts. principales intérpretes Lillian H. Davis y Francis Lister. — Exito de la preciosa comedia dramática de 1750 mts. por la celebrada actriz Perla Blanca. — El interesante drama del «ista» de **Un tesoro inesperado** por TOM SANTSCHI
 y la cinta cómica de gran risa **Una artista de pega**

Mañana, jueves, grandiosos y extraordinarios estrenos. — Jornada segunda y última de la deliciosa comedia **Max Linder, Domador por amor**. — La grandiosa obra cinematográfica de 2500 mts. **El aventurero** creación personal del coloso de la pantalla WILLIAM FARNUM. — La emocionante película de 1900 mts. **Al amanecer** por H. B. WARNER. — La producción dramática de 950 metros **La voz del coraje** y la cinta cómica **Del escenario a la calle**.

Conciertos

SALON DORE DE LA GRANJA ROYAL

Todas las noches de diez a doce, grandes conciertos por el Quinteto TOLDRA. De doce y media a tres, salida de teatros por la orquesta ROYAL. — Días de moda: MARTES JUEVES Y SABADOS.
 Baile a la salida de teatros.

“SALA AEOLIAN”

Hijo de Paul Izabal 11 35, Paseo de Gracia, 35
 Viernes 14 a las cinco y media tarde. 563 audición

CONCIERTO EXTRAORDINARIO

tomando parte la notable soprano
CONCHITA VELAZQUEZ

El Director artístico R. MARTINEZ VALLS. — Obras de MENDELSSOHN, CHOPIN y WIENIAWSKI en piano PIANOLA. — Arias de WETHER, LAMSON y HUGONOTES, cantadas por la señorita VELAZQUEZ, acompañada al órgano, y

CINCO CANCIONES ESPAÑOLAS, CINCO de FALLA, por la señorita VELAZQUEZ, acompañada al piano por el maestro MARTINEZ VALLS.

Associació Música Camera

Dijous, 15 de novembre.
 Según concert.

ANTONI SALA

violoncel.

FREDERIC LONGAS

piano.

RECITAL DE SONATAS de Antoni Marqués, Ollment Lozano (estrena) i Ricard Straus.

Exclusivament per als socis.

PALAU MUSICA CATALANA

Diumenge, a dos quarts de cinc tarda, CONCERT per l'
ORFEO CATALA
 dirigit pel seu mestre En Lluís Millet
UN SEGLE DE MUSICA A BARCELONA
 Obres de Ferran Sor, Marian Obiols, CLAVÉ, Rodoreda, Pedrell, Nicolau, Morera, Sancho Marraco, Pérez Moya.
 Solistes vocals e instrumental:
 Sra. ANDREUA FORNELLS
 Sra. NARCIS FUSTE i ALFRED ROMEA
 Localitat: Magatzem de música Unió Musical Espanyola, 115, Portal de l'Angel, de 5 a 7 tarda. — Coud cions especials per als senyors socis de l'Orfeo Catalá.

Deportes

BOXEO Frontón Principal Palace

HOY, MIERCOLES
5 GRANDES COMBATES, 5
 Campeonato de Cataluña —II—II— Peso medio
TOMAS TOMAS - ALBERICH
GIRONES - PAUL GAY

Venta de entradas y localidades en la taquilla del FRONTON

FRONTON PRINCIPAL PALACE

Hoy, miércoles, tarde, a las cuatro y media. — Gran partido. — Isidorin y Urquidí contra Juaresti e Ichazo. — Noche. GRAN VELADA DE BOXEO.

Music-halls

POMPEYA

POPULAR MUSIC-HALL

R. Latorre - Estrella - Tosca - Guerrero
 La Fea - Segura - Camps - Criolla - Cico

Rafnom - Dorsay - Flory - Leo Pons
 Pilarín - Zulima

SELECK-SKET-PLASTIK

Espectáculo moderno. Gran éxito de las dos estrellas

★ Lola Miralles y Bella Dorita ★

CONCERT APOLO

Marqués del Duero, 57

El más popular Music-hall del Paralelo

EL MEJOR EN ENCO ARTISTICO

MARY CIELO - FLERY - CALDERON - ADELA MARTINEZ
 GALLARDO - MASCOTA - GADIZ - G. FORNES
 REGLA ORTEGA - ELO FRANCH - PEPITA CORTES

Viernes, ESTRENO de la revista de gran espectáculo

Los dardos de Cupido

EDEN CONCERT
ASALTO, 12 - Teléf. 3332 - A

Enorme éxito de

MANOLITA MARCO

★ **PAQUITA ALCARAZ** ★

La deliciosa, bella y escultórica estrella

RAQUELITA
ADELINA DURAN

Y

LA CORTE DE AMOR

TABARIN MONDAIME

de 7 a 9 1/2 y de 1 a 3 1/2 madrugada - AMERICAN DRINKS

SABADO, A LA 1 MADRUGADA: SOBERBIA

FIESTA DEL FAR - WEST

BA-TA-CLAN

Marqués del Duero, 85

COLISEO DE LAS GRANDES ATRACCIONES

Tarde, a las 3 y media - Noche, a las 9 y media
Grandes conciertos de variedades, por el mejor elenco artístico de Barcelona

Bella Charito - Ideal Nagrita - Antoñita Clavel
Bella Dorita - Condesita Zoe - Antoñita Fuentes - Adela Elo Franch - Zara

Todas las noches, colosal revista en un acto, 16 cuadros, ante-cuadros y un prólogo, titulada:

FRI-FRI

Todas las noches, días festivos y jueves día de moda, tarde y noche

¡90 BELLISIMAS ARTISTAS, 90!

GRAN CUERPO DE BAILE

Decorados de Ros y Güell. - Dirección escénica LUXENTI

Miércoles, 12: Estreno de los cuadros y antec cuadros

¿Quién me quiere? - Poses de Estudio
Escenas de cabaret - Fecundidad y T. S. H.

Días 11, 12 y 13, grandes exhibiciones de BOXEO

FOLIES BERGERE

Teléfono 3,929 - A

MUSIC - HALL DE LAS GRANDES NOVEDADES

SUCCES - GRAN SUCCES - SUCCES de los artistas enciclopédicos

Les Durand

Transformistas modernos - Exito imponente de la divertida zarzuela a transformación relámpago

Señorita con dote desea casarse

30 transformaciones, 30. - Ver a Les Durand es ver una Compañía de zarzuela y variedades a un tiempo

Exito creciente del popular excéntrico

BALDOMERITO

Ovaciones a la monísima estrella canzonetista

★ **EMILIA DOMINGO** ★

Arte - Chic - Presentación inmejorable

MUSIC - HALL MONTE - CARLO

Asalto, 26. - Teléf. 3570 A. - Dirección: Roberto Viña

★ Exito de Matilde Gutiérrez : Carles : Fañes Romero
Ideal Coralito : Pepita Sales : Niña Utrera ★

Hoy despedida de
Adelita y Gaucho

Succes imponente de

Conchita Cisneros

Inconcebible éxito de la estrella del día, nueva en España

BELLA TUFITOS

Emperatriz del couplet trágico-cómico. - Lo más cómico visto hasta hoy día. - La única artista que ha llenado los mejores teatros del Univer so. ¡A retir!

De una a tres
Souper Dancing

Mañana, jueves, sorprendente debut

Gran Florence

Y

Miss Selika

Taumaturgo y prestimano que ha tenido el honor de ser llamado al Palacio Real de Madrid, en la tarde del 30 de Mayo del año pasado para ejecutar ante SS. MM. el Rey Don Alfonso XIII y las Reinas Doña Victoria y Doña María Cristina y Altezas Reales sus admirables trabajos ¡El único! - ¡El incomparable!

Compre V.

Guía de Barcelona

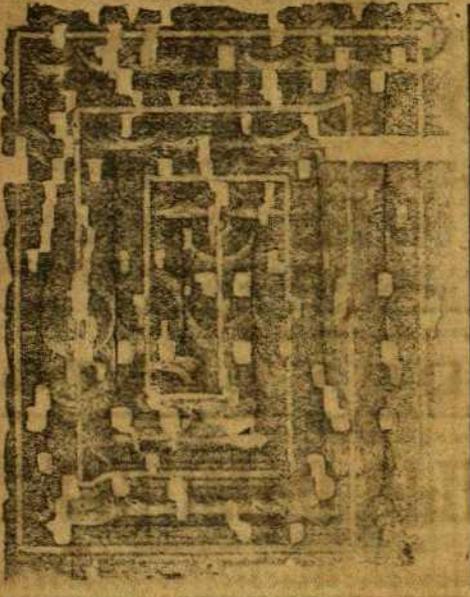
«RAPIDO»

Edición de 1924

SANTO DE HOY: Santos Martín, Diego, Nilo y Paterno

Saló el Sol a las 6'22. - Se pone a las 4'55. - Saló la Luna a las 5'31 tarde. - Se pone a las 7'13 mañana

CRONICA DIARIA



Vida judicial

En la Audiencia

Señalamientos para hoy

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sección primera. — Tarragona. — Mayor cuantía. — Don L. Magrañé contra don L. Gras.

Sala segunda. — Barceloneta. — Don J. Grot contra don A. Riera.

Sur y Concepción. — Competencia. — Don Manuel Saura contra don Otto Streibberger.

Reus. — Mayor cuantía. — Don H. Pedrola contra don Gabriel Ferraté.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — Audiencia. — Dos orales por injurias y lesiones y un incidente por falsedad.

Sección segunda. — Continuación de la vista por homicidio y tentativa de robo.

Sección tercera. — Lonja y Barceloneta. — Dos orales por hurto y uno por estafa.

En los Juzgados

El bromazo de las joyas... y la novia fantasma.

Bajo el pretexto de que había de contraer matrimonio con una rica heredera, el joven Eusebio Oller Roca, ex dependiente de casa Fancy, adquirió, para deslumbrar y regalar a la "novia" un brillante, valorado en dos mil pesetas, y un collar de perlas, en setenta mil.

Pagó el brillante, pero no el collar; y he aquí que cuando más tranquilo, alegre y con fiado se encontraba el joyero, don Jaime Mercadé Queralt, de que se liquidaría la obligación, se informa que lo del casamiento y "pubilla" era una "filfa", y que el "pollo" y correspondiente familia habían levantado el vuelo rumbo a América sin el menor aviso, ni el menor recado, ni la devolución del collar.

Instruye diligencias, para averiguar el alcance que tenga la bromita, el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia.

A disposición de la autoridad militar

El Juzgado de la Audiencia ha remitido a la autoridad militar las diligencias instruidas contra las vendedoras ambulantes María Asunción López y una hija suya, que en la calle Mediana de San Pedro atentaron contra tres guardias urbanos por no permitirles vender en la vía pública.

La trata de blancas

Como presunto complicado en la trata de blancas ha sido detenido en Tarragona el súbdito francés Henri Alfred Turiff.

En Reus fué detenido también un sujeto italiano, cómplice del anterior, el cual ha sido trasladado a Tarragona.

Estafa

Por el Juzgado del distrito de la Audiencia se sigue sumario sobre estafa a denuncia de don Salvador Aparicio Herrero, motivado por haber tenido relaciones comerciales con José Soler Agustí, que residía en América y desempeñaba un cargo consular y a quien había remesado géneros por valor de más de 15.000 duros, habiéndole dejado impagadas 34.843 pesetas.

Dicho individuo entregó en el año 1922 un talonario de cheques de su cuenta corriente con un Banco de esta plaza, donde deca tenía fondos, resultando que al ir a cobrar uno de ellos, firmado, sólo había en cuenta 150 pesetas. Visto el engaño y detenido el Soler, fué puesto en libertad, pues había prometido pagar la deuda.

El señor Aparicio no había tenido ninguna otra noticia del Soler, hasta que se enteró de que se hallaba en Mataró viviendo en compañía de una hermana suya.

Esta señora se presentó ante el Juzgado diciendo que su hermano, según carta que entregó, había desaparecido del domicilio manifestando su propósito de suicidarse e ignorando su actual paradero.

Del hecho se ha dado conocimiento a la autoridad de Marina, pues manifestaba Soler que se iba a arrojar al mar.

La vida del trabajo

Los contra maestres.

Se pone en conocimiento de todos los contra maestres, ayudantes y preparadores de tejidos de Cataluña en general que según acuerdo tomado por la Confederación Regional de Sindicatos libres de Cataluña, a partir de esta fecha quedan abiertas las correspondientes secciones en todas las comarcas de la región catalana y constituido el Comité organizador del Sindicato libre profesional de contra maestres, ayudantes y preparación de tejidos de Cataluña.

Las inscripciones de socio podrán verificarse en los diferentes locales de la organización, radicando la oficina central en la Rambla de los Estudios, número 11, 2.ª, donde, asimismo, a los efectos de la oferta y demanda de trabajo, funcionará el organismo correspondiente.

El retiro obrero.

El presidente del Comité pro retiro obrero ha celebrado una conferencia con el subsecretario del ministerio del Trabajo para pedirle la reforma de la ley de retiros para la vejez en nombre de ciento treinta y cinco entidades obreras de Cataluña.

Los obreros de Mataró.

Reunidas las juntas directivas de las entidades que componen la Casa del Pueblo de Mataró, acordaron por unanimidad elevar una protesta al gobernador civil y al Directorio militar contra el acuerdo del Ayuntamiento de aquella población gravando con nuevos arbitrios algunos de los artículos de primera necesidad.

Los cocineros.

La Asociación profesional de cocineros de Cataluña del Sindicato libre celebrará reunión general reglamentaria mañana, a las diez y media de la noche, en su local social (Joaquín Costa, 64).

Vista de una causa por homicidio

SE SIENTA EN EL BANQUILLO UN INDIVIDUO DEL SINDICATO LIBRE ACUSADO DE LA MUERTE DE OTRO DEL UNICO

Ayer mañana se celebró ante la sección tercera de la Audiencia la vista de la causa contra Fulgencio Vera por la muerte de José María Foix Vila, del Sindicato único.

Según el ministerio fiscal ocurrieron los hechos de la siguiente manera:

Sobre la una de la tarde del día 28 de abril del pasado año, cuando se dirigía a su casa, sita en el número 32 de la calle de Tallers José María Foix Vila, de 23 años, al pasar por el trozo de dicha calle comprendido entre las de Ramalleras y Jovellanos, cayó mortalmente herido a consecuencia de disparos de pistola automática que le fueron hechos por Fulgencio Vera Torres.

Este, que fué designado y perseguido por el público como autor de los disparos, fué detenido por un sargento del ejército y entregado a dos guardias de seguridad que le persiguieron, ocupán de una pistola automática calibre 7'65, la que, según dictamen pericial, había sido recientemente disparada.

Corresponden sus prowectilos exactamente a los que habían ocasionado la muerte de José María Foix, según evidenció la autopsia de su cadáver.

El procesado, en el interrogatorio, negó el hecho que se le imputa, diciendo que disparó al aire, por creer que iba a ser agredido, debido a pertenecer a determinado Sindicato.

No comparecieron la mayoría de los testigos citados; pero como se había ya suspendido este juicio por tres veces consecutivas, siguió adelante, leyéndose las declaraciones hechas por ellos en el sumario.

El fiscal, don José Luis Gargallo, pidió que se condenara al del banquillo a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, 10.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima y al pago de las costas.

El defensor pidió de la Sala la absolución de su patrocinado.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Robo y asesinato de un alcalde

El fiscal modifica sus conclusiones rebajando las penas que solicitaba

LA SEGUNDA SESION

Continuó ayer mañana ante la sección tercera de esta Audiencia la vista de la causa por asesinato y robo de don Pablo Serracanta, alcalde y cabo del somatén del pueblo de Reñinás, del partido de Tarrasa.

La Sala se llenó completamente y todavía quedó mucho público por entrar.

INCIDENTE

El procesado Sánchez Grau levántase y, sin la venia de la presidencia, protesta de que su mujer en la sesión de ayer dijese que él la maltrataba.

El presidente le ordena que calle y que se siente.

PRUEBA TESTIFICAL

Carmen Cadinach Torradella. — Es la viuda del interfecto, que hora amargamente y, atendida su situación, solamente contesta a unas preguntas del ministerio fiscal, referente a que todos los domingos iba a misa de madrugada y que ello era conocido de cuantos frecuentaban su finca.

José Sardá Batlló, mozo de la casa del señor Serracanta, cuando aquél fué asesinado. — Refiere que se hallaba en la puerta de la casa cuando se presentaron dos personas, vestidas de hombre, con antifaces y armados de pistola y escopeta, y que como aquéllos le amenazaron, apuntándole las armas, hayó en busca de auxilio.

A solicitud del ministerio fiscal, el presidente ordena que se pongan en pie los procesados José Sánchez Grau y su esposa Adelina.

El testigo, después de mirarlos detenidamente, dice que no sabe si eran ellos los que se presentaron en la casa, pero que puede asegurar que eran de la estatura de dichos procesados Sánchez Grau y la Adelina.

Contestando al defensor de Sánchez dice que le pareció que los enmascarados llevaban sombrero verde, añadiendo que cuando entraron el de la escopeta le apuntó a él y el de la pistola al señor Serracanta.

Angela Sala Ambarina. — Dice, contestando al ministerio fiscal, que conoce al matrimonio procesado y que era criada del interfecto.

Fiscal. — ¿Recuerda usted si entraron en la casa cuando estaba su dueña en misa dos personas enmascaradas?

Testigo. — Sí, señor; lo recuerdo perfectamente.

F. — ¿Sabe si los dos eran de una misma estatura?

T. — No, señor; el uno era más alto que el otro, pero yo me asusté y me marché hacia el horno. Recuerdo que cuando llegaron estaba en el portal, al lado de mi amo, señor Serracanta, pero me asusté al ver que le apuntaban, y recuerdo también que mi amo se arrojó, para defenderse, sobre el más bajo de estatura.

Se le dirigen luego nuevas preguntas y no contesta a ninguna.

Angela Sala, criada de la casa Serracanta el día de autos. — Dice que vio entrar en la casa a dos personas vestidas de máscara y que una de ellas era más alta que la otra y que el señor Serracanta se arrojó sobre la más baja. Añade que los enmascarados no llevaban bigote y que la careta que llevaban era encarnada.

María Casas. — Conoce al Sánchez Grau. El día de autos vivía en una casa, a quince minutos de distancia de Las Boadas.

Vió a dos hombres que se dirigían hacia un bosque y que antes había oído un tiro.

No recuerda haber visto nunca a Sanchis.

Sepismundo Bonet. — Estaba cerca de Las Boadas. Vió a dos hombres, y que uno

de ellos parecía mujer, siendo uno más bajo que el otro. A Sanchis no le vió nunca.

Fermín Buhigas. — Vió el día de autos a Sánchez Grau en Tarrasa, que no llevaba dicho procesado calcetines y que éste le dijo que había venido de Barcelona en el tren eléctrico y que sospechó que el Sánchez Grau había muerto al señor Serracanta, cuando se enteró del suceso. En Tarrasa no vió al Sanchis.

Luis Serracanta. — Es renunciado por el fiscal.

Felipe Neri Gisbert Roca, cabo del somatén de Reñinás, conoce al matrimonio.

F. — ¿Encontró usted en las inmediaciones de la casa de Serracanta una boquilla y un botijo que sabía eran de Sánchez Grau, el día de autos?

T. — Sí, señor.

Defensa. — ¿Tiene usted alguna sospecha de Sanchis?

T. — No, señor.

Renuncia el fiscal al testigo Bruno Vila. María Mestres Ferrán, del comercio, de Tarrasa.

F. — ¿Recuerda usted si unos días antes del crimen compraron en su casa unas gafas?

T. — Sólo recuerdo que sus señas eran parecidas a las del último del banquillo (señala a Sánchez Grau).

Se ponen en pie, a petición del defensor de Sanchis, éste y Sánchez Grau, y la testigo dice que no puede pensar cuál de los dos compró las gafas, pues tenía presente que era rubio (Sanchis es rubio); pero que, sin que lo pudiese precisar, se inclinaba a creer que fuera Sánchez Grau, no obstante ser moreno.

Enrique Corbi Vilarnó, guardia municipal de Tarrasa.

F. — ¿Recuerda usted si el barbero Ramón Sanchis le compró a usted una escopeta?

T. — Antes del crimen, en la Sociedad de Cazadores pregunté a Ramón Sanchis si sabía quién me compraría una escopeta. Unas tres semanas después se me presentó Sanchis, con Sánchez Grau, quien me compró la escopeta en 50 pesetas.

F. — ¿La escopeta era a propósito para la caza?

T. — Sí, señor. Es muy corriente entre los cazadores comprar y vender escopetas.

Defensor de Sanchis. — ¿Sanchis le compró a usted una escopeta?

T. — No, señor. Lo único que ocurrió es que Sanchis habló conmigo de sacar licencia de uso de arma corta para poder comprar una pistola. Más tarde se me presentó Sanchis diciendo que le acompañara a casa del procurador de la casa en que yo vivía, pues quería comprarla Sánchez Grau cuando viniera del pueblo, a donde había ido a vender unas fincas. Le acompañé y quedaron conformes en la operación.

Da excelentes informes de Ramón Sanchis, diciendo que había sido tenido siempre por un buen muchacho, y que cree que en Tarrasa nadie tiene de él la menor sospecha.

F. — ¿Usted puede asegurar de modo categórico que Sanchis no ha proporcionado la pistola y la escopeta para cometer el delito?

T. — No lo creo.

F. — Le preguntó si lo puede asegurar.

T. — Casi lo aseguro.

TESTIGOS DE LA DEFENSA.

Juan Mas. — Era juez municipal de Reñinás cuando ocurrió el suceso.

Hace una relación de las cuestiones que había tenido el interfecto, señor Serracanta, con los carboneros, sobre el peso del

carbón, habiendo podido comprobar que Serracanta defraudaba en el peso a los carboneros de referencia, porque la romana con que se pesaba no estaba conforme y que intervino en estas cuestiones como juez municipal, estando convencido de que tenían razón los carboneros; que procuró apaciguar los ánimos, ya que la conducta de Serracanta produjo entre los carboneros gran malestar, no teniendo sospecha alguna contra Sanchis, y que opina que en el ánimo del procesado Sánchez Grau pudo haber influido para que se asesinara a Serracanta por lo que éste le había robado en el peso del carbón.

Francisco Torrella. — Es un tipo de labrador rudo del campo, viste blusa, alpargatas, y tiene todo el pelo blanco.

Presidente. — ¿Es usted pariente de alguno de los procesados?

T. — Sí, señor; me afeitó todos los martes de siete...

Presidente (sin dejarle terminar). — Contesté a lo que se le pregunte y nada más; queda apercibido, o de lo contrario tomaré medidas contra usted.

La actitud del presidente, señor Martínez Muñis, produce descontento entre el público, pues se ve claramente la ignorancia del testigo, y se producen murmullos de desaprobación.

Presidente. — Orden, o mando despejar la sala.

Siguen los murmullos, mientras el testigo, atemorizado, apenas se atreve a contestar las demás preguntas que se le dirigen.

José Calvo, soldado de intervención militar y barbero de Tarrasa.

Fué a pescar a Olesa con Sanchis y de éste buenos antecedentes, diciendo que en Tarrasa nadie le cree culpable.

Ernesto Ferragut, soldado del regimiento infantería número 49.

Hace manifestaciones parecidas a las del testigo anterior.

Vicente Solomer, barbero de Tarrasa.

Da buenos informes de Sanchis y estuvo también pescando en Olesa. No le cree culpable del delito que se le imputa.

José María Regalado, barbero. Recuerda que en la barbería de la cárcel oyó que Sanchis decía a Sánchez Grau, en varias ocasiones, si no le recordaba la conciencia por haberle acusado sabiendo que era inocente, a lo que contestaba siempre afirmativamente. Afirma que en esta acusación fué instigado Sánchez Grau por su esposa y por la procesada Adelina Casiano.

Eleuterio Aparicio, electricista de Sans.

Conoció en la cárcel a los procesados y había oído decir a Sanchis que era inocente. Como era ordenanza, hallándose en la cárcel escribió una o dos cartas a una mujer de Tarrasa, en las que Sánchez Grau decía que Sanchis era inocente.

Mientras son llamados varios testigos, que no comparecen, Adelina Casiano se levanta y dice:

— Señor. Todos esos testigos de la cárcel son falsos para perderme.

Eugenio Vargas, empleado de la cárcel.

Oyó decir a Sánchez Grau, hablando con Sanchis, que éste era inocente. También oyó entre los reclusos que Sánchez Grau había recibido cartas de su esposa aconsejándole que acusara a Sanchis, y asegura que sostenían correspondencia marido y mujer.

Afirma que Sánchez Grau hizo sus manifestaciones espontáneamente.

José Salvador, penado de San Miguel de los Reyes. Va maniatado.

Dice que estando en la cárcel de Barcelona vió a Sanchis que estaba llorando porque tenían que hacer una operación a su esposa y que Sánchez Grau le preguntó por qué lloraba, a lo que aquél le contestó: "Aun me lo preguntas, cuando sabiendo tú que soy inocente me tienes aquí preso."

Añade el testigo que entonces Sánchez Grau contestó: "¡Demasiado lo sé, y bien arrepentido estoy de haberte acusado! Me remuerde la conciencia de todo esto, pues no tienes participación directa ni indirecta en el crimen."

Se hace levantar a Sánchez Grau y éste dice:

— Este hombre—refiriéndose al testigo—no dice la verdad. Yo no he hablado nunca con él.

El testigo, encarándose con el procesado, refiere con todo detalle lo ocurrido y se

sostiene entre ambos un diálogo, que corta la presidencia, porque el procesado se excita y da golpes con las esposas en la barra de la barandilla.

El procesado insiste en que nada dijo delante del testigo, pero afirma que Sanchis no le entregó nada para cometer el crimen. Joaquín Barata, uno de los dueños de la fábrica donde trabajaba Sanchis.

Confirma que tenía a Sanchis como de buenos antecedentes y que durante una huelga siguió trabajando en la fábrica.

No le cree capaz de haber intervenido en el hecho de autos.

Antonio Barba, industrial de Tarrasa, socio del anterior testigo.

Se expresa en términos parecidos.

Juan Morera, de la Sociedad de cazadores Diana.

Da buenos informes del procesado Sanchis.

Rafael Hernández, del comercio, de Tarrasa.

Cree completamente inocente a Sanchis, hasta el extremo de que no tendría inconveniente en contarle cuanto tiene.

Francisco Tondo, obrero textil, de Tarrasa.

Dice que ni él ni nadie cree en Tarrasa que Sanchis es culpable.

F. — ¿Usted ha consultado uno por uno a todos los vecinos de Tarrasa para decir eso?

T. — No, pero lo creo tal como lo he dicho.

Juan Benito Piquer, cazador, de Tarrasa.

A pesar de haber acompañado varias veces a Sanchis a la cabaña de Sánchez Grau, no les oyó nunca hablar en secreto.

Tiene a Sanchis por buena persona.

Andrés Ribera, guarda de la Sociedad de Cazadores de Tarrasa.

No dice nada de particular. Se limita a hablar bien del procesado Sanchis.

Miguel Trullas, guarda de Tarrasa.

Tiene a Sanchis por un hombre honrado.

LA PRUEBA DOCUMENTAL

Se iba a dar por reproducida; pero el fiscal pide que se lea la diligencia practicada en el monte Ubaeh, donde la procesada Adelina reconoció las prendas y efectos utilizados en la comisión del crimen.

Se suspende la sesión por unos minutos para la redacción de las conclusiones.

CONCLUSIONES MODIFICADAS

El fiscal retira la acusación respecto a María Rosa Sánchez Grau y ésta se retira de la Sala.

Califica el hecho de homicidio y tentativa de robo, considerando como autores al Sánchez Grau y a Adelina, y considera cómplice al Sanchis, pidiendo para José Ramón Sánchez Grau la pena de cadena perpetua; para Adelina solicita 18 años, ocho meses y un día de reclusión temporal, apreciando la atenuante de miedo insuperable incompleto. Para Ramón Sanchis solicita 12 años y un día de cadena temporal.

El señor Casals Torres, defensor de José Sánchez Grau, califica el hecho de tentativa de robo con homicidio, con las atenuantes de haber obrado su defendido en vindicación de una ofensa por fraudes del interfecto y no haber querido causar un mal tan grave.

Don José Salvadors, defensor de Adelina, formula sus conclusiones en forma alternativa. Pide la libre absolución de su defendida por la eximente de miedo insuperable o bien como cómplice, con la atenuante de la eximente incompleta, y en este caso que se la condene a ocho años y un día de prisión mayor.

Don Francisco Casas Sala, defensor de Sanchis, pide la libre absolución de su defendido.

A las dos de la tarde se suspendió la vista hasta esta mañana a las diez.

El problema clerical

Durante estos últimos años hemos observado, sorprendidos, que los organizacionistas y los hombres representativos del republicanismo — con la excepción honrosa de EL DILUVIO —, al tratar las diferentes cuestiones que afectan a la vida nacional, como si fuera una consigna, olvidaban aludir a uno de los problemas que, a nuestro humilde entender, debe preocupar a todo hombre sinceramente liberal. Nos referimos al clericalismo.

¿Es que por ventura no existen ya las supersticiones religiosas? ¿Es que no queremos oír los anatemas que lanza el clero contra todo lo que significa liberalismo? ¿Se permiten manifestaciones públicas a los demás cultos religiosos? ¿No se obliga todavía a desubrirse ante el paso de las procesiones? ¿Se ha separado la Iglesia del Estado?

En estos mismos momentos la Prensa reaccionaria de nuestro país combate denodadamente al insigne Herriot por su obra laicista, contrastando con el silencio de los periódicos liberales españoles ante la admirable gestión de los actuales gobernantes franceses.

El problema clerical en España es el mismo de a principios de este siglo y hoy tienen aun gran actualidad los notables artículos que el maestro Pi y Margall escribió sobre crítica religiosa.

La reacción es cada día más fuerte. De combatida pasa a ser agresora. Los conventos y asociaciones religiosas se multiplican y luchan con ardor para apoderarse de la educación y enseñanza de las futuras generaciones.

Y en alguna población se da el caso de que el hombre que no pertenece a los patronatos dirigidos por curas se ve apurado para encontrar trabajo.

Es hora de que, cesando en su pasividad, los elementos liberales se apresten a combatir el clericalismo, considerándolo como uno de sus principales enemigos.

Y a los que, titulándose republicanos, nos digan que el anticlericalismo es cursi y anacrónico, les contestaremos preguntando con el inmortal maestro del federalismo: "¿Para qué querrán esos republicanos la República?"

EDMUNDO RIUS.

Notas políticas

Indultos

Por la autoridad militar se han concedido los beneficios del decreto de amnistía e indulto al paisano Manuel Villalonga Bruna y a los soldados Antonio Borrado Pérez, Manuel Agustí Alba y Ferreol Aguiá.

Aniversario del armisticio

Con motivo del sexto aniversario del armisticio, ayer, a las once de la mañana, se celebró una recepción en el Consulado general de Francia, a la que asistieron el cónsul general de Inglaterra, así como un importantísimo núcleo de la colonia francesa de Barcelona.

M. Oswald, presidente de la Sociedad general de beneficencia francesa, habló en primer lugar; luego M. Daniel Tefran pronunció un hermoso discurso durante el cual recordó la ofrenda que hicieron de su vida los «poilus» españoles.

El cónsul general de Inglaterra tomó a su vez la palabra, pronunciando un breve discurso lleno de «humour», remarcando que, a pesar de todas las nubes y nubecillas habidas, Francia e Inglaterra siguen caminando estrechamente unidas.

El acto terminó con un lunch.

Con dicho motivo ondeó la bandera de su país en los Consulados de las naciones aliadas y junto a la española en los establecimientos de súbditos de las mismas.

La inscripción en el censo electoral

Se ha dictado una real orden disponiendo que para acreditar la vejez, a los efectos de la inscripción en el censo electoral que se está elaborando, no sean admisibles los padrones vecinales vigentes y disponiendo sirvan al expresado fin los restantes medios probatorios admitidos por la ley.

Destierro levantado

Le ha sido levantado el destierro que cumplía por orden del gobernador civil de Gerona a don Martiriano Rígales, de Olot.

El señor Urquía en acción

El gobernador civil de Gerona ha publicado la nota siguiente:

«Deseoso el gobernador de informar con detenimiento al Gobierno de medidas que, a su juicio, deben adoptarse para el porvenir y de conocer con exactitud la distribución de fuerzas a sus órdenes, uno de los días de esta semana, y acompañado por el digno coronel de la guardia civil don Fernando Vidal, recorrerá la frontera.

Acerca de este viaje el señor Urquía redactará una Memoria, que personalmente llevará a Madrid.»

Con objeto de reforzar la vigilancia de la frontera llegó a Figueras un contingente de guardias civiles.

¿Otra vez Cambó?

El señor Cambó será siempre el mismo. Sus largos y detenidos viajes por Europa y América no parecen haber modernizado su espíritu. El alma del señor Cambó no ha salido todavía de Besalú.

Cuando en España no hay, por el momento, otro problema que el de la libertad y la democracia, se le ocurra al señor Cambó, al decir de sus amigos, hacer manifestaciones de «cuenta de caja».

Dice nuestro colega «La Noche»:

«Parece que el señor Cambó — siempre según los informes que recibimos — ha expresado su convicción de que cuando se restablezca la normalidad constitucional y funcionen los Gobiernos políticos, probablemente con otros núcleos y otras orientaciones, no se podrá prescindir de la colaboración de Cataluña y ésta será condicionada. No aportará el regionalismo catalán su concurso a ninguna labor de Gobierno, sin que esté éste compensado con alguna concesión.»

La opinión tenía derecho a esperar otra cosa de la cultura y mentalidad del señor Cambó.

Reposición del secretario judicial don José de Alemany y Milá

Por la sección segunda del ministerio de Gracia y Justicia se ha resuelto el expediente instruido para la separación del secretario judicial del distrito del Oeste, de esta ciudad, don José de Alemany y Milá, en sentido de que no procede tal separación y ordenando reponerle en el cargo, del que estaba suspendido, y sobreseer el expediente con todos los pronunciamientos favorables para el repetido funcionario.

La noticia no ha producido sensación ninguna en los Juzgados y tribunales de Barcelona, por cuanto los curiales todos, que conocen de años la actuación de don José de Alemany y están convencidos de su laboriosidad, competencia y honradez la esperaban desde los primeros momentos, seguros de que había de llegar infaliblemente.

Elio, sin embargo, no ha impedido que el

DESCOMUNAL LIQUIDACION DE CALZADO
 150,000 PARES realizamos a menos del coste de fabricación. Aprovechen todos esta grandiosa oportunidad

21, RBLA. DEL CENTRO, 21
 Sucursales: ARAGON, 150. — ELISABETS 7. — PLATERIA, 43. — SAN ANTONIO ABAD, 24. — RUNDA SAN ANTONIO, 42.

señor Alemany haya sido felicísimo, por cuanto nadie ignora la depresión espiritual que produce a un hombre de corazón recto verse, siquiera sea momentáneamente, sujeto a expediente y suspenso en el cargo.

Como no podía menos de ocurrir, la información abierta para depurar los actos del señor Alemany y Milá ha producido resultado inverso al que suelen tener este género de encuestas, y el ministerio de Gracia y Justicia, visto el informe emitido por la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, ha declarado expresamente "que no sólo no resulta cargo alguno en contra del señor Alemany, sino, por el contrario, motivos de alabanza por su gestión en el cargo de secretario judicial".

Esta declaración clara y terminante debe ser la satisfacción mayor que ha de sentir don José de Alemany y desvanecerá en absoluto los sufrimientos morales que ha padecido durante el período de su suspensión en el cargo, habida cuenta de que sin ella, sin pasar por ese calvario, no se habría ofrecido tampoco oportunidad alguna para consignar solemnemente la alabanza que su gestión merece de los Poderes públicos.

Lo que ayer fué motivo de angustia, de pena y de zozobra, es hoy causa de satisfacción y EL DILUVIO, poco amante de manejar el incensario, cuando, en ocasiones como esta, poco frecuentes por desgracia, un hombre que estaba en entredicho logra sincerarse y demostrar su rectitud y suficiencia, no puede por menos que adherirse también, como se adhiera, a las felicitaciones, enviándole la suya franca y cariñosa.

El maestro Lambert homenajado por los obreros

Un grupo de amigos y varias entidades obreras, entre las cuales contábase el personal anexo a las distintas dependencias del teatro Tivoli, dedicó un humilde banquete en el que reinó la armonía y el buen humor, en el modesto bar Vallés, situado en la calle de Elisabets, celebrando el grandioso éxito alcanzado por la obra "Por una mujer", de cuya partitura es autor el citado maestro.

El número de comensales fué superior a ciento cincuenta, resultando insuficiente el local habilitado para dicho acto.

La mesa, bajo forma de U, fué presidida por el maestro Juan B. Lambert, el que tuvo el honor de ver sentados a su alrededor a los notables artistas Emilio Sagi-Barba, Vendrell, Santpere, el empresario del Tivoli, señor Pons, y otros varios señores que lamentamos no recordar.

Usaron de la palabra los señores Sagi-Barba, Vilarrasa, presidente de la Comisión organizadora; Esmerts, Santpere, Farré, Vallés y Vendrell, los que pronunciaron frases de justo elogio al maestro Lambert.

Este, emocionado, con sentidas frases expresó su máximo agradecimiento, mostrándose—según dijo—orgullosísimo de que la masa obrera le haya honrado dedicándole aquel banquete, de cuyo recuerdo guardaría grata memoria toda la vida.

Fuó felicísimo. Recibieron cartas y telegramas de distintos señores, adhiriéndose a tan simpático homenaje, entre ellos de nuestro buen amigo Amigó Ferreras.

Transcurrido el agape, bajo un menú puramente obrero, por cierto excelentemente servido, en medio de la más cordial hermandad y alegría, maestros, artistas, músicos, coristas, etc., etc., desfilaron para ir a ocupar sendos lugares en el teatro.

Al maestro Juan B. Lambert, a pesar de haber tenido el honor de felicitarle personalmente, nos permitimos reiterarle desde estas líneas nuestra enhorabuena, deseándole un feliz éxito en todas sus obras y empresas.

Accidente ferroviario en la línea de Olot a Gerona

A causa de la rotura del eje de las ruedas de un vagón que llevaba cargamento de carbón, descarriló entre la estación de Las Planas y el apeadero de Fuente Plante el tren número 7, procedente de Olot.

Gracias a la pericia del maquinista y personal del tren, haciendo funcionar a tiempo y con eficacia los frenos, y también a la circunstancia de no haber salido la locomotora de los rieles, el siniestro no adquirió mayores proporciones, ni hubo que lamentar desgracia personal alguna. Sufrió, en cambio, desperfectos el material, principalmente el vagón causa del accidente y el furgón de cabeza, así como la vía, al quedar arrancados varios rieles y destrozadas las traviesas en un trecho de algunos metros.

Con la máquina del propio tren descarrilado formóse en Amer un convoy, que recogió a los viajeros y continuó la ruta, con 45 minutos de retraso.

Los restantes trenes hubieron de efectuar traspaso en el lugar del suceso, emprendiendo inmediatamente, el personal de obras de la Compañía, los trabajos necesarios para dejar expedita la vía.

Los industriales de las barriadas y el subsecretario del Trabajo

Los industriales de las barriadas de Barcelona tributaron ayer mañana al subsecretario del ministerio del Trabajo, señor Aunós, un homenaje como agradecimiento al interés que siempre ha puesto en pro de las aspiraciones de estas clases.

Tuvo lugar el acto en la Delegación del Trabajo, consistiendo en la entrega de un pergamino, obra del dibujante señor Tonllot. Dicho pergamino, en el cual figura el escudo de Barcelona, está firmado por las entidades Defensa de comerciantes e Industriales de San Martín de Provensals, Defensa de los industriales y comerciantes de Sans y Hostafranchs y Asociación de Industriales y comerciantes de la barriada de Gracia. Son presidentes de estas entidades don Ramón Torner, don Juan Rec y don Juan Bautista Granollers, respectivamente.

A la entrega del pergamino acudieron la mayoría de los asociados de estas entidades.

Ofració el homenaje el presidente de la Asociación de Gracia.

Seguidamente, el señor Aunós hizo uso de la palabra para contestar al presidente de la antedicha Asociación.

Anunció que se encuentra estudiando la promulgación de una ley sobre casas económicas y otra sobre organizaciones sociales, las cuales tienen por objeto beneficiar a la clase media.

Asamblea magna de taxistas

Con enorme concurrencia se celebró anteayer la asamblea magna de taxistas. El teatro Izquierda del Ensanche se hallaba atestado por completo. Forman la presidencia los presidentes y secretarios de la Federación de Autotaxis y de la Unión de Autociclos y el delegado gubernativo.

A las diez y cuarenta se abre la sesión. La presidencia comienza haciendo un resumen de lo discutido en la asamblea anterior y de la situación actual de la industria taxi, amenazada por poderosas empresas.

Habla luego el presidente de la Unión, quien, en representación de dicha entidad,

está de acuerdo con la Federación en el asunto que les trae a esta asamblea. Expone que, dejando a un lado pequeñas divergencias entre las dos entidades, se han unido éstas en grata confraternidad para defender los derechos amenazados de los industriales del taxi.

Se habla de las zonas, del proyecto de ampliación hecho por el Ayuntamiento, que extiende el perímetro de un modo exagerado, y se establece con el beneficio de toda la asamblea un término medio.

La presidencia rechaza dos observaciones hechas acerca del número de asientos y tarifas, por no hallarse dichos asuntos en el orden del día. Dice a continuación que las dos Corporaciones no piden un monopolio del taxi, sino que, por el contrario, tratan de impedirlo. Lo que desean es la organización de dicha industria, que hasta ahora ha sido un desbarajuste. Continúa haciendo notar que el Ayuntamiento no quiere la ruina de dicha industria; pero que, desconocedor de ella, la lleva a un total desastre. El taxi no es ninguna industria lucrativa en la que se puedan hacer fortunas. Termina haciendo constar que, para la salvación de ella, es necesario desplegar el máximo de honradez.

El asambleista Llanas, en fogosas frases, manifiesta que, de no haber una completa unión entre todos los taxistas, sin distinción de matices, cuantos esfuerzos se hagan para salvarlos serán inútiles. Añade que el Ayuntamiento ha tendido siempre a monopolizar los servicios públicos, concediéndolos a Sociedades anónimas, y que esto es lo que hay que evitar a todo trance.

Hablan otros asambleístas en sentido análogo y se dice que la unión de todos es tanto más conveniente, cuando que no será este el último conflicto que se les plantea, sino que detrás de éste vendrán otras amenazas.

El secretario de la Unión de Autociclos pone de relieve los daños causados ya por grandes Compañías dentro de la industria taxista, y, en vibrante discurso, dice que no se le debe privar, dejándole en la calle, de una industria que ellos, a costa de grandes fatigas, lograron crear en Barcelona.

El presidente de la misma entidad pide el voto de confianza de toda la asamblea, diciendo que de ello depende la salvación de todos.

Llanas vuelve a hacer uso de la palabra para abogar por la fusión de las dos entidades, y dice que ninguna ocasión como la presente, en que existe tanta armonía entre las dos colectividades, (Es deseada su proposición por no hallarse en el orden del día.)

Se otorga el voto de confianza a las directivas por unanimidad, y, dándose lectura a las bases a presentar al Ayuntamiento, que son también aprobadas sin un solo voto en contra, se da por terminada la sesión.

CAPITULO DE RATERIAS

Los discípulos de Caco

El apoderado de la Peletera Española ha denunciado a la policía que los ladrones penetraron en la fábrica que poseen en la calle de Rosellón, fracturando el candado de la puerta, llevándose 860 pieles, valoradas en 1,000 pesetas, y una importante cantidad en metálico, ignorando quiénes fueron los autores.

— Ha sido detenido por la policía, a instancias de Pascual Jiménez, un sujeto llamado David Arellano, acusado de haberse llamado en la calle del Comercio 200 pesetas hace unos quince días por el procedimiento del sobre.

— A Pedro Tená le robaron en la calle de Aribau un brillante valorado en 1,900 pesetas.

El hecho ha sido denunciado al Juzgado de guardia.

UN ABUSO INTOLERABLE

La Prensa extranjera en Barcelona

¡Ojalá de nuestro colega "La Veu de Catalunya" las siguientes líneas, que estimamos muy acertadas y dignas de ser leídas:

"Constitueix un veritable abús el que va succeint amb les publicacions de països en els quals la seva moneda és de valor inferior a l'espanyola. Concretament ens referim als de llengua francesa.

Un diari de París val "20 céntims francesos", doncs aquí n'exigeixen 20 o 25 espanyols, que representen "50 o 60 céntims d'aquell país", resultant un guany de 20 céntims francesos com a mínimum per diari, comptant l'import del franqueig. Al dit guany encara cal afegir la comissió o descompte que tenen de l'Administració del periòdic, resultant un guany per tant, evidentment il·lícit que encara no és més que la tracta de revistes.

Es de notar que són precisament els dos quioscos francesos els que més es distingeixen i els que donen la norma. A un amic nostre, per exemple, li van fer pagar 20 céntims espanyols o sigui "55 belgues" de "Le Soir", de Brusselles, que en val 15 més 10 del franqueig 25. Sembla que ells és que cap altre, haurien de tenir interès en propagar els llibres, les revistes i els diaris del seu país i resulta tot al contrari, donant això mostra d'un patriotisme molt migra que hem de doldre els amics de la cultura francesa.

Com que l'abús ja fa anys que dura, creiem que els organismes francesos a Barcelona i el Consolat davant, haurien de cercar el posar-hi remei."

Don Rafael Pineda

Este digno presidente de Sala de nuestra Audiencia ha obtenido un ascenso en su brillante carrera, siendo designado para continuar sus servicios en el Tribunal Supremo de Justicia.

Ingresó el señor Pineda en la judicatura el año 1884 como promotor fiscal en Filipinas. Allí obtuvo el nombramiento de juez y, mediante permuta, regresó a la Península, donde cumplió su cometido en diferentes regiones hasta que, por sus méritos, fué elevado a la magistratura.

Ha actuado principalmente el señor Pineda en las Audiencias de Andalucía, Baleares y Extremadura. Fué también presidente de la de Tetuán, y en la de Barcelona ejercía desde principios del corriente año el cargo de presidente de Sala.

Es el señor Pineda un funcionario de gran competencia; sus compañeros todos de profesión le han tenido siempre en gran estima por lo varío y profundo de su saber en todas las ramas de la ciencia jurídica.

Es, además, don Rafael Pineda un hombre laborioso, bueno y afabilísimo. Su trato franco y caballeroso le ha conquistado en todas partes respeto y cariño. En Barcelona deja numerosos amigos que conservarán de él muy grato recuerdo.

Tras cuarenta años de constantes servicios llega el señor Pineda al más alto tribunal de la nación, que le contará como uno de sus elementos más valiosos. El nuevo magistrado del Supremo se posesionará en breve de su cargo.

Como homenaje por su ascenso, fué ayer obsequiado don Rafael Pineda con un banquete en el acreditado hotel Europa. Asistieron al acto el presidente de la Audiencia territorial, don Segundo Fernández Argüelles; el de la provincial, don Pedro Prendes, y los magistrados don José M. Camós, don Eugenio Carrera, don José M. Salvá, don Joaquín Feced, don Víctor González Echevarri, don Miguel Martínez de Córdoba, don Juan Fernández Santurio, don

Diego Lorente, don Justo Ruiz de Luna, don Juan Amat y don Francisco Sanllorente; los jueces de primera instancia e instrucción de los distritos del Sur y de la Lonja, señores de Benito y Páramo, y don Francisco Coromina, juez municipal del distrito del Hospital.

El presidente de la Audiencia, señor Fernández Argüelles, pronunció a la hora de los brindis elocuentes frases en enaltecimiento del homenajeado. Este contestó a las palabras de elogio que se le habían dirigido con otras muy sentidas y cariñosísimas.

El banquete fué muy suculento y espléndidamente servido, resultando por demás justos los plácemes que de todos los comensales recibieron los propietarios del hotel Europa.

El señor Pineda saldrá hoy para Sevilla, donde se propone pasar algunos días con sus familiares antes de tomar posesión del cargo de magistrado del Tribunal Supremo.

GACETILLA

Con destino a la familia necesitada de la Ronda de San Pablo, 48, principal, 1.ª, hemos recibido las siguientes cantidades:

De A. M., 25 pesetas, a la memoria de difuntos; de M. F. S., a la memoria de su familia, 25 pesetas.

A la memoria de C. T., 5 pesetas para la familia de Guatemala.

En nombre de los favorecidos damos las gracias a los generosos donantes.

Han comenzado a prestar servicio en el nuevo cargo que se les ha confiado para secundar los trabajos de secretaría de la Junta provincial de Abastos los capitanes señores Lafuente, de artillería, y Calduch, de ingenieros.

Los nuevos funcionarios de Abastos han recibido ya instrucciones del secretario de la Junta, señor Garrido del Oro.

REFECTORIUM

De dos y media a 6 y media, BELLAS LECTURAS, BUENA MÚSICA. PRECIOS MÓDIGOS

A Conchita Crespo Filón, de 16 años, habitante en la calle de Pons y Galarza, número 56 bis, 1.ª, su padre le propinó ayer una más que regular paliza, teniendo aquella que ser auxiliada en el Dispensario de San Andrés.

Al descender de un tranvía en marcha en la calle de las Cortes se cayó Josefa Grau Roig, de 40 años, habitante en la calle de Rossellón, 311, entresuelo, 1.ª, causándose heridas de pronóstico reservado.

Economía y limpieza se consigue usando los jabones **marca MANILA X**

Repasando una línea telefónica en la casa número 784 de la calle de las Cortes se cayó de un altura de nueve metros José Roca Lacasa, de 26 años, habitante en el Pasaje de Simón, 19, bajos.

Sufrió una confusión en la región renal de pronóstico reservado.

La Comisión Municipal Permanente, a propuesta de la de Ensanche, y accediendo a lo solicitado por varios propietarios y vecinos, ha acordado la instalación de doce lámparas nira de cien bujías en la calle de Pujadas, entre las de Navas de Tolosa y Bsch de Roda, y en la de Espronceda, entre las de Lluill y Pallars.

COÑAC EMPERADOR de Dfex Hidalgo.

Por el ministerio de Estado le ha sido comunicado al alcalde de esta ciudad, en su calidad de presidente de la Junta Mixta permanente que llevó a la práctica el II Congreso y Exposición mundiales de avicultura, que se ha recibido de Mr. Edward Brown, presidente de la Asociación Internacional de pro-

fesores e investigadores de avicultura una carta, redactada en términos extremadamente amables, en la que dicho señor agradece muy expresivamente las atenciones y hospitalidad de que fueron objeto sus delegados con motivo de aquella importante manifestación cultural.

Han sido aprobados por el ministerio del Trabajo los estatutos por que ha de regirse la Cooperativa de casas baratas del S. L. P. de empleados de Banca y Bolsa de Barcelona.

Estando la mencionada Cooperativa dentro de las leyes vigentes, se reanudarán con actividad los trabajos para empezar la construcción del primer grupo de casas que se tenía en proyecto en Santa Coloma de Gramanet.

A los 30 años ha fallecido en esta ciudad Francisco Aguiló Doménech, hijo de nuestro antiguo amigo del mismo nombre y apellidos.

El entierro, que será civil, tendrá efecto esta tarde, a las tres, partiendo la comitiva de la casa mortuoria, calle de Vila Vilá, 75.

El notable Septimino, las grandes e higiénicas reformas del local y el exquisito servicio de cerveza alemana, hambres, pastelería y **CAFE EXPRES** han congregado, como nunca, toda la buena clientela del

Café Oriente (Salón Condal)

Conciertos todas las noches y días festivos por la tarde.

Viernes primer día de moda

CONCIERTO CLASICO interpretando el difícilísimo número musical

"Aires Bohemios", de Sarasate el notable Violinista, **Sr. GUERIN**

De los datos recogidos por la Junta provincial de Abastos resulta que, en la actualidad, las existencias de bacalao en el mercado de Barcelona ascienden, sin contar los 160,000 kilos del cargamento de un vapor anclado en el puerto en espera de descarga, a 340,000 kilogramos, en su mayor parte de las clases llamadas Islandia y Libro, que son las más selectas.

En el Radio Club Cataluña tendrá lugar hoy la segunda clase de montaje práctico de aparatos de radiotelefonía, a cargo de don Amador Alsina.

Está también proyectada para el próximo domingo una conferencia en el local social a cargo de don E. J. Ferrer, sobre "El detector de lámparas".

En el tren-correo de Valencia salieron para Melilla 36 individuos de tropa del regimiento de infantería de Vergara, y para Ceuta 29 del batallón de cazadores de montaña, destinados a nivelar las plantillas de sus respectivas unidades.

= Cerca a la calle de Muntaner, en el número 566 de la calle de Cortes, de 11 a 1, todos los días hay muebles de todas clases a mitad de precio, de 11 a 1. Las Cortes, 566.

Por tenencia de huevos en mal estado para el consumo, la Junta de Abastos ha obligado a don Giacomo Grogolou, Pallars, número 8, a destruir la mercancía, imponiéndole, además, una multa de 3,000 pesetas.

Por no presentar declaración jurada de azúcar han sido multados en 250 pesetas y en 150 Luis Gurbindo, Travesera, 254, y Enrique Palau, plaza Comercio, 9, respectivamente.

Además, ha impuesto la multa de 100 pesetas a 17 industriales, por diferentes conceptos.

El fabricante don Vicente Mirabet ha dirigido una carta al jefe superior de policía agradeciendo la devolución de unos cupones que extravió y fueron hallados por el guardia de seguridad Vicente Mibana López.

El gobernador civil ha recibido de una persona caritativa que quiere guardar el incógnito, 50 pesetas para la viuda del guardia muerto en la calle de Campo Sagrado.

Con igual destino ha recibido del alcalde 250 pesetas y de la Constructora Militar 50 para la indicada viuda, y 25 para el cabo herido en aquellos sucesos.

= **Diario y agendas para 1925.**
Bazar Unión, Calle Unión, núm. 3.

En su domicilio de la Ronda de Santa Mónica, 11, 1.º, Pilar Agómez Fernández, de 23 años, fué mordida por un perro en la pierna derecha.

Fernando Mirete Pérez, de 52 años, se cayó la madrugada de ayer de lo alto de una escalera de mano, cuando estaba arreglando una luz en la calle de las Cortes, junto a la de Viladomat.

Se fracturó el fémur izquierdo y fué auxiliado en el Dispensario de Hostafranchs.

Al apearse ayer mañana de un tren en la estación de San Andrés Pilar Isafas Icardo, de 18 años, se cayó y fué cogida entre el tren y el borde del andén, causándole diferentes heridas y conmoción cerebral.

La auxiliaron en el Dispensario de aquella barriada.

En el paseo de Gracia chocó contra un árbol un automóvil guiado por José Creus Cané, de 32 años, el cual se produjo heridas en la cara y en una mano, que le curaron en el Dispensario de Gracia.

El cónsul de Noruega ha comunicado al Fomento del Trabajo Nacional que el departamento de Noruega Kristiania informa a este Consulado que, según la ley de 11 de julio, se cambiará el nombre de la capital Kristiania por el de Oslo.

COÑAC TRES AGUILAS Díez Hidalgo

Terminado el compromiso adquirido por los Sindicatos Agrícolas exportadores de patatas tempranas, dichos exportadores pueden retirar de la cuenta corriente que en el Banco de España tienen las cantidades que para responder de dicho compromiso tenían depositadas.

El Municipio de San Adrián de Besós ha solicitado autorización para extraer durante diez años y mensualmente 3.000 metros cúbicos de arenas y gravas del cauce del río Besós.

Habiendo aparecido la rabia en un perro de Calella, ha sido declarada zona infecta el indicado pueblo, ordenándose el cumplimiento de las correspondientes medidas de policía sanitarias.

Ha sido declarado extinguido el mal rojo en el ganado porcino de Moyó y la peste en el de Gironellas, por haber transcurrido el plazo reglamentario sin que haya ocurrido ningún nuevo caso de estas epizootias.

= **FREIXENET, el millor xampany.**

Ayer tarde se reunió el Consejo permanente de la Mancomunidad y se reunirá nuevamente esta mañana.

Nos ha visitado una Comisión de vecinos de la calle de Llobregat, barriada de Coll Blanch, para manifestarnos que se proponen visitar al gobernador civil de la provincia, para suplicarle se sirva fijar su atención respecto a una instancia presentada a este Gobierno el 22 del pasado, y sobre la cual no ha recaído resolución alguna.

Se trata de una obra empezada el 2 de julio de 1922 sin acuerdo consistorial ni aviso a los propietarios a quienes perjudicaba.

Después de muchas negociaciones, la actitud del alcalde de Hospitalet de Llobregat en el asunto ha defraudado las esperanzas de nuestros visitantes, por cuyo motivo acudirán ante la autoridad superior de la provincia.

FINO POSTÍN
de Díez Hidalgo, de Jerez

La Academia i Laboratori de Ciencies Mèdiques de Catalunya celebrará sesión científica a las diez de esta noche, en la que continuará la discusión de la comunicación presentada en la sesión anterior por el doctor Torrents Castelltort, "Indicaciones quirúrgicas y técnicas operatorias actualmente recomendables en el tratamiento de la úlcera y del cáncer del estómago y del duodeno", haciendo uso de la palabra los doctores Corachán y Guasca, y el doctor Corachán hará una "Nueva presentación de un caso de cáncer del hígado con enfermo".

Por la sección segunda del Gobierno militar se interesa la presentación de los individuos Juan Castellano Maseguer, David Palau Palacín, José Silva López e Isidro Celdrán.

Por la tercera sección de la misma dependencia se llama a Toribio Muniera y Ascensión Lorenz.

El sábado próximo, a las diez de la mañana, en el Hospital militar de esta plaza se verificará el reconocimiento definitivo de los individuos que se hallan en observación como presuntos inútiles.

Lavar con jabón de coco **Manila X** no lo hay : mejor

El concejal jurado de los distritos segundo y séptimo, don Juan Bonell, nos ruega pongamos en conocimiento del vecindario de ambos distritos para que todas las quejas, reclamaciones o denuncias que a su autoridad se dirijan sean atendidas en la debida forma, será condición precisa que sean formuladas por escrito, debiendo los interesados firmar al pie de la denuncia, pues, de lo contrario, por ser presentadas en forma anónima, no serán atendidas.

Según leemos en nuestro estimado colega "La Noche", siguen corriendo malos aires para los altos empleados del Municipio. A la demanda de permiso "prorrogable" del señor Vidal y Guardiola, jefe de la sección de Hacienda, ha seguido, según parece, la colocación en situación parecida de otro alto jefe de Hacienda.

Se habla, además, como cosa inminente, del cese en el desempeño de sus funciones de otros altos empleados.

MANZANILLA CASTIZA
de Díez Hidalgo, de Sanlúcar

La Academia de Ciencias celebrará sesión pública extraordinaria el viernes a las seis y media de la tarde, para la recepción del académico electo don Francisco Planell Hiera, quien leerá la Memoria prescrita por el reglamento, en la cual desarrollará el tema "Máquinas eléctricas a velocidad variable" don Bernardo Lassaletta y Perrió.

Presidido por el gobernador civil reunióse el Comité de Acción benéfico-social, dándose cuenta de que hasta el día 8 se habían recaudado 6.000 pesetas por la venta de sellos del impuesto sobre los viajeros, creado para sustituir a los fondos procedentes del juego que se destinaban a beneficencia.

—Como esta cantidad—dijo el señor Millans del Bosch—resulta exigua para satisfacer todas las atenciones de beneficencia y apenas basta para el sostenimiento de los ancianos asilados, probablemente

publicará una nota ofensiva sobre la venta de dichos sellos, a fin de ver si de una manera u otra reforzamos los ingresos.

Espectáculos

TEATROS

Los comienzos de la temporada del Liceo. En la fachada de nuestro primer teatro lírico han sido fijados los carteles anunciadores de las primeras funciones de la temporada, que promete ser brillantísima.

Para el día 29 se anuncia la inauguración, con todos los honores de solemnidad. Se cantará "Boris Godunoff", que tendrá por intérpretes a los artistas que con tanto éxito la interpretaron en la última temporada.

El día 22 tendrá efecto la presentación de la "etoile" de la Opera de París, Emma Luart, que, junto con el famoso tenor Trantoul, cantará la deliciosa ópera de Massenet, "Manon".

El día 27, y como primera ópera del repertorio italiano, se cantará "Aida", con la cual se presentarán la célebre Poli Randaccio, Damiani, Olazola y dos artistas de renombre: el tenor Santagostino y la contralto Anitúa.

Y el día 29 se estrenará la ópera del inmortal Rimsky-Korsakoff "Zar Saltan", que, al decir de los inteligentes, es una de las obras maestras de la escuela rusa.

El clamoroso éxito de "Ruy Blas" en Novedades. — El éxito clamoroso obtenido por la obra "Ruy Blas" en la noche de su estreno, en Novedades, ha venido consolidándose en las representaciones sucesivas. Prensa y público se muestran conformes en reconocer que la partitura compuesta por Emilio Acevedo coloca a su autor entre las primeras figuras del arte lírico nacional.

El drama de Victor Hugo, adaptado por los señores Accama y De la Hera, conserva todo su interés, y la fastuosa presentación que a la obra ha dado la Empresa de Novedades es un verdadero cerroche de propiedad y buen gusto.

El público no se cansa de ovacionar a los eminentes artistas Consuelo Mayendia y Marcos Redondo, que en la interpretación de "Ruy Blas" han logrado un éxito personalísimo, magistralmente secundados por las demás partes de la compañía.

Queriendo festejar el triunfo obtenido, la Empresa de Novedades ha organizado una fiesta íntima, que se celebrará hoy en el mismo teatro, después de la función de noche, en honor de los autores, artistas, dependientes y de cuantos han contribuido al éxito de "Ruy Blas".

El cartel de estos días en Roma. — Ha constituido un éxito para el autor y los intérpretes el estreno de "Nines i nínols", deliciosa farsa de muñecos que el prestigioso dramaturgo Manuel Feich y Torres acaba de ofrecer al público de Romea.

"Nines i nínols" alternará en los carteles con el sainete de ruidoso éxito, de Avelino Artís, "Les noies enamorades", cuyo triunfo es cada día mayor, y con la admirable comedia de Prudencio Bertrana "La dona neta", que constituyó el éxito de más resonancia en la temporada anterior.

El viernes se estrenará la nueva producción de José M. de Sagarra "Fidelitat". Antes de la representación el señor Sagarra dará una conferencia, primera de la serie anunciada, sobre el teatro poético.

Hoy debutan en el Poliorama los del Lara de Madrid. — Esta noche se presenta en el teatro Poliorama la compañía del teatro Lara de Madrid con la comedia de Linares Rivas "La mala ley", que estrenó en la

orte y lleva más de 500 representaciones. Mañana, tarde de moda, se pondrá en escena la comedia de los hermanos Quintero "Mi hermano y yo", que constituyó un gran éxito de Leocadia Alba, Concha Catalá y Ricardo Simó Raso. El domingo, tarde y noche, la adaptación de la novela "Currito de la Cruz".

VARIA

La compañía Bové-Torner actuará en Gerona. — La compañía Bové-Torner, que con tanto éxito viene actuando en diferentes teatros de la capital y de provincias, ha sido ventajosamente contratada para actuar en Gerona a partir de mañana.

Para la campaña artística a realizar cuenta el simpático matrimonio Bové-Torner con obras de los autores más renombrados y con los siguientes artistas:

Enlillo Perelló, Enrique Bové, Antonio Estrems, Gaspar Furquet, Luis Mir, Antonio G. Cardona, Amadeo Guasch, Juan Porta, Rosendo Bové, Victoriano Crespo, Juan Galcerán, y las actrices Josefina Roca, Remedios Cosmos, Concepción Gassó, Pilar Mir, Laura Gassó y Angelina Torra.

La compañía interpretará producciones de los más renombrados autores nacionales y extranjeros, haciendo su presentación mañana con la hermosa comedia en tres actos, de don Miguel Echegaray, "Inocencia".

Dadas las simpatías con que cuenta la simpática pareja, le auguramos un franco éxito.

Lectura de una obra. — Ha sido leída por su autor, don Pedro Abelló, a la Empresa del teatro Cómico un sainete lírico titulado "Rosarito la andaluza o el amor de un confitero", música del joven maestro J. Llorens. Tenemos de la obra las mejores referencias.

MUSICALES

El concierto del próximo domingo en el Orfeo Catalá. — El próximo domingo, por la tarde, el Orfeo Catalá dará en el Palau de la Música Catalana un concierto extraordinario, dirigido por el maestro Luis Millet.

Bajo el epígrafe de "Un siglo de música a Barcelona" interpretará obras de autores catalanes, antecesores y sucesores de Clavé y las más populares de nuestro gran músico-poeta. Los autores que figuran en el programa son Obiols, Sor, Clavé, Rodoreda, Pedrell, Nicolau, Morera, Sancho Marraco y Pérez Moya.

Colaborarán en su interpretación los solistas vocales e instrumentales Andrea Fornells, Ricardo Fusté y Alfredo Romea.

Un ciclo sardanístico retrospectivo en Gracia. — Con la denominación de Ciclo Sardanístico Retrospectivo el grupo sardanista del Orfeo Graciense ha organizado una serie de audiciones en las cuales dará a conocer un buen número de sardanas que, a su indiscutible valor artístico, reúnan la condición de ser perfectamente bailables, siendo, sin embargo, casi todas ellas desconocidas de la juventud contemporánea.

La primera audición tendrá efecto el próximo domingo por la noche y será toda ella dedicada al distinguido compositor don José Serra, autor de las escogidas sardanas que la prestigiosa cebra Barcelona ejecutará en la mencionada sesión.

Antonio Sala y Federico Longás dan mañana un concierto. — El concierto anunciado para mañana por la Asociación de Música da Camera ofrece especial interés por estar confiado a dos artistas catalanes de tanta categoría como Antonio Sala y Federico Longás.

El primero, después de una larga ausencia, que le valió numerosos éxitos en el extranjero, ha venido confirmando ante nuestro público la justicia de los elogios que se le tributaron lejos de aquí. Es de elogiar, por lo tanto, que, en vísperas de

una nueva ausencia, se haya brindado al aplaudido violoncelista ocasión de hacer nuevamente gala de su admirable técnica y su gran temperamento de intérprete, máxime cuando hallará la debida compensación en otro verdadero artista, Federico Longás, cuya personalidad pianística se ofrece ya con méritos definitivos.

Sin duda, el conjunto que nos ofrecerán ambos intérpretes será en todos aspectos digno de su merecida fama, tanto más cuanto el programa les dará ocasión para ello, pues figuran en el mismo cuatro sonatas, una de Sammartini, la de Ricardo Strauss y dos de los distinguidos maestros Antonio Marqués y Clemente Lozano, respectivamente, la del último en primera audición pública, lo que completa el interés despertado por este segundo concierto de la Asociación de Música da Camera.

CINES

KURSAAL y SALON CATALUNA. — El éxito alcanzado por la Empresa de estos aristocráticos salones en la proyección de la película de don Jacinto Benavente, "Para toda la vida", ha sido definitivo y ha llevado a dichos salones a lo más selecto de nuestra sociedad.

Come justa correspondencia al favor que le ha dispensado el público, anuncia esta Empresa para mañana el estreno de la grandiosa superproducción "Mesalina", perteneciente al programa Verdguer.

Es esta película una sublime visión histórica que evoca en sus bellas escenas los tiempos esplendorosos de la imperial Roma, reconstituida con toda la magnificencia propia de aquella época y presentada con un lujo insuperable.

Amores, odios, bajas pasiones y sublimes sentimientos de idealidad y sacrificio constituyen el argumento de esta magnífica obra de arte, que supera en valor y en presentación a cuantas otras producciones análogas se han presentado hasta la fecha. La figura atractiva y radiante de belleza, abismo de pasiones desenfrenadas y de sentimientos ambiciosos de la seductora Mesalina hallan en la condesa Rina de Ligauso una fiel intérprete, que hace de este papel una creación única y prodigiosa.

Estamos seguros que el estreno de "Mesalina" ha de ser un nuevo éxito para la Empresa de los salones Kursaal y Cataluña y un triunfo más para el programa Verdguer.

Próximamente tendrá lugar el estreno en estos mismos cines de la superproducción Fox, "Honrarás a tu madre".

¡YA ERA HORA!

El señor Barrie visita el mercado de Santa Catalina

En el Ayuntamiento fué entregada ayer tarde a los periodistas una nota oficiosa que dice así:

El teniente de alcalde delegado de Abastos, señor Barrie, giró ayer una visita al mercado de Santa Catalina, respondiendo a los insistentes requerimientos de una representación autorizada de aquel Centro de contrataciones.

Sobre el terreno, pudo convencerse el señor Barrie que era de indiscutible necesidad la realización de varias obras de reforma y la terminación de la pescadería, con lo cual, además de mejorar extraordinariamente las condiciones higiénicas de este departamento, se aumentaría el número de puestos, por lo que obtendría el Ayuntamiento un ingreso de consideración, que acaso supere a los gastos que previamente haya de imponerse.

El señor Barrie, contando con que para esta obra de utilidad tendrá el decidido y eficaz apoyo del alcalde, ofreció a uno de los concesionarios que estuvo presente

en el acto de su visita que por su parte abreviaría los trámites que sean indispensables para que lo antes posible puedan reanudarse las obras de referencia.

Igual procedimiento se seguirá con lo que respecta a la reforma del mercado central de pescado.

REMITIDO

Don Tomás Freixinet Mostany, farmacéutico, establecido en la calle de San Pablo, 18, nos indica que algún desaprensivo se ha permitido el hacer pedidos a su nombre en alguna casa comercial de esta; a fin de que no sea sorprendida la buena fe de nadie nos ruega hagamos constar que solamente se hará responsable de aquellas notas o pedidos en que vayan estampados el timbre de su farmacia y su firma y rúbrica, en sus conceptos material cuanto pudiera sobrevenir de índole profesional.

ANUNCIOS OFICIALES

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS DE BARCELONA

En cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 88 y 89 del Reglamento social, la Junta de Gobierno acordó cobrar con el 10 por 100 de recargo las cuotas pendientes de pago del reparto que viene percibiéndose desde el día 1.º de abril próximo pasado, dando de baja las pólizas de los seguros que dentro el término de ocho días desde la publicación de este aviso no hayan satisfecho su importe, con la reserva de los derechos que, en este caso, confieren las disposiciones vigentes.

Barcelona 11 noviembre de 1924.—El vocal secretario, Miguel Horta y Vives.

COMPANIA FERROCARRILES DE MEDINA DEL CAMPO A ZAMORA Y DE ORENSE A VIGO

Haciendo uso el Consejo Administrativo de esta Compañía de la facultad que le concede el artículo 4.º del Convenio judicial, ha resuelto repartir cinco pesetas, sin deducción de impuestos, para cada una de las obligaciones primitivas a cuenta de lo que a éstas les corresponda por el actual ejercicio de 1924, con arreglo al Balance del mismo.

El pago se efectuará desde el día 15 del corriente todos los días laborables, de 9 a 12 de la mañana, mediante entrega del cupón número 89, y por el orden de los números que, así como las facturas en blanco, se entregarán en las oficinas de la Compañía (calle Nueva de San Francisco, 7).

Los señores obligacionistas que tengan los títulos en la caja de la Sociedad en concepto de depósito ordinario, sólo habrán de recoger los números de orden, por estar ya extendidas las correspondientes facturas.

Barcelona 11 de noviembre de 1924. P. A. del C. A.—El secretario, M. Cenarro

La Reina del Solar

NOVELA CUBANA

DE

Leonor Martínez de Cervera

Se vende en las librerías, quioscos y en esta Administración

PRECIO: 2 PESETAS

Un viaje que no debe aplazarse

¿Será huésped de España el presidente electo de la República cubana?

Nuestro corresponsal en Madrid comunicó por teléfono el sábado último una noticia que, aunque no tiene carácter oficial, nos ha proporcionado una intensa satisfacción, ya que se ha hecho público, aunque de un modo confidencial, un plausible deseo del ilustre presidente electo de la República de Cuba, general Gerardo Machado.

Como el general Machado acaricia la idea de ser durante unos días nuestro huésped, entendemos nosotros que es un deber de toda la Prensa española hacer llegar hasta la Perla de las Antillas el deseo de todos cuantos en España anhelan la más íntima compenetración con las Repúblicas de la América española de que el sucesor del doctor Zayas aproveche los seis meses que le faltan para consagrarse a su labor presidencial para realizar un viaje por nuestro país, puesto que ello reportaría incalculables beneficios a ambos pueblos hermanos en los órdenes político-económico y cultural.

El general Machado, político que ha logrado la más brillante victoria sin coacciones, ni gestos dictatoriales, puesto que sólo a los votos del pueblo debe su ruidoso triunfo, es, entre los más influyentes y prestigiosos amigos que España cuenta en América el indicado en estos momentos para contribuir de una manera eficaz a la mayor propagación de una obra que, por desidia de nuestros Gobiernos, está todavía en período inicial.

Sino América, la próspera y culta, la de inagotables riquezas, patria de millones de hermanos nuestros, la que debe excitarnos a una acción constante, progresiva, que asegure nuestro porvenir económico sobre bases firmes e indestructibles. Si los miles de millones que hemos gastado estérilmente en quince años

se hubieran empleado en organizar la conquista comercial de los mercados americanos, ¡cuán distinta no sería nuestra situación!

Mas no es este el momento de entablar nuevas discusiones sobre hechos consumados a cual más triste y lamentable. En este momento debemos preocuparnos en pedir ayuda a la Prensa cubana para que, secundando la campaña de los diarios españoles, influya todo lo posible cerca de don Gerardo Machado a fin de que no deje de llevar a la práctica su idea, pues España entera se considerará muy dichosa en poder homenajear al ilustre político antillano. Y nos dirigimos muy especialmente a "El Sol", el gran diario de la Habana, órgano oficioso de los amigos de Machado.

El viaje del presidente electo de la República de Cuba a España coronaría la admirable labor que con insuperable entusiasmo e indiscutible acierto ha llevado a feliz término el elocuente orador y hábil diplomático don Mario García Kohly, ministro plenipotenciario de Cuba en España.

Es de esperar que uno de los primeros actos de gobierno del nuevo presidente será firmar el tantas veces anunciado decreto elevando la Legación a la categoría de Embajada, a cuya alta deferencia se apresurarán a corresponder, desde luego, los gobernantes españoles.

Vea, pues, don Gerardo Machado el interés con que en la antigua metrópoli se espera la confirmación de la noticia de su viaje y si deseos tenía antes de ser huésped de España, país que ya conoce, más deseos ha de tener ahora ante los requerimientos que la Prensa española le dirige.

EL DILUVIO, por su parte, expresa el vivo deseo de que el señor Machado pise cuanto antes tierra española para darle la más cordialísima bienvenida en nombre de la opinión liberal de Barcelona.

De Instrucción pública

Este Rectorado ha autorizado el traslado del colegio privado dirigido por don Jaime Nadal, de la calle de Escribanía, 9, 1.º, a la de Arrabal de San Antonio, 97, 1.º, en la ciudad de Valls.

Asimismo ha autorizado el nombramiento de don Narciso Serra y Rovira para dirigir el colegio privado sito en la calle Alta, número 1, en Santa Coloma de Farnés.

— La sección administrativa de primera enseñanza de Barcelona participa a este Rectorado que con fecha 31 de octubre último cesó la maestra sustituta de la escuela nacional mixta de Tavertet doña María de los Dolores Solano Pujol.

— El catedrático de Psicología y Lógica del Instituto, doctor Sanz Boronat, que sustituyó al llorado maestro don Hermenegildo Giner de los Rios, ha insistido nuevamente para que le sea admitida la dimisión que, con carácter irrevocable, presentó tiempo atrás, según parece por no haber salido triunfante la proposición que en una reunión de profesores de segunda enseñanza apoyó.

Según se nos cuenta, tampoco tendría

nada de extraño que la dimisión del señor Sanz Boronat trajese aparejada la del señor Bartrina, que en nuestros buenos y ya lejanos tiempos de estudiante torturó nuestra mente con sus empalagosas explicaciones de Matemáticas.

Hasta el presente, de todas maneras, sólo podemos decir que el señor Sanz Boronat ha prometido solemnemente que no volverá a ser secretario, siendo inútiles los esfuerzos que han hecho algunos amigos suyos para que desista de su empeño.

En vista de ello, el rector de la Universidad, doctor Martínez Vargas, parece ser que aceptará su dimisión y propondrá muy pronto que sea cubierta tal vacante.

— Por la superioridad se declara, con carácter general, que la consignación de material para cada escuela nacional es siempre propia de la misma, sin que pueda ser alterada con motivo del cambio de maestro dentro de la localidad.

— Se anuncia para su oposición por concurso de traslado las cátedras vacantes siguientes:

De Física general, en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca; de Patología general con su clínica, en la Fa-

cultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, y la de Ginecología, en la de Zaragoza.

— Por falta de aspirantes se declaran desiertos los concursos anunciados para proveer las cátedras de Historia de España y Lógica fundamental de las Universidades de Sevilla y Zaragoza, respectivamente.

— Se anuncia para proveer entre oficiales del cuerpo técnico administrativo del ministerio de Instrucción pública las plazas de oficial de secretaría en el Instituto de Palma de Mallorca (Baleares) y otra de igual clase en la Escuela de Artes y Oficios de dicha población.

— Por haber sido declarado incurso en el artículo 171 de la ley de Instrucción pública por abandono de destino, ha sido separado definitivamente de la enseñanza el maestro de Serch (Lérida) don Manuel Andrés Rodero.

— En la residencia de estudiantes de la Escuela Normal de Maestros han comenzado los cursos de ampliación para el presente curso, actuando en la primera etapa los profesores de la mencionada Escuela don Jaime Poch, con 10 lecciones, los miércoles y viernes, sobre "Metodología y ampliación de la Geografía"; don Felipe Sáiz, con 11 lecciones, los martes y jueves, sobre "Metodología didáctica de las matemáticas, según la doctora Montessori"; don Eduardo Tolosa, con cuatro lecciones, los sábados, sobre "Perfeccionamiento de la página magistral"; y don Rafael Segura, con cuatro lecciones, los lunes, sobre "Metodología de la enseñanza del dibujo en la escuela primaria"; de cinco y media a seis y media de la tarde, todos los días, excepto los sábados, que será de siete y media a ocho y media de la noche.

De una cobarde agresión

Se nos remite la siguiente carta:

"Señor director de EL DILUVIO.

Muy señor mío: Elterado del cual yo publico el diario de su digna dirección el sábado último dando cuenta del atropello realizado en la calle de Pelayo en la persona del señor Pahissa y su esposa y de lo ocurrido poco después en la Rambla, frente al teatro Pelliroma, como testigo presencial del hecho, puede afirmar la autenticidad de la información publicada por EL DILUVIO. Tanto es así, que el firmante, junto con don Ramón Montserrat, de San Sadurn de Noya, se personaron en la Delegación de policía con los atropellados para testificar que los agresores fueron el señor Iglesias y su acompañante, conocido aquí por "El Gallego".

Conviene hacer constar que huyendo de la indignación del público en la Rambla, después de recoger los restos del paraguas de su acompañante, huyó de aquel lugar con un David de alquiler, haciendo lo propio el otro señor con un tranvía 21, que iba también Rambla abajo.

Lo que le ruego haga público para que quede demostrada la mala acción de los que la realizaron en la persona de un desvalido y una señora, de una manera no muy gallarda.

Se reitera de usted affmo. y s. s. q. e. s. m. — Manuel Costa."

En confirmación de las manifestaciones de nuestro comunicante, el doctor G. Selvas Bolós, en un volante que obra en nuestro poder dice lo siguiente:

"El infrascrito médico cirujano, patente número 677.

Certifica que don Lorenzo Pahissa Tomás, habitante en la calle Miguel de los Santos Oliver, 4, torre, presenta contusiones en ambas regiones escapulares.

Y para que conste, libro el presente certificado en Barcelona a siete de noviembre de 1924. — C. Selvas Bolós."

Pasaje Crédito, 7
Teléfono 1999 - 1

GRAN RESTAURANT VILA

Cubiertos a 2, 3, 4 y 5 pesetas

Abonos económicos y variados

Banquetes a precios reducidísimos en salón especial e independiente

MUSICA

Gabriel Fauré

A la edad de setenta y cinco años ha fallecido en la capital de la vecina República el eminentísimo compositor Gabriel Fauré, uno de los prestigios más notables de la música contemporánea.

Nació en Pamiers (Ariege) el 13 de mayo de 1845, habiendo cultivado ya desde muy joven el estudio de la música, ingresando en la Escuela de Música Religiosa fundada por Neodermyer, obteniendo al poco tiempo una recompensa en la clase de Piano. Fauré estudió con Neodermyer, Dietsch y especialmente con Camille Saint-Saens, que en realidad fué su verdadero maestro.

En 1886 fué organista de la iglesia de San Salvador, en Rennes; plaza que desempeñó por espacio de cuatro años, ingresando después con el mismo cargo en Nuestra Señora de Clignancourt y más tarde en San Sulpicio y la Magdalena.

Forman sus primeras obras "Cantigo de Racine" y "Chanson de Pecheur", que dió a conocer la Sociedad Nacional de Música. Mas la revelación de Fauré como gran artista manifestóse con la "Sonata para violín y piano", op. 13, que se ejecutó en los conciertos de "camera" del Trocadero en 1878 y a la que el malogrado Saint-Saens dedicó no pocos elogios, anunciando una nueva aurora para el arte francés.

También musicó el drama de Mæterlinck "Pelleas", cuya ejecución tuvo lugar en Londres en 1898.

Remarcables son también la colección de obras corales, entre las que se destacan "La naissance de Venus" y "Choeur de Djons". Asimismo ha legado una buena y estimable colección de "lieder" que figuran frecuentemente en los programas de concierto.

En 1883 Fauré casóse con la hija del escultor Fremiot y al cabo de dos años la Academia de Bellas Artes le concedía el premio Chartier por sus obras de música de "camera".

Sustituyó a Massenet en la plaza de profesor de Contrapunto y Fuga en el Conservatorio, siendo nombrado director del mismo en 1905.

En el Instituto ocupó el sillón que fué de Reuycer y Berlioz, siendo presidente de la Sociedad Musical Independiente (S. M. I.), fundada en 1909, y también hizo crítica musical en "Le Figaro".

Lega una buena colección de composiciones para piano, orquesta, canciones y cuatro obras para teatro.

Digano el gran número de repeticiones que tuvo que efectuar del programa, repeticiones que con ser muchas no llegaron al número de las que los concurrentes solicitaron.

Del programa escogidísimo que seleccionó la señora Plantada fueron repetidas "Vot de donzella", Chopin; "Xamosa nola", Dargominsky; "Hopack", Mussorgsky; "Nupcial", Lamote de Grignon; "Lo que't diria", Morera; "Dintre mon cor" y "Cancó", Longás. Esta última era estrono; en ella el maestro Longás da una excelente nota de color, a la que no descuida armonización exuberante y llena de hermosísimas sonoridades.

Mercedes Plantada y el concertista Longás recibieron constantemente los mayores aplausos del auditorio.

Para el domingo se anuncia una sesión dedicada a Beethoven a cargo del del trío Barcelona.

SALA AEOLIAN

El concierto correspondiente al viernes último, que se celebró en esta elegante sala, se vió concurridísimo. El interés que había despertado el programa no se vió defraudado.

Las distinguidas artistas Frida Dennerlein y Meta Schmidt, acompañadas magistralmente por el pianista Hufeld, interpretaron con perfecta escuela y gran intensidad, no sólo delicados "lieders" de Schumann, Schubert, Taubert, Brahms y Wagner, sino también arias y dúos de Weber, Rubinstein, Mendelssohn, Nicolai y Wagner, figurando entre ellas obras que de muchos años no nos era dado escuchar.

Las artistas, muy aplaudidas, fueron obsequiadas por la casa Izabal con espléndidos ramos de flores.

ALARD

Noticias

El maestro Coates

Esta semana es esperado el maestro Albert Coates, el cual debe principiar seguidamente los ensayos y preparación de las obras del teatro ruso que forman el repertorio de la próxima temporada del Liceo.

El maestro Morera sigue labo- rando

El insigne músico catalán está terminando una partitura de corte dramático que en breve entregará a una importante Empresa de la localidad para ser representada durante la presente temporada.

El Trío Barcelona

El domingo, en las sesiones matinales que la Empresa Arts da en el teatro Barcelona, ofrecerá una sesión de "camera" el Trío Barcelona.

Publicaciones musicales

La casa editorial Unión Musical Española, filial de Barcelona, que regenta don Francisco Martí, ha publicado una serie de nuevas composiciones en las que se destaca una colección de piezas fáciles para piano de Ricardo Lamote de Grignon.

Principiamos dedicando nuestra atención por el cuaderno del hijo del director de la banda municipal porque ellas, al par que producimos grata impresión, son fruto de un músico joven, y como muestra en las obrillas citadas un profundo sentimiento de compositor, además de refinado gusto artístico, han cautivado nuestra atención de tal modo que creemos tienen muy merecido un párrafo aparte.

La colección "Engrunes" contiene una

serie de pequeñas composiciones de un estilo marcadamente popular, siempre repleto de elegancia y con facilidad melódica. Hay soltura en el desarrollo de las frases y, sobre todo, se desprende en ellas un rasgo de espontaneidad poco común en nuestras juventudes.

Digano la admirable página "Ballades", que demuestra a un músico observador, dotado de gran sentimiento armónico.

Catorce piezas componen la colección, todas ellas de gusto exquisito y, sobre todo, de adecuada sencillez para los principiantes.

La obra es altamente recomendable y no dudamos que merecerá la aprobación que tan justamente merece.

ALARD

La independencia del Perú

DOS LIBROS NOTABLES

En pleno centenario de la independencia americana se va operando una revisión de aquel proceso histórico cuyo recuerdo estuvo tanto tiempo empañado por leyendas de oprobio que ensombrecían la gloriosa epopeya de la raza. Y, a medida que las brumas de la pasión se disipan y que los hechos se incorporan serenamente a la Historia, luce más espléndido el brillo inmaculado de los héroes que escribieron con su sangre las páginas más encendidas de nuestra tradición caballeresca.

De aquellas tierras lejanas, en las cuales vertió España el raudal de sus arterias, surgen hoy clamores fraternales que reclaman con legítimo orgullo la noble estirpe hispana y autorizadas voces reivindicadoras de nuestra misión colonial.

Buena prueba de ello son dos libros titulados "San Martín" y "Bolívar", que, debidos a la brillante pluma del insigne literato peruano don Pedro Dávalos y Llissón, acaban de aparecer pulcramente editados por la casa Montaner y Simón.

Se relatan en ellos con amena y clara sencillez, que ponen de relieve las óptimas condiciones de literato y de historiador que adornan al señor Dávalos, los episodios más interesantes de la lucha que sostuvieron los peruanos por su independencia desde 1821 a 1827.

Las páginas de "San Martín" y de "Bolívar", que no dudamos serán leídas con fruición lo mismo en América que en España, evocan con trazos vitales las figuras de los caudillos libertadores y las no menos interesantes de las legiones españolas que combatían ciegamente bajo el imperativo del deber.

Lo mismo en uno que en otro de los citados libros están narrados en forma novelesca de creciente interés las luchas y los sacrificios que ambos bandos llevaron a cabo con elevadas miras y noble conducta en aras de la civilización que fecundó aquellas jóvenes tierras con el generoso esfuerzo de unos y de otros.

Indudablemente con obras de esta naturaleza, que son monumentos perennes erigidos con fervor a la gloria de los que rindieron su vida a la patria, se contribuye con una eficacia incontrastable a estrechar las relaciones hispano americanas, que hoy por hoy son el ideal más fuerte de la raza, por lo cual felicitamos efusivamente al señor Dávalos y Llissón, que ha sumado a sus prestigios indiscutibles un nuevo triunfo literario.

Conciertos

TEATRO BARCELONA

MERCEDES PLANTADA

FEDERICO LONGAS

Los conciertos matinales organizados por la Empresa Arts en la coquetona sala de la Rambla de Cataluña merecen la mayor aceptación del público.

El domingo la sala presentaba un brillante aspecto, viéndose ocupadas todas las localidades.

Claro que el programa reunía especial atractivo, ya que el concierto estaba confiado a la excelente liederista Mercedes Plantada y al pulcro pianista y compositor Federico Longás.

Tiempo hacía que no habíamos oído a la señora Plantada; ella se ha crecido notablemente en el difícil arte que cultiva.

Su dicción es diáfana en todos los momentos, sabiendo imprimir un amor y carácter especial a todas las canciones que interpreta.

DEPORTES

FUTBOL

Unió Rápíd Catalá, 1 :: F. C. Marathon, 0

Celebróse este encuentro el pasado domingo en el campo de los primeros. La característica de él fué un dominio algo inclinado a favor del Marathon en la primera parte. Sin embargo, los de la Unió lograron marcar el único goal.

La segunda parte fué un aplastante dominio de los del Rápíd, que no lograron aumentar el número de goals gracias a la estupenda labor de portero y defensas del Marathon, secundados con entusiasmo por el resto del equipo en la desesperada defensa de su marco.

Cabe decir, en desagravio de los visitantes, que mientras ellos presentaron su tercer equipo, los del Rápíd alinearon una selección de sus primero y segundo.

El arbitraje ignorante y con poca vista

F. C. Port, 0 :: Avant F. C., 5

En el campo del Avant, situado en la barriada de Casa Antúnez, tuvo lugar este encuentro, en el que se apuntó el Avant la victoria por el copioso resultado de cinco a cero.

ARTIGUENSE, 3 : CALELLA, 1

En el campo del Artiguense se celebró un partido de campeonato que fué de veras interesante, presenciándolo numeroso público que salió muy satisfecho.

Los tantos el Artiguense los marcó todos la primera parte por mediación del medio derecha, que marcó dos, y uno por el interior izquierda, y el Calella también marcó en la primera parte uno de penalty.

LUCHA GRECO-ROMANA

El pasado domingo tuvo lugar el anulado entrenamiento en el Gimnasio del Ateneo Enciclopédico Popular, en vista de la proximidad del campeonato de este fuerte deporte.

De los diversos combates que se llevaron a cabo los más interesantes fueron los que hicieron J. M. Rubio y F. Musterós, de la categoría de 58 kilogramos, y M. Audera y F. Solé, de la categoría de 67.5 kilogramos.

El combate de los primeros fué una serie de ataques, especialmente en las presas de "suples" y de "doble puente".

El segundo fué, sin duda, el mejor por magnífica combinación de presas que efectuaron con gran rapidez y a fuerte tren.

Audera lució esta vez su gran resistencia en todas las presas de cuello y especialmente en el "puente". Sólo con la lucha efectuada demostró que no en vano es campeón.

Para finalizar, el entrenador de la sección, secundado del fuerte luchador José Cebrián, hizo una demostración explicativa de las presas de "vuelta de cadera", "vuelta de supless", "couf d'arbin" y "doble puente".

Quienes asistieron a este acto quedaron plenamente convenidos, a juzgar por el entrenamiento llevado, que el próximo campeonato será de gran interés.

El entrenador, señor Berkóvitz, continuará en la próxima reunión, que se efectuará en el Gimnasio del señor García Alina, la explicación de otras presas, demostrando además para cada una su correspondiente esquivada.

BOXEO

NOTAS DEL EXTRANJERO

Nuestro compatriota Paulino Uzcudum, después del descanso a que le obligó la convalecencia de la gripe que sufrió hace poco, se entrena concienzudamente en Manifot, con vistas al combate que el día 18 de este

mes ha de disputar al campeón de Bélgica de peso pesado, Humbeek.

Se espera con interés el resultado de este combate para establecer el valor real del vasco ex leñador y del campeón de Europa, Herminio Spalla.

Recientemente Humbeek disputó el campeonato de Europa al actual detentor del título, siendo vencido por el italiano por una escasa diferencia de puntos. Si Paulino, con su poderoso punch consiguiera una de sus rotundas victorias por K. O., demostraría que las esperanzas en él puestas no son inmerecidas y que realmente merece disputar la supremacía de los pesos pesados en Europa, con bastantes probabilidades de éxito, al actual poseedor del título.

Su menager, M. Anastasie, asegura que los progresos de su poulain son notables y que en su próximo combate con Humbeek podrán ser apreciados rotundamente.

ENRIQUEZ.

Deportivas leridanas

EL CAMPEONATO PROVINCIAL

F. C. JOVENTUT, 3 :: C. D. TARREGA, 2

Antes que hablar sobre el desarrollo del partido, no podemos pasar por menos que dirigir censuras a la Federación (o a quien sea) por haber nombrado al señor Peris para arbitrar este partido.

De sobra son conocidas por los deportistas las funestas actuaciones de este señor; pero lo que ya no son tan conocidas son las relaciones del señor Peris con el Tárrega.

Los equipos se alinean de esta forma: **Joventut:** Prenafeta — Martí, Camats — Ponsoda, Castillo, García — Moragues, Lletjós, Costa, Guasch, Farré.

Tárrega: Vidal — Ros, Bonastre — Maymó, Castells, Pont — Busquets, Miquel, Janozzo, Ribot, Güell.

El partido se desarrolló movidísimo; pero el nerviosismo imperante, daña la trascendencia del match, hace que las jugadas tengan en todo momento un aspecto de demasiado impulsivas, contraproducente para el resultado práctico de las mismas.

El primer goal es para el Tárrega. Un corner que Janozzo remata de cabeza.

Desde este momento se siente una considerable presión del Joventut; pero es inútil, debido a la gran labor defensiva del Tárrega, notablemente ayudada por algún fould y penalty, que Peris no quiere castigar. Y así termina la primera parte.

Al empezar la segunda continúa la presión del Joventut y a los pocos minutos un certero shoot de Costa vale el primer empate.

Los locales se reaniman y atacan ferocemente, viéndose ahora un colosal partido. Un centro de Farré, rematado por Costa de un estupendo cabezazo, vale el segundo goal al Joventut.

A partir de este momento, el Joventut, a consecuencia del gran esfuerzo hecho y del momentáneo resultado favorable, parece decaer, cuando precisamente en el Tárrega creíamos ver iniciarse la desmorallación. Pero ésta dura poco. Pronto el Tárrega se lanza a un gran ataque que les sirve para empatar de nuevo por mediación de un colosal shoot a la media vuelta de Miquel.

Los locales, aunque tarde, se dan cuenta de que se les escurre el partido, y, a pesar de las incalificables decisiones del árbitro, se lanzan al ataque, hasta conseguir, un minuto antes de terminar, que Guasch, de un tiro cruzado, obtenga el goal de la victoria, que es merecidamente recibido por una estruendosa ovación.

Por el Joventut debemos mencionar la excelente actuación de Prenafeta, que, por cierto, se dice que debe marchar a Africa. Luego Costa, Castillo y Martí fueron los mejores. El resto se nos antojó a menos altura que la de colubre.

Por el Tárrega, Ros y Bonastre, en primer lugar, y luego Busquets, Miquel, Castells y Maymó merecen grandes elogios por su actuación, excelente por todos conceptos.

En resumen, un partido completamente de campeonato, que, dada la actuación del árbitro y con numerosísimo público que lo presenció, podía acabar mal, no fué así, y de ello hay que dar gracias a la serenidad del público, pues aunque su excitación fué extraordinaria, supo contenerse y no hubo ulteriores y sensibles consecuencias.

Sólo hay que hacer notar que una pelota de Guasch entraba de pecho, de un soberbio pase de Costa, y un defensa del Tárrega se la arrebató con el puño, lo cual, juzgado y fallado por el señor Peris, fué castigado como fould contra... ¡el Joventut!

Contra el Tárrega no se pitó ni un solo offside. En cambio, la gran mayoría de avances del Joventut, "hasta los pases atrasados", fueron coriados por el pito del árbitro y castigados por offside o por lo que fuera.

OTROS RESULTADOS

C. Cerverí, 4; F. C. Borges, 0.

D. S. Balaguer, 3; S. C. Mollerusa, 0.

F. C. Juneda, 1; C. D. Cervera, 1.

El cuadro de puntuación es:

F. C. Joventut, tres partidos, seis puntos.

C. Cerverí, tres partidos, cinco puntos.

C. D. Tárrega, tres partidos, cuatro puntos.

D. S. Balaguer, tres partidos, dos puntos.

F. C. Borges, tres partidos, dos puntos.

C. S. Mollerusa, tres partidos, dos puntos.

F. C. Juneda, tres partidos, dos puntos.

F. C. Cervera, tres partidos, un punto.

Se han confirmado los rumores: la Confederación Deportiva ha fallado el asunto Joventut-Federación a causa de la denuncia hecha contra este club de haber falsificado entradas para el partido de campeonato—precisamente Joventut-Tárrega—. El fallo ha sido favorable en absoluto a Joventut, haciendo constar que no hubo tal falsificación.

He aquí reducido a cenizas todo el tablado de odios y vilezas levantado contra el Joventut.

Recordamos que se alegó repetidas veces que la actitud del Joventut, llevando el asunto a los tribunales, era antideportiva. ¡Muy bien! Y esa calumnia, y esa campaña, y ese montón de basura, ¿qué es? ¿Es deporte eso? ¿Es deportiva la vil intención de anular el esfuerzo y los innumerables sacrificios que Joventut lleva hechos por el deporte catalán? ¿Es deportiva esa conducta que, al fin, ha acabado en una inmensa plancha?

¿Qué finalidad se perseguía con esto?

Joventut Republicana ha quedado absolutamente rehabilitada y sus calumniadores... buenos por ahora.

No alimentamos sentimientos de venganza; pero creemos que mientras sean posibles esos ataques solapados y llenos de odio, estamos incapacitados para figurar dignamente entre los pueblos dignos y conscientes de su misión civil.

CORRESPONDENCIA

Penya Picón: Hemos recibido una carta abierta, dirigida al F. C. Barcelona, redactada en catalán, sin firma ni sello de la entidad que la autorice. Por dichos motivos nos vemos privados de publicarla.

F. C. Racing Catalán: Con este nombre también hemos recibido una nota que carece de los requisitos indispensables para su publicación.

Juan Vera y otros firmantes de una carta, hallarán un comentario en la sección de "Ecos de Canaletes" el próximo sábado.

El monumento a Costa

Protestamos

A Costa, que en vida se le postergó de un modo ingrato, de muerto se le zarandea de la manera más ignominiosa. Cuando trinaba y tronaba, no se atrevían a llegar por su madriguera; hoy, ya en el silencio del más allá, le desentieran de su fosa y le muerden como chacaes y le desvalijan como saltalumbas; y todo un hormiguero de medianías aprovechadas trasiegan presurosas y desaprensivas el grano de oro de sus enseñanzas a lo hondo de sus propios graneros.

Si no se pone remedio, del modo más grosero va a turbársele de nuevo el sueño eterno y quieto al que tanto derecho tiene en pago a su noble vida de sacrificios y de trabajo.

Si pronto no se remedia, Benlliure, el fabricante de monumentos, va a fabricar para Zaragoza uno más como recuerdo y reverencia, eso dicen, del Maestro.

A un hombre todo cerebro y todo corazón, va a modelarlo, a zarandearlo, esa es la palabra, un escultor ayuno de sensibilidad y de talento, cuyo saber y sabor está en el hábil manejo de los pañillos, que mueven fácilmente sus dedos tan inconscientemente mañosos como los de una telonera de variedades.

Podrá Benlliure, no lo dudamos — no somos hombres de pasión, sino de comprensión —, modelar, sin ninguna inquietud interior, un friso de niños molletudos y alegres. Podrá modelar una fuente decorativa para un jardín de nuevo rico. Podrá modelar todo lo bien que se quiera un retrato de encargo, donde los padres muestren a los hijos el lobanillo en la mejilla o la nariz respingona del abuelo difunto. Lo que no podrá modelar, porque le viene ancho y largo el cargo y chica la cabeza y menudo el corazón — imposibles de compensar con el hábil balleto de unas manos diestras —, es el monumento a Costa.

Sabemos de isobra lo que dará de sí. Conocemos sus monumentos. Aquel en Granada a los Reyes Católicos, montón informe de bronce, sin gracia ni concepto, ilustración de epítome de historia narrativa y simple. Conocemos en Madrid su monumento a Castelar, con su levita impecable en actitud quizá de contestar al canónigo Manterola. Un desnudo femenino en desporezo, que igual puede representar la libertad que el libertinaje; dos artilleros y un medio cañón, y de remate, tres desnudos, no sabemos si las hijas de Elena o la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad. Conocemos en Zaragoza su monumento a Agustina de Aragón. A la mujer sencilla y heroica la plantó carnavalesca y en traza de opereta con charreteras de general. Aragón, con criterio del Gascón de los cuentos, lo representa por un baturro con la guitarra al hombro (él presupuesto no debió dar para sumar a la guitarra la

suegra y el borracho). Nuestra lucha con el francés, indicala de modo gráfico y original con el león hispano apretando la zarpa en las entrañas al águila alirrota de las Gallas, y todo, dentro de un realismo mezquino de intención y de proporción, sin asomo, desde luego, de grandeza ni gracia y sal áticas, sino a lo más rebusque de sal y gracia sandunguera y flamenca. Un monumento, no para el Aragón culto y recio, sino para ese otro de certámenes reivindicativos y fiestas de la raza.

Y como conocemos lo que ha hecho y sabemos de sobra lo que hará, protestamos, a tiempo, de ello.

Como sabemos que al boceto de Costa no le dedicó más minutos de reflexión que si se tratase de un monumento a un caciquillo de villorrio, protestamos.

Como sabemos que para la estatua de Costa buscará y rebuscará retratos de frente y de perfil y de cuarto perfil, en lugar de encararse con los Zeus y los Júpiter clásicos y los Moisés renacentistas, no con ánimo de plagiar, sino de inspirarse y con anhelo — el anhelo basta y salva — de superación, protestamos.

Como vemos que la idea del boceto lo mismo puede valer para Costa, el polígrafo macho, que para un polígrafo de pocos vuelos o para una poetisa sentimental, que para un filántropo de treinta mil pesetas, protestamos.

Como sabemos que copia al natural sin capacidad para sublimarlo y le creamos harto capaz de plasmar la sublimidad del Maestro del modo más corriente y vulgar, protestamos.

Como tenemos conciencia plena de que los artistas como Benlliure, al margen de los caminos del arte clásico y del arte moderno renaciente, están fuera del concierto del mundo de las artes y son como meteoros sin órbita y sin eternidad, protestamos.

Y como en el boceto no se atisba por lado alguno la grandeza de Costa, ni nos recuerda para nada la grandeza gemela del Turbón y la Maladeta y el Plirneo todo (¡qué sabe Benlliure de Geografía si no es Geografía de "sleeping car"!) y vemos que representa su política hidráulica por dos chorros de agua y esperamos represente luego la famosa escuela por un libro y una esfera terrestre, y la famosa despensa por un jamón de Avilés, protestamos y pedimos que se saque la obra a concurso nacional, o de ser modesta la consignación, se encargue el monumento al último cantero de la tierra, que, toco y rudo, a lo menys hará la obra con febre, con amor y con pudor y habrá de estrujarse el cerebro y habrá de latirle el corazón. — Ramón Aola, Rafael Sánchez Ventura, Silvio Kossti, José Ignacio Mantecón, Angel Sambiancat.

secretario de actas, don Jaime Teixidó; secretario general don José M. Rovira; depositario, don Juan Escanellas; interventor, don Federico Ballell; archivero-bibliotecario, don José Pagés; asesor técnico, don José Mas Alemany; vocales: doña Joaquina Casablancas de Isart; doña Carmen Galtzer de Girard, doña Eulalia Fernández y don Constantino Coll.

Declinando méritos, agradeció el presidente su designación. Pasó luego a puntualizar la labor cultural y educativa del sentimiento popular que a las Sociedades protectoras — dijo — cumple desarrollar. Ajenos a pueriles sensibilidades, es nuestra misión robustecer el concepto de estima y respeto que para merecer el hombre el título de rey de la Creación deben inspirarle todos los seres animados, cuyo origen es común al del hombre mismo, ya sea en la concepción deísta, ya sea en la materialista.

Hoy nacemos y somos — añadió —, así es este sentido ético como en el de actualidad, Federación Ibérica. ¡Ojalá antes de mucho pudiéramos formar parte integrante de una Federación universal!

Saludó a los nuevos asociados, que, llevados por la delicadeza de sus sentimientos y elevado espíritu de civilidad, habían ingresado en la Federación, entre los que podía señalarse — dijo —, como admirable ejemplo de actuación personal, al elegido vicepresidente, don Juan Bonell, quien en el ejercicio de su cargo de concejal jurado de los distritos segundo y séptimo había, por propio y espontáneo impulso, puesto en vigor y hecho cumplimentar en su jurisdicción cuantas disposiciones de policía urbana van encaminadas a la perfección de las costumbres públicas y a la educación del sentimiento, corrigiendo abusos tan probables como la venta de pájaros vivos o muertos, así en la vía pública como en bares y tabernas.

Recogida la alusión por el señor Bonell, dijo que por el mero cumplimiento del deber no creía merecer el honor de ser citado como ejemplo; que si entre tantos antiguos y probados amantes de los elevados principios que informan el credo de la Federación aceptaba él — que tan pocos méritos tenía, dijo — el cargo con que se le honraba, era con el firme propósito y la decidida voluntad de corresponder a la deferencia poniendo al servicio de tales principios, por sentirlos, cuanto con su esfuerzo personal le fuera dable y cuanto en el ejercicio de su cargo oficial cupiera. El testimonio de mi amistad ofrecido a los señores Isart y Teixidó, que por acuerdo de la Asamblea vinieron a ofrecer la propuesta para esta vicepresidencia, hágolo ahora extensivo a todos vosotros, no ya como manifestación de agradecimiento, si como efecto de la penetración de ideas y sentimientos.

Aludidas las señoras por el presidente, la primera vocal, señora Casablancas de Isart, manifestó, en nombre de todas, su propósito de colaborar con fe y ahínco en los trabajos de la Federación.

Entre el más efusivo entusiasmo terminó el acto a las once y media, habiendo resonado en distintas ocasiones nutridos aplausos arrancados a los concurrentes por la perfecta identificación con las ideas expuestas y los conceptos vertidos por los que habían hecho uso de la palabra.

Levantada ya la sesión, fué presentado a la Junta directiva un modelo de peto o coraza, en miniatura, para la defensa de los caballos en las corridas de toros, siendo aceptado de momento a los meros efectos de su estudio.

Acto inaugural

En el salón de actos de la Federación Ibérica Protectora de los Animales y de las Plantas tuvo lugar la reunión general para proceder a la constitución de la entidad y toma de posesión de su Junta directiva.

Con distinguida concurrencia de señoras y gran número de asociados empezó el acto poco después de las diez, constituyendo

la mesa la Comisión organizadora.

Dióse luego lectura al acta de la reunión en la que fueron aprobados los estatutos sociales y sometida luego a ratificación de la Asamblea la designación de las personas que habían de constituir la Junta, fueron ambos extremos aprobados por unanimidad, pasando inmediatamente los elegidos a tomar posesión de sus cargos por el orden siguiente:

Presidente, don Pablo Isart Bula; vicepresidente primero, don Juan Bonell Gómez; ídem segundo, don Juan Mianes; se-

Ténia o Lombriz Solitaria

EXPULSIÓN SEGURA Y COMPLETA CON LA CAPSULAS TENIFUGAS DEL Dr. JIMENO

El mejor de los preparados y completamente inofensivo

Farmacia del Globo de Punsoda y Gavaldá - Sucesores del Dr. Jimeno - Plaza Real, 1-Barcelona

Ayer en el Ayuntamiento

Reunión de la Comisión Municipal Permanente

Algo de lo que se dice

Pocas palabras de prólogo.
De extendernos, acaso nos hallaríamos de nuevo al borde de un duelo.
¿Qué se rumorea en la Casa Grande?
Muchas cosas.

Pero en eso de practicar el régimen del silencio no hemos avanzado ni medio paso. Estamos hoy igual que ayer.

Se dice...
Se dice, por ejemplo, que a un alto funcionario de la Casa le ha sido comunicada ya la suspensión de empleo y sueldo, a fin de que sea posible depurar con más libertad las responsabilidades que puedan deducirse en contra de él en el expediente que se instruye a dos subordinados suyos, responsabilidades que, al parecer, serán deudas, en caso de existir, más a la excesiva condescendencia del funcionario aludido que a su supuesta intervención en los hechos imputados a los otros dos.

Se dice también, y esto ya es más gordo, que existió un concejal—que no es el señor Castillo precisamente, aunque se trate, por más señas, de un teniente de alcalde—que tiene unas ganas de dimitir tan locas, que no sería de extrañar que dentro de un par de días sigiera el camino recorrido por los señores Nualart y Tallada.

¡Quien va a Sevilla, pierde su silla!
Bien dijo el que tal dijo.
Se dice, finalmente, y quizás pudiera relacionarse este rumor con el anterior, que en la última reunión del Consejo permanente hubo quien propuso efectuar en el cementerio obras sin concurso ni subasta.

Eso ¡estando el barón de Viver en la Alcaldía!
Ya es "badar", francamente.
Y enseñar el "níquel".
Y conste que en eso del níquel no hay la menor alusión a ningún antiguo componente de la Comisión de Cementerios.
Nosotros somos de buena fe.

Lo de siempre :: Lectura del acta, etc., etc.

Dejémoslos de chismorrear y entremos en el salón nuevo del Consistorio, donde va a empezar la que un humorista amigo llamaría sesión pública de falsa alarma.

Son las nueve.
Los lectores ya saben lo que ocurre en este género de sesiones: el presidente que agita la campanilla y da la fiesta por empozada, igual que si se tratara de unos Juegos Florales; el secretario que lee el acta de la sesión anterior y los miembros del Consejo que la aprueban; el propio secretario que detalla luego los dictámenes que han sido aprobados en la sesión secreta, los que han quedado atascados y los que pasan a mejor vida, y, alguna vez que otra, un buen señor que comparece al final para servirnos un aperitivo en forma de discurso.

Despacho oficial :: La actividad del señor Damians

—¿Se aprueba el acta? Queda aprobada. Inmediatamente se entra en materia.
Rompe el fuego, como de costumbre, el llamado despacho oficial, en el que, entre otros, figura un oficio del teniente de alcalde señor Damians pidiendo (¿otro mes de prórroga?) otro mes de prórroga (¿no lo decíamos?) para terminar el expediente que viene tramitando para depurar las responsabilidades en que hayan podido incurrir algunos funcionarios de los servicios técnicos con motivo de la recepción de la instalación provisional del alumbrado pú-

blico, de la insuficiencia de voltaje con que se suministra el fluido y de los presupuestos excesivos formulados en relación con el indicado alumbrado.

Se concede la prórroga.
Y... ¡hasta otra!

Si el señor Damians vive los años de Matusalem, cosa que deseamos ardientemente en provecho de la Hacienda municipal, terminará la resolución de este expediente allá por el año 2000.

¡Buen espectáculo para nuestros nietos! Porque, indudablemente, se celebrarán por este motivo grandes festejos.

Para dar mayor lucidez al acto podría hacersele coincidir con la inauguración del Metro.

Es una idea.

Un nombramiento y un ascenso en Intervención.

En el despacho oficial figuraba también un oficio del interventor de fondos proponiendo el nombramiento de escribiente a favor de don Ramón de Despujol y el ascenso a auxiliar para don José Blanc.

Fué aprobado.

Remuneración que es de justicia.

Otro oficio:

Procedía del teniente de alcalde delegado de Obras públicas y se interesaba en él que el auxiliar don Bernardo Mulet prestase sus servicios en el negociado de Urbanización y Reforma de la sección de Fomento durante el tiempo que le queda libre después de llenar el cometido que tiene señalado, si bien remunerándole ese nuevo servicio en forma que venga a percibir la retribución equivalente a oficial segundo.

También fué aprobado.

La Geodesia y el agradecimiento; información terminada... y otras hierbas.

Suma y sigue:

Un oficio, al que se otorgó el enterado, del presidente del Congreso nacional de Geodesia y Geofísica agradeciendo la cariñosa acogida que se dispuso a las asambleístas extranjeras de dicho Congreso en su reciente visita a esta ciudad.

Otro, que quedó sobre la mesa, del concejal instructor de la información referente al funcionamiento de las escuelas de Vilaajuana, remitiendo el escrito de conclusión.

Otro, que fué aprobado, del presidente de la Comisión para la reorganización del cuerpo de bomberos, incluyendo el escrito de conclusión del expediente incoado para depurar las responsabilidades en que pudiera haber incurrido el cabo del cuerpo de bomberos Aurelio Alberola.

Otro, aprobado — ¡cómo no? —, de la Alcaldía, relativo a la colocación de un retrato de don Alfonso XIII en el Salón de Ciento.

Y otro, procedente asimismo de la Alcaldía, referente a la subvención a entregar a la Junta de Museos y a la de Ciencias Naturales.

Tocante a este último oficio acordó el Consejo hacer entrega a las aludidas Juntas de las cantidades que, como subvención, figuran en el vigente presupuesto, y que, en lo sucesivo, las personas que ocupen las vacantes que se produzcan en aquellas Corporaciones no sean consideradas como empleados municipales.

El despacho de los asuntos reglamentarios.

Se acordó, finalmente, en pleno despacho oficial, con respecto a un oficio de la Alcaldía relativo al asunto, que el alcalde esté

autorizado para despachar todos los asuntos reglamentarios, previa la propuesta del teniente de alcalde respectivo y con el informe favorable del negociado correspondiente.

Los dictámenes de sobre la mesa

De los tres dictámenes que había sobre la mesa sólo dos salieron del atolladero: el que se refería a la celebración en Barcelona del próximo Congreso de la Unión Internacional de Tranvías y Caminos de Hierro de interés local y de Transportes públicos automóviles y el de la Delegación de Obras públicas y Alumbrado, desestimando la instancia presentada por don Antonio Vidal, concesionario de la explotación del ascensor del monumento a Colón y dependencias interiores anexas al mismo, en la que solicita permiso para construir una nueva entrada a los referidos locales.

Continuó sobre la mesa uno de la Delegación de Hacienda, aprobando las ordenanzas relativas a los derechos y tasas por ocupación del suelo, suelo y subsuelo de la vía pública y a los arbitrios sobre el producto neto de las Sociedades anónimas y comanditarias por acciones, ordenanzas que han sido modificadas ya, a tenor de lo preceptuado en el real decreto de 30 de agosto último para poder ser sometidas al Ayuntamiento en pleno.

Orden del día :: Nombramientos, jubilaciones y una dimisión

Entre los dictámenes del orden del día que fueron aprobados, se referían a personal, entre otros, los siguientes:

Uno del Negociado de Ingresos nombrando, para proveer las vacantes que existen en agentes de arbitrios, a José Vara de Rey, Francisco Clavé Torres, Martín Mújica Ros, Enrique Paredes Bronsola, José Gelabert, Juan Pérez Fernández, Antonio Vivanco Vivanco, Baldozero Calveras Tor y José Gomis.

Uno del Negociado de Beneficencia admitiendo a don Julio del Molino la dimisión que ha presentado del cargo de auxiliar práctico de Dispensario, por haber terminado la carrera, quedando amortizada la plaza.

Y uno de la Delegación de Personal declarando jubilados a José María Arias Rodríguez, mozo de mercado, Leoncio Revilla Quintanilla, guardia urbano; José Llovera Sangués, agente de arbitrios, y Arturo Hervás Gradolí, profesor de la banda municipal.

Dictámenes de interés para los discípulos de Esculapio

En el orden del día y con el aprobado a cuestas, figuraban también dictámenes de la Delegación de Beneficencia que, especialmente para los médicos, ofrecen especial interés.

Helos aquí:

Se proponía en el primero que se modifique el acuerdo tomado en la pasada sesión con respecto a la edad máxima que pueden tener los médicos que acudan al concurso de provisión de 30 plazas de médico supernumerario del Instituto municipal de Beneficencia, en el sentido de que sea 40 años y no 35 el máximo de edad, pues la mayor práctica en el ejercicio de la carrera puede ser mayor garantía de acierto.

Queda acordado para lo sucesivo, mediante el segundo, que cuando los facultativos del Instituto municipal de Beneficencia escojan Dispensario donde prestar servicio, no podrán hacerlo en el que haya adscrito otro facultativo con quien le unan lazos de parentesco.

Y proponía el tercero que, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 3.º del reglamento del Instituto de Beneficencia, se convoquen oposiciones libres para proveer dos plazas de médico supernumerario del Dispensario de la especialidad oto-rino-laringológica.

Las condiciones son las siguientes:

1.ª Las generales del artículo 29 del reglamento de empleados, salvo la edad, que será como máximo de 40 años.

2.ª El plazo para la presentación de las instancias será de treinta días, a partir de la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial", y se presentarán en el Registro general de entradas en días y horas de trabajo, documentadas y con la justificación de

los méritos que tengan a bien alegar los opositores y el título facultativo.

3.ª La designación de los supernumerarios por el orden que indique el tribunal no concederá otro derecho que el de ascender reglamentariamente en el escalafón de la especialidad.

4.ª No tendrán sueldo mensual asignado en el presupuesto, pero, de conformidad con lo preceptuado en el reglamento de asistencia médica del Instituto municipal de Beneficencia, mientras sean supernumerarios cobrarán en las sustituciones de los numerarios del Ayuntamiento en los casos de enfermedad, licencia ordinaria y servicios extraordinarios, y del numerario en los casos de licencia extraordinaria, adquiriendo los derechos de numerario cuando asciendan a esta categoría.

5.ª El Tribunal lo formarán el doctor don Francisco Sojo Prat de Saba, de la Facultad de Medicina; el doctor don José Gay de Montellá y el doctor don Luis Torrents, jefe del Dispensario municipal de oto-rinolaringología.

6.ª El tribunal estará facultado para disponer todo lo necesario a la práctica de las oposiciones.

El Ayuntamiento y los Ferrocarriles Catalanes, S. A.

Se aprobaron, igualmente, los siguientes dictámenes de la Delegación de Obras públicas:

Uno en el que se proponía que, accediendo a lo interesado por la Compañía General de Ferrocarriles Catalanes se autorice a la misma Compañía para ejecutar los trabajos en la estación terminal de la línea subterránea que ha de enlazar la de Bordeta-Puerto con la de la plaza de España.

Otro manifestando que este Ayuntamiento no tiene inconveniente en que se apruebe el proyecto de replanteo del ferrocarril secundario que ha de enlazar la línea Bordeta-Puerto con la plaza de España presentado por la Compañía General de Ferrocarriles Catalanes, entendiéndose que tal conformidad se refiere al trazado en general y situación de la estación, pero no al desarrollo y época de construcción de ésta.

Y otro señalando a la citada Compañía General de Ferrocarriles Catalanes las obligaciones que deberá tener en cuenta al llevar a efecto el proyecto de paso superior para la Riera Blanca, en las líneas de Barcelona a Manresa y de la Bordeta al Puerto.

Las instalaciones mecánicas de las dos nuevas naves del matadero

De la Delegación de Abastos se concedió el visto bueno a un dictamen en el que se pedía:

1.ª La aprobación de la Memoria, presupuesto, planos y pliego de condiciones general correspondientes a los nuevos proyectos de instalaciones mecánicas en las dos naves provisionales para ganado bovino y lanar, respectivamente, que se construyen en el matadero general.

2.ª Que, a tenor del acuerdo consistorial de 21 de enero de 1924 se dé vista, por durante treinta días, de los expresados documentos a las casas industriales que acudieron al primer concurso para que presenten, si lo estiman oportuno, nuevos pliegos cerrados con sus proposiciones en los términos que en aquél se indican, en la inteligencia que, de no hacerlo, se entenderá que no se hallan conformes con lo anteriormente dispuesto y podrán retirar, dentro del plazo de ocho días, el depósito constituido, quedando desde luego decaídos de todo derecho en la tramitación sucesiva. El hecho de no retirar el depósito dentro del indicado plazo implicará la más absoluta conformidad con el procedimiento que queda fijado.

3.ª Que una vez cumplidos estos trámites y terminado el plazo de los treinta días anteriormente fijado, y teniendo en cuenta que está concedida exención de suabasta por el gobernador civil para este servicio, se proceda, en vista de las nuevas proposiciones o notas, a proponer la adjudicación definitiva del concurso a favor de la propuesta que resulte más ventajosa, de

conformidad con lo previsto en el caso segundo del citado acuerdo consistorial de 21 de enero último.

¡Todavía aquellos terrenos de la plaza de Cataluña!

De la Delegación de Obras particulares y Urbanización aprobóse un dictamen en el que se declara «que no puede estimarse aceptable el precio de noventa pesetas el palmo, o sea cuatrocientas sesenta y cinco mil setecientos cincuenta pesetas en total, que los señores don Juan Ligué y Pagés y don Miguel Alejandro Casas fijan como valor de sus dos parcelas de la plaza de Cataluña, procedentes de la que se llamó Casa Rosich, y que, por lo tanto, se aplique al expediente el artículo 109 del reglamento de 14 de julio de 1924, a cuyo fin el director general de servicios técnicos municipales deberá designar como perito a un funcionario técnico, el cual redactará para cada una de las parcelas que han de ser expropiadas una hoja de aprecio en la que se consignará la cantidad alzada y libre de gastos, que corresponda ofrecer a los interesados por todos conceptos, haciendo constar los fundamentos de la propuesta.

Para simplificar la tramitación de los permisos de obras.

El Consejo otorgó también su beneplácito a un dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo que, con el fin de reducir al mínimo posible la tramitación que hoy día siguen las instancias que hoy día siguen las instancias en que se solicita permiso para construir, toda vez que, dado el actual sistema, es absolutamente imposible que las peticiones se despachen en los veinte días que fijan las Ordenanzas municipales, como máximo, para otorgar los permisos solicitados, se nombre una Comisión que estudie y proponga a la permanente un nuevo régimen sobre el particular, integrada por el alcalde, o el concejal en quien delegue; el teniente de alcalde presidente de Ensanche; el teniente de alcalde delegado de obras particulares del Interior; el director general de los servicios técnicos municipales y los jefes de las secciones de Ensanche y Fomento.

Dictámenes referentes a Obras públicas.

Más dictámenes aprobados, referentes éstos a Obras públicas:

Uno dando la conformidad al plano de replanteo de líneas del cruce de las calles de Rosellón y Roger de Flor y de esta última, entre Provenza y Córrega, a los efectos procedentes.

Otro aprobando el pliego de condiciones, presupuesto y planos relativos a la construcción de cloacas, albañales, pozos de registro y demás obras accesorias en las calles de la Igualdad, entre Pedro IV y la Avenida de Icaria, y en la de San Pedro Abanto, entre las de Cortes y Muntadas, bajo el tipo de 129,264'96 pesetas.

Y otro proponiendo que se designen dos tenientes de alcalde que, en unión de los representantes de Ensanche, don Rafael del Río del Val y don Antonio Prim, presidente y vicepresidente, respectivamente, de tal Comisión, y bajo la presidencia del alcalde, constituyan la ponencia mixta que ha de entender en el proyecto de construcción de un puente y sifón en la calle de Marina, y además del problema general de la desaparición de los pasos a nivel y hundimiento de las vías férreas en el término de la ciudad.

Final: La urbanización de la plaza de Cataluña.

Hasta aquí el orden del día. En la reunión secreta, según nota oficiosa que se nos facilitó, se habló de la urbanización de la plaza de Cataluña, acordándose desechar el proyecto que en su tiempo había presentado el arquitecto señor Puig y Cadafalch y obviar a la Escuela Superior de Arquitectura para que dé orientaciones respecto a urbanización de dicho plaza.

Salida del Ayuntamiento, a las diez menos cuarto.

VIDA REGIONAL

BARCELONA

VILAFRANCA DEL PANADES.

Ha sido ascendido a jefe de la celular de Sabadell don José Gascón, que era jefe actual de la prisión de este partido.

— El último mercado semanal ha tenido poco movimiento por las continuas lluvias y la calma en los negocios de vinos. Los precios para los vinos nuevos varían alrededor de ocho reales grado y carga puestos en Vilafranca. Pocas transacciones.

— En el Casino Unión Comercial se están dando estos días audiciones de radiotelefonía, a las que asisten muchos socios con sus familias.

— La Compañía de Aguas de Vilafranca, S. A., que viene actuando para resolver el problema de las aguas locales, está muy satisfecha de la confianza e interés que casi toda la población demuestra en su obra, y la emisión de 400 obligaciones de 500 pesetas cada una se está colocando fácilmente entre los que verdaderamente estiman los intereses de esta población.

— Estos días ha llovido copiosamente en todo el Panadés, beneficiándose los campos en general, pero las calles de Vilafranca están intransitables.

El corresponsal.

MATARO.

En el concierto dado por la celebrada concertista de piano, la bella señorita Mercedes Massi, en el Fomento Mataronés, a beneficio de las entidades benéficas de nuestra ciudad, recaudáronse 454 pesetas.

Deducidos los gastos, han quedado 285 pesetas, que se han distribuido entre los Asilos de Huérfanos de San José, hospital civil, Hermanitas de los Pobres, Dispensario de la Cruz Roja, Junta de la mendicidad y Junta de caballeros de la Cruz Roja.

— El grupo esperantista Nova Fajro, en su local social, y bajo la dirección del señor Catarinau, ha representado las obras "La gran rifada", "La má de mico" y "La maleta del oncle", habiéndose distinguido notablemente la señorita Moulines, señora Cortada y señores Catarinau, Soler, Lladó y Barcons.

— En la plaza de Santa Ana, frente al café del Centro, dió una audición de sardanas la cobbla Iluro. Fueron puntuadas por gran número de entusiastas.

— En el Clavé-Palace y con gran éxito se han dado las últimas representaciones de la magnífica revista "Camaleón Espectacle Ric-Ric", habiéndose repetido la mayor parte de los números.

— En el Monumental Bosque, con gran aplauso, se han dado representaciones de la película "Miss Venus", con música y canto, tomando parte celebradas cantantes, que fueron muy aplaudidas.

El corresponsal

TARRAGONA

REUS.

En el teatro Bartrina el próximo jueves debutará la compañía de la primera actriz Rosario Pino con la comedia de Linares Rivas "La jaula de la leona". Dará dicha compañía cinco funciones, estrenando en Reus "Por los hijos", traducción de "Foc nou", de Ignacio Iglesias, quien asistirá a la representación.

La mayoría de escritores locales y distinguidas personalidades obsequiarán al autor de "Els vells" con un champán de honor, que tendrá lugar en el Centro de Lectura.

— Con motivo del viaje a Madrid del alcalde, don E. Oliva, se ha encargado provisionalmente de la presidencia del Ayuntamiento el primer teniente de alcalde, don J. M. Segimón.

— Se ha celebrado la fiesta inaugural del campo de juego del camino de Tarragona con un partido de fútbol entre los equipos Unió Esportiva de Torredembarra y Unió Esportiva de Reus, resultando empatado el partido por cero a cero. En el descanso del partido una sección atlética ha efectuado lanzamientos de disco, jabalina, peso y saltos de trampolín. La banda municipal ha amenizado la fiesta, que se ha visto concurridísima.

EL DILUVIO en Badalona

En el Ayuntamiento :: La sesión del lunes de la Permanente ::

once, hora en que quedó parado. El lector recordará bien que ya me ocupe de ello y el presidente de Fomento supo excusarse diciendo que se estaba procediendo al arreglo de la maquinaria y que de ello se había encargado a una casa de Barcelona, la cual, bajo firma, se comprometió a que los badalonenses volviéramos ir a la hora, dentro quince días.

A pesar de todo y de que los quince días se han multiplicado, si yo voy bien de cuentas, el reloj sigue igual y el presidente efectivo de Fomento, señor Borrás, está corriendo por esos mundos de Dios en viaje-cito de recreo... comercial.

No estaría, pues, por demás que el sustituto del joven presidente se preocupara de ello y tuviera interés en demostrar que sabe suplir al ausente... y a la hora exacta.

Don Pablo Solé Dalmáu dirá si ello le parece bien y si está dispuesto a hacerlo.

Otra cosa he de recordar al presidente interino de Fomento. Y es ello aquel globo protector de las cuatro bombillas de nuestro paseo, que hace ya tantos meses que desapareció a causa de haber sido roto. Ya la otra vez que el señor Solé desempeñó la presidencia interina de Fomento llamó la atención y me enteraron que don Pablo se había preocupado del asunto y dictado las órdenes oportunas para su arreglo. Pero la cosa está igual y seguimos dando la sensación de abandono y pobreza, que tanto se viene, y con razón, criticando.

¿No sería conveniente volver a la carga, don Pablo?

Cada día me convenzo más de que hasta poner una gorra con galones a un individuo ucalquiera para que el galoneado se considere ya un emperador y haga salir a la superficie el rey absoluto que todos, poco más o menos, llevamos dentro. Claro que a veces hay excepciones, pero éstas son muy raras. Ahora mismo unos industriales pescaderos de nuestra ciudad me formulaban una queja para que la haga pública y ver si con ello pueden evitar el abuso de que son víctimas por parte de uno de estos galoneados. Y como considero tienen toda la razón los denunciantes, por ello lo hago público. A las autoridades barcelonesas compete el evitarlo. Véamoslo.

Entre cuatro y cuatro y media de la mañana estos pescaderos entran todos los días con su carrito lleno de mercancía, que venden en la ciudad condal. Y como es de ley, aunque no lo sea de razón, han de pagar una peseta como arbitrio de tránsito rodado. Esta peseta deben pagarla al pasar por el fleato de cerca la riera de Horta, y el empleado encargado de cobrarla, entregar el recibo que lo acredite, se ha empeñado en no moverse de la barraca, obligando a los pescaderos a bajar del carro.

De diferentes maneras lo han pedido que se acercara, pero el funcionario municipal barcelonés erre que erre, sin moverse y asegurando seguir haciéndolo hasta por... be-moles.

En cambio, otros funcionarios encargados de lo mismo salen de la barraca y cobran el arbitrio, procurando evitar las molestias posibles a quien ya hace bastante con pagar. Y una de dos: o son en exceso cumplimentadores estos últimos, o es en exceso comodón el primero.

Las autoridades municipales barcelonesas tendrían que concretar cuál de ellos cumple con su deber y hacer que todos hagan igual.

¿Será atendida la justa queja formulada?

PADRE CROSPIS.

Noticario local

Subastas. — Han sido subastadas las mesas números 134 y 136 de la plaza mercado, las cuales han sido adjudicadas a los postores Josefa Cullell y Remedios Fibla, por la cantidad de 300 y 450 pesetas, respectivamente. También fué subastado el puesto número 52 del exterior de dicha plaza, adjudicándose al postor Casimiro Parés por 255 pesetas.

COPIAS, circulares, instancias y toda clase de trabajo a máquina. Razón: en la Delegación de EL DILUVIO, Centro 3

El nuevo padrón de vecinos. — Por el Ayuntamiento se está procediendo a la práctica de diligencias que la ley señala y que deberán servir de base para la confección del nuevo padrón de vecinos que deberá regir hasta final del año 1930.

Servicio telefónico. — Se ha dispuesto que desde la Alcaldía se establezca una línea telefónica directa con el cuartel de la guardia civil y la Delegación de policía que en breve quedará establecida en nuestra ciudad, en el local que ocupa en la actualidad la Escuela Municipal de Artes y Oficios. También se ha dispuesto que exista una línea directa que vaya desde la Administración general de arbitrios a los fleatos números 1, 3 y 8 y todos ellos entre sí. La central telefónica para este servicio radicará en el Ayuntamiento.

Subvención. — El Ayuntamiento ha acordado subvencionar con 300 pesetas anuales, pagaderas por trimestres, a la entidad Fomento de la Sardana, de esta ciudad.

También ha acordado hacer un donativo de 250 pesetas para la suscripción abierta en Barcelona, destinada a socorrer los soldados que luchan en Marruecos.

REPARACIONES DE FONOGRAFOS por operarios de la gran fábrica .deón. — Razón: calle Centro, 6, y Vergara, 5.

Un oficio. — En la Alcaldía se ha recibido un oficio de don Ignacio de Ventós Mir, en el que se hace constar la cesión que dicho señor hace de unos terrenos destinados al nuevo grupo escolar.

Cerdo muerto que desaparece. — Ante-noche se ordenó por la autoridad enterrar en las afueras de la población un cerdo muerto por enfermedad, con la intención de proceder ayer mañana a la quema. Cuando se iba a proceder a la misma, los encargados de ello vieron con sorpresa que el cerdo había desaparecido. Hechas las averiguaciones necesarias, se logró saber quénes lo habían desenterrado y dónde lo tenían escondido, pudiéndose proceder a la quema.

— Se ha perdido perro Berger Pirineo, tres meses, rojo, gratificando devolución portería fábrica de puntas Rosés.—BADALONA.

Nerológica. — Involuntariamente dejamos ayer de consignar la muerte, ocurrida el pasado domingo, de la señora Amalia Basconcellos, viuda de Deu, madre política de nuestro querido amigo y compañero don Victor Caballero.

D. E. P. la finada y reciba nuestro amigo y demás familia la expresión sincera de nuestra condolencia.

Casos y cosas

nace muchos, pero muchos días, que nuestro campanario sigue sin dar fe de vida. Ni da batalla alguna, ni se mueve de las

ANUNCIOS



Se reparten

Gratis 100.000 libros

El Libro HEUMANN trata del origen, síntomas y curación de enfermedades del

Estómago y aparato digestivo,
Sistema nervioso,
Pulmones y bronquios,
Hígado y bilis,
Vejijs y riñones,
Anemia, Debilidad,
Arterio-esclerosis,
Asma, Anginas,
Almorranas,
Gota y reuma,
Herpes y eczemas,
Estreñimiento,
Úlceras varicosas,

Callos y sabañones,
Enfriamientos,
Diarrea, Sarna,
Dolor de cabeza y de oídos,
Purificación de la sangre,
Pápera (bocio),
Hidropea,
Solitaria y lombrices intestinales,
Raquitismo y escrófula,
y de otros muchos padecimientos.
Remedios especiales para niños

que tratan de los célebres
MEDICAMENTOS ALEMANES
“HEUMANN”.

No sólo en Alemania, país de los más afamados medicamentos, sino en el mundo entero, se conocen y se aprecian hoy día los 62 específicos que se preparan en los grandes Laboratorios de L. HEUMANN y Cía., de Nuremberg. 200 certificados de médicos alemanes y más de 130.000 testimonios de curaciones obtenidas dan fe de la extraordinaria eficacia y fuerza curativa de los medicamentos «HEUMANN», que se elaboran muy escrupulosamente, siguiendo los adelantos más modernos de la química farmacéutica.

Estos libros no deben faltar en ninguna casa por ser de gratitud para enfermos y sanos; especialmente para los que habitan pequeñas poblaciones, donde no hay ni médico ni farmacia.

Además contiene el libro capítulos muy interesantes, con advertencias útiles para conservar la salud, medidas higiénicas, régimen alimenticio, descripción del cuerpo humano y funcionamiento de sus órganos, con más de 100 grabados, etc etc. El libro consta de 288 páginas.

El libro «HEUMANN» se entrega GRATIS a todo el que lo recoja personalmente en la FARMACIA TORRES - ACERO, Madrid, Trafalgar, 14, mediante el Bono del anuncio

Para pedir un Libro para provincias, remítase el Bono en sobre cerrado, y 30 céntimos en sellos de correo (para gastos) al Apartado-10008 P, Madrid: FARMACIA TORRES - ACERO.

Si se desea el envío CERTIFICADO, para más garantía, remítase otro sello de 30 cts

A la Farmacia TORRES - ACERO, MADRID
Apartado 10.008 P

Remítame gratis y sin compromiso alguno, el «Libro Heumann» de 288 páginas y de más de 100 ilustraciones que trata de los 62 específicos preparados por los Laboratorios de L. Heumann y Cía. de Nuremberg (Alemania).

(Para sus gastos adjunto 30 céntimos en sellos.)

Nombre y apellido _____

Profesión _____

Domicilio _____

Población _____

Provincia _____

(Para evitar equivocaciones escríbase bien legible).

AVISOS

La regla suspendida

reaparece enseguida con píldoras «DULAS» DE PROTOCARB - HIERRO Anemia, debilidad, Probar! 9otas, esja. Sogalá Ramba Flores, 14

Vda. algo capital casará legal Tallers, 30-1.º Despacho del Sr. Badia

COBRO CREDITOS

Atrasados, por antiguos que sean, sin gastos para el acreedor, gestión de asuntos judiciales, expedientes, desahucios, herencias, Casa antigua y acreditada, Oficinas de 8 a 10 y de 4 a 8, Tamarit, 185, pral., junto Ronda, Teléf. 3.145-A.

DESAHUÇOS

Tramitación rápida y económica, defensa de propietarios, inquilinos y realquilados. Consultas gratis de 8 a 10 y de 4 a 8, Tamarit, 185, principal, junto Ronda.

AHOGO

Curación del ahogo (afec), asma cansancio, bronquitis, tos y sus causas, por un nuevo sistema. Trata miento especial de la tisis. — Doctor ANTICH, Visita de 12 y media a 1 y media, Polayo, 7, 1.º Gratis, de 8 a 4

DESEARIA

conocer jovencita argentina. Escribir a EL DILUVIO núm. 199,

VERDADERO
JARABE PAGLIANO

LÍQUIDO, POLVOS, COMPRIMIDOS
del Prof. ERNESTO PAGLIANO
San Marco, 4 - NÁPOLES

DEPURATIVO
PREVENTIVO Y CURATIVO
de todas las enfermedades del HÍGADO,
BILIS, INTESTINOS, ESTÓMAGO Y ENTRANAS.

Desconfiad de las imitaciones y exigid el nombre
ERNESTO PAGLIANO

Se vende en todas partes

AGENTES PARA ESPAÑA: **J. URIACH Y C.ª**
Bruch, 49 - BARCELONA

Facturas-letras

recibos y demás efectos comerciales aplazamientos. Encargándose del cobro, anticipo su importe en el acto de 9 a 11 y de 6 a 8.

Rbla. Cataluña, 40, 2.º, 2.º

THE ALPINO

verdadero antiséptico de los intestinos. Curación pronta del TIFUS VIRUELA ESTREÑIMIENTO HABITUAL

Pídase en farmacias, droguerías y centros de específicos. Depósito general. J. URIACH Y C.ª - Bruch, 49. - Barcelona.

NEURASTENIA

IMPOTENCIA

CURA PERFECTA en todas sus formas y edades con el único y acreditado tratamiento exclusivo del

Dr. Gallego
18, Conde del Asalto, 18

Chauffeurs

los mejores conductores salen de casa Michelena, por SER EL PEOR MAESTRO y ensaís con los PEORES AUTOS. Hoy lección muy no che. Tantarantana

PROPIETARIOS

COMERCIANTES. INDUSTRIALES probada vuestra solvencia se os concederán préstamos, descuentos de letras y facturas sin comisión y a interés legal. Paja, 6, entresuelo, 1.º de 11 a 1 y 6 a 8, señor Molins.

CONSULTA
ESPECIAL para **OBROS**
VENEREO-SÍFILIS
16, San Pablo, 18
De 11 a 1 y 5 a 9-1 peseta.

CURACION PERFECTA DE LA SIFILIS
APLICACION del 606/914
PURGACIONES
GOTA MILITAR, ÚLCERAS, etc. en 10 a 12 días. — Dirigirse al Anticongulatorio CLINICO — Rambla Ozañetas, 18. — De 10 a 1 y 5 a 9. — Consulta 5 ptas. — Especial 10 Obreros 3 ptas. — Festivos de 10 a 1

IMPOTENCIA
Vigor sexual, rápido y sin peligro. — CLINICA GIMENO, médico especialista. Rambla Llano Boqueria, núm. 6 (entre calles Hospital y San Pablo). — Consulta diaria: De 9 a 12 y de 3 a 6.

Pasaportes
cédulas y documentos gestiona al día. Cobro de créditos y tramitación de asuntos judiciales. Instancias y trabajos a máquina.
ASUNTOS MILITARES
los resuelve personal competente
MENDIZABAL, 25, pral.

POR 40
ptas. al mes
pueden oficiar, elevar o amoliar los que tengan terreno. — R. Escudillers, 19 Café-Bar.

Empleos y colocaciones

Sastre falta
Oficial y medio oficial adelantado. Calle San Andrés, 109, Barcelona.

TODOS

Los que por cualquier asunto tengan que acudir a los Tribunales de Justicia en demanda de sus derechos, que acuda a la calle de Junqueras número 16, principal 2.º — Consultas gratis. — Horas: De 10 a 12 y de 6 a 8.

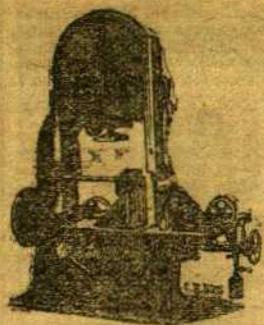
Faltan dos chicas
sabiendo hacer tubos de envase e inyectables. Consejo Ciento, 111, 4.º, 2.º

litógrafos
Faltan aprendices. — Calle de Enrique Granados, número 49.

SE NECESITAN
medio oficiales adelantadas para el arreglo de ropas de caballero. San Pablo, 97, El Considerado.

MODISTOS
Faltan medio oficiales. — Calle de Valencia, número 340, 4.º, 2.º

Taller modoneros de piel
Faltan medio oficial y aprendizas adelantadas. — Calle de Prelas, número 8, 1.º, 1.º



Gulliet Fils C.ª

INGENIEROS CONSTRUCTORES
DEPOSITO PARA ESPAÑA:
Fernando, VI, n.º 23 — MADRID
Sierras y máquinas-herramientas para trabajar en la madera
Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones, etc. fabricación de «Parquets» y todo lo relacionado con la industria de la madera
Pídase catálogos y presupuestos

Confecciones II
Se ofrece cortador práctico caballero y niño. Referencias a satisfacción. — Escribir a EL DILUVIO número 269.

SASTRERIA GELPI
Se necesitan medio oficiales. Calle de Salmerón, 45, principal.

OBROS
Para reclamaciones ante el Tribunal Industrial de jornales y accidentes del trabajo. Junqueras, n.º 16 principal, 2.º — Este anuncio se publicaba en la SOLIDARIDAD OBRERA. — Horas: De 10 a 12 y 7 a 9.

FALTAN
Muchachos de 14 años. Fraternidad, número 19.

Fábrica horquillas
Necesita empaquetadoras, que sepan y aprendizas de 15 a 17 años. Olivo, 10 (P. S.). De 12 a 4.

Cédulas

Pasaportes al día
G. indultos a prófugos, desertores y no alistados, permisos al extranjero. Expedientes de excepción y de pobreza; hace instancias y documentos matrimoniales. Se tramita documentación para establecer casa de huéspedes o similares. Aclara dudas por difíciles que sean.

El Consultor - Cívico Militar
Pelayo, 12, pral.

APRENDIZ
Falta, de 14 a 16 años. Sastrería. Calle del Hospital, número 23.

Representante
para entidades y artienlos, se ofrece. Razón calle Alfonso XII, número 35, BADALONA, 6.

Marroquinería
faltan oficiales y oficiales. — Valencia número 213.

FALTAN OFICIALES
PEINADORAS, GUARDIA, 1, tienda.

SASTRES

FALTAN PIECEROS
prácticos en la confección de los impermeables llamados **Trincheras**. — FABRICA: BORRELL, 167.

SASTRE
Antes de vender los retazos preguntar precios. Conde Asalto, 140, y Piqué, 49. Teléfono A-2444.

SE NECESITAN
camiseras y calzoncilleras, trabajo seguido todo el año. Mallorca, 304. Vestuarios militares.

Faltan
medio oficiales hojalateros, que sepan su obligación; inútil sin buenos informes. — Calle de San Pablo, número 116. De 10 a 12.

OFICIALES FIDEEROS
se necesitan. Presentarse: Calle de Pujadas, número 112.

ENCUADERNADOR
falta oficial muy práctico en máquina de numerar a pedal. Caspe, n.º 141 y Cerdeña, n.º 200

ENCUADERNADORAS
faltan oficiales
Caspe, 141 y Cerdeña, 200

Dos carpinteros
hermanos desean entrar en relación con patronos carpinteros arquitectos o abañiles, para trabajo sobrafo. poseemos taller y cinco bancos. Buenas referencias. — Escribir: Calle de Conrería, 4 (Barcelona).

Zapateros
Faltan montadoras y maquinistas para zapatonas del 15/25 que sean buenas oficiales y medio cortador de suela. — Puerta de Santa Madrona, número 10, 3.º

Pulidor de metales
Falta oficial. Londres, 171, interior.

Sastre
Faltan oficial, medio oficiales y aprendizas. Mediodía, 10, 2.º, 3.º

SASTRE
Se necesita para fuera de Barcelona. Razón: Platería, 65.

Sastre
Medio oficiales y aprendizas adelantadas. Villadomat, 31, entresuelo

Impresores
Cedo clientes a cambio trabajo de marcador o minervista. — Escribir a EL DILUVIO 307.

FALTAN
jóvenes a dormir. — Calle Perlandina, número 24, 2.º, 2.º

FALTA
medio oficial adelantado repulsador. — Calle del Rosal, 71.

SASTRE
Faltan medio oficial y aprendiz o aprendiz. ganando. — Baluarte, número 6, 1.º, 1.º (Barcelona).

FALTAN
torneros latón, para revolver y pulso. Cortes, número 473.

TORNERO
de metales, falta. — Calle del Planeta, número 3 (Gracia).

SE NECESITAN
oficiales modistas. — Conde del Asalto, número 24, tienda.

SASTRE
Se necesitan medio oficiales y aprendizas, trabajo todo el año. — Galileo, 116, principal (Sans).

FALTAN
chalequeras y americanas, confección. Corders, 12, tienda.

BARBEROS
Faltan semanales, medio y sábados y domingos. — Salvá, 43.

Zapateros
Faltan cortadores y buenas maquinistas. Huerto de la Bomba, n.º 6 (travesía Amalia).

ZAPATEROS
Falta buen oficial para composuras. Salmerón, 151 (Gracia).

REPASADOR
de imágenes de pasta, falta. — Calle de Wat, 14 (Sans).

BORA FURADADA
calados, falta una maquinista. — Calle de Wilfredo, número 12.

Barquillos Gili
Faltan oficiales. Calle Urgel, 167.

SASTRERIA
Faltan oficial y medio oficial. — Calle del Vidrio, número 7.

SEÑORAS
Dinero pequeñas cantidades. Razón: Diputación, 71, entresuelo, letra A. De 2 a 5, todos los días.

FALTAN
aprendices. Granvía Diagonal, 408.

FALTA
medio oficial minervista. Imprenta Bofarull, Cervantes, 2.

SASTRE
Nace falta aprendiz. — Nueva de San Francisco, número 10, 3.º

FALTA CHICO
de 14 a 15 años con buenas referencias y sepa un poco de letra. San Antonio Sembrerers, 1, 2.º De 9 a 14.

OPERARIOS
electricistas, se necesitan. — Cortes, 690. De 8 a 9 mañana.

CHICOS Y CHICAS
de 14 a 17 años para trabajo fácil. Calle del Bruch, 94.

FALTA
medio oficial ebanista. — Calle de Urgel, número 28, interior.

BARBEROS
Colocaciones y barberías en venta. Pujol, calle de San Pablo, 42.

FALTA APRENDIZ
Inútil presentarse sin buenos informes. Baja de San Pedro, 32.

FALTAN
muchachos de 14 a 15 años para recados. Taller camisería, ganando enseguida, con buenas referencias. Razón: Tapinería, 25, principal.

SASTRE

Faltan medio oficiales y aprendices adelantados. — Calle de San Rafael, número 16, 3.º, 3.º

CAJAS DE CARTON

Para farmacia, faltan oficiales y medio. Calle de la Virgen de Gracia, 16 (detrás teatro Bosque).

Zapateros

Faltan buenos montadores para trabajo señora. Llull, 23, 3.º

SASTRE

Falta aprendiz adelantada. Calle de Poniente, 1 bis, 1.º, 1.º

SASTRERIA

Faltan un buen picero y oficial y aprendices y aprendizas. — Calle de Salmerón, 64, principal, 1.º

FALTA

medio oficial tailista. — Calle de Blasco de Garay, número 42.

FALTAN CHICOS

ganando sueldo y comisión. Horas de 9 a 12. — Pasaje Modolell, número 13, tienda

FALTA APRENDIZA

para hacer ojales a máquina. San Pablo, número 107, 2.º, 2.º

Cajas de cartón

Oficiales, medio oficial y aprendices, faltan. Diputación, 315.

SASTRE

Falta medio oficial. — Calle de Borrell, 81, entresuelo, 1.º

SASTRE

Se necesitan medio oficiales y medio oficiales. Gignás, 13, 3.º, 2.º

ZAPATERO

se precisa para remiendos en clavado y cosido. Precisan referencias. Calle de Mercaders, 13.

FALTA

aprendiz adelantado ebanista. Pasaje Batlló, 1, principal.

ENCUADERNACION

Se necesitan aprendices adelantados para libros rayados. — Calle de Borrell, número 107.

CHICOS

mensajeros faltan en Postal Express, calle de la Canuda, 8.

MUCHACHOS

de 14 años para trabajo fácil. Hospital, 141, interior, 1.º

SASTRE

Oficiales y medio oficiales, faltan. Puerta del Angel, 23, 1.º

SASTRE

Falta medio oficial adelantado, que sepa su obligación. — Calle de la Riera Baja, 26, principal.

Sastre ía

Se necesitan medio oficial, piceros y aprendiz. Valencia, 197, pral., 2.º

SE OFRECE

encuadernador práctico. Pedro. — Conde del Asalto, número 17.

APRENDIZ

para oficio artístico, ganando pronto. Abatxadors, 11, 4.º, taller 3.º

SASTRE

Falta aprendiz adelantada. Calle de Borrell, número 119, 1.º

FALTAN

maquinistas pañuelos vora forrada. Molas, número 25

FALTA

una joven que sepa cortar y coser para tienda de confecciones. Calle de Fonollar, número 14.

SE NECESITA

una oficial planchadora. — Calle de Serra, número 5, 2.º, 2.º

Se necesitan

buenos operarios electricistas con referencias. Inutil presentarse sin ellas. Vía Layetana, 67 tienda.

Fábrica de sobres
Valldoncella, n.º 9
Faltan aprendizas

MODISTA

faltan oficias y medio oficiales. — Sepúlveda, 178, 3.º, 1.º

SASTRE

medio oficial, trabajo todo el año. precisa. San Rafael, 36, 3.º, 1.º

FALTA OFICIAL

por despacho. — Plaza Sepúlveda, número 187.

SASTRE

precisan aprendizas y aprendices. — San Pablo, 57 tienda.

SASTRE

se necesita una mujer que sepa algo de sastrería. urge. trabajo sencillo. Escudillers, 61.

APRENDIZ, FALTA
Riera Baja, 8, imprenta

VENTAS

Para FINCAS
establecimientos,
automóviles,
visite Vd. a **GUAL**
Ganará tiempo y dinero

Lean nuestras pizarras en
Cera, 51, esq. Ronda
y **Rambla de Flores, 13**
Teléfonos 639 A y 3815 A

Gran ocasion para ser propietario

SOLARES
a plazos, desde 50 cts. palmo, o sean 24 ptas. mensuales, con calles de 500 metros de largo, con árboles. R. Carretera de Hospital, frente calle de San José. Bar Pepet; de 10 a 1 y calle de Fijos, 87, carbonaria. A. Torres
COLL-BLANCH

VENDO CAFE Y BAR

con facilidades de pago. Para informes: Calle Nueva de San Francisco, 8, fábrica de billares. — De 9 a 12 y de 2 a 6.

VENDO

carrito y burro muy barato. — Calle Gamisars, 17, Sans.

Vendo motorito

nuevo para máquina de coser. — Calle Wilfredo, número 13.

PERRITO LULU

6 meses, vendo. Calle de Pedralbes, 5, bajos (San Gervasio).

SE TRASPASA

tienda. Calle del Este, número 14. 15 duros al mes alquiler.

Se venden

Solares para edificar, a 30 minutos de la Plaza España. Precio del solar 450 pesetas. 200 pesetas al contado y 250 a plazos de 25 pesetas cada mes. Razón: Cortes, 678, portería, de 12 a 2 y de 7 a 9.

GANGA

Vendo aparato nuevo y completo para proyecciones cinematográficas. — Calle del Diluvio, número 1, 1.º, 1.º (Gracia).

HA LLEGADO

un vagón de jacas pamplonesas en la calle de Villarroel, número 123. Salvador Barber.

GANGA

Traspaso comestibles muy barato, por falta de salud. — Razón: Calle de la Merced, 38, De 12 a 2.

CARPINTEROS

y **EBANISTAS**

Maquinaria moderna. Talleres y Patentes propias. IA los obreros que quieran ser industriales! **EMILIO BOSSER**. Aribau, 110.

VENDO

perro de raza lobo a buen precio. — Razón: Cruz Cubierta, número 6, 4.º, puerta. — De cinco a siete tarde.

VENDO

piso completo, nuevo, mitad precio. — Calle de Pedralbes, número 5, bajos (San Gervasio).

DISCOS REGAL
Ricardo Stracciari
a 6 pesetas
CALE BOQUERIA, núm. 47

GANGA

Se venden una perforadora nueva, cizalla, tipo común, titulares y otros. Razón: Mediana, 253 (S. M.)

Vendo

carro de industria, grande, propio para cualquier reparto, es ganga. Calle de Roger de Flor, 137.

URGE TRASPASO

tienda con viviendas en Santa Coloma de Gramanet por ausentarse, sitio de porvenir. — Razón: Carmen, 21, 2.º (Badalona).

SOLARES
en
Coll - Blanch
URBANIZACION FARNES

a precios reducidos, junto a la carretera Real de Madrid, tran vía n.º 55. — Razón Joyería

LA UNIVERSAL
Plaza Real, 11
y en torre Barrina, Carreters Real número 51.

Coll - Blanch

LOS MUEBLES DE MI PISO

y máquina de coser, urge vender. **URGEL**, 62, entresuelo.

VENDO PARTIDA

de MAHONES de derribo y puertas a una medida. Calle de San Pablo, número 116, **PALACE BILLAR**.

BASCULAS DE 100

200, 300, 400 y 500 kilos, a precios de verdadera ocasión. **Almancen Casellas, Urgel, 32 y 34.**

SASTRES

Vendo todo un taller de sastrería, máquinas de coser, espejo, generos, maniqués, etc. Puertaferria, número 30, 1.º, 1.º De 12 a 1 1/2.

CABALLEROS

Vendo abrigos lana a 35 ptas., a medida, en todos colores. Asalto, 10, entri., 2.º, junto Rambla.

«Ganga»
LA BUENA SOMBRA
Gingol, 3 (frente a la Rambla)
Alquiler con sus instalaciones completas o traspaso
Visitan el local todos los días de 10 a 11

A plazos

Trajes y abrigos para caballero. He churas desde 40 pesetas.

Consejo Ciento, 91
Trajes usados

en buen uso para caballero, vendo desde 25 pesetas y abrigos desde 15 pesetas. Hay gran surtido de trajes de smoking y trae para etiqueta y camareros, casi nuevos. San Pablo, núm. 126 piso principal. 1.º

Gramola

vendo muy barata. — Tallera, 16.

Tecneria, carniceria y comestibles en lo mejor de distrito V hace 500 ptas diarias

Casa Martín, Cervantes, 7.

Tienda con gran local en la calle del Carmen, se traspasa

sa. R. C. Martín, Cervantes, 7.

Restaurant Café-Bar, día y noche, buena habitación, se vende

Razón: Casa Martín, Cervantes número 7 cerca calle Aviñó.

Tienda Comestibles, Vinos

Mesa de Pan, alquiler 70 ptas. cajón 300 ptas. día, se vende. — R. Casa Martín, Bajada Cervantes 7 cerca calle Aviñó.

Bar bodega gran local, 28 duros cajón, 15 duros alquiler

por 2.400 duros se vende. Razón Casa Martín, Cervantes núm. 7 travesía Aviñó

BAR

casa comidas cajón 200 pesetas día se da a prueba y es barato. R. Casa Martín, Cervantes, 7

SE TRASPASA

hojalatería acreditada. — Calle de Vilapescina, número 133, Santa Eulalia (HORTA).

Pesca-Salada

cerca Mercado San Antonio, muy bien presentada, se vende. Razón C. Martín Cervantes, 7, C. Aviñó

VERDADERA OCASION

4 solares, 20 metros fachada, total 10.300 p., con pozo, casita madera y todo cercado, en sitio llano, en Santa Coloma de Gramanet, todo comprendido, a 40 céntimos palmo. Claris, 49, tienda LA MODERNA.

Casa Martín

Agente de noticias
Traspasos de Establecimientos
Cervantes, 7

través de la calle Aviló
Teléfono 630 A.

Comestibles

en Gracia, gran ganja, buenas habi-
taciones, horno de pastelería.

Piso 8 habitaciones amuebla-
das, en la calle Salme-
rón se traspasa barato

PAÑADERIA, COMESTIBLES Y GRANOS

Venta al mayor y menor.
Maquinaria para elaboración de pan
camioneta, carro y caballo para el
reparto, por 35.000 pesetas, se vende

Café restaurant

espléndido y de gran porvenir

Bar Restaurant

en buen punto del Ensanche

Café restaurant

en buen punto del Paralelo por 6.500
ptas., se vende o se desea socio.

Café camareras

en el Paralelo por 10.000 ptas. o socio
de 5.000, por enfermedad.

Taberna

en carro de reparto, 120 clientes,
comiello buen local y buena vivien-
da en S. Martín, espléndido negocio.

Bar-Café-Casa comidas

cajón 300 ptas. diarias, buen negocio
si por mayor establecido

Negocio

h. 20 años beneficio 10.000
ptas. año por 6.000 ptas.

Fábrica

de Artículos de Hojadela
ta, Zinc y Latón, etc. por
no poderlo atender se vende.

Comestibles

en pueblo agrega-
do, buen cajón, se vende.

Taberna en la Torrasa

por 3.000 pesetas con generos, se ven-
de. Patio y buena vivienda.

¡OJO! - LA ÚNICA - ¡OJO!

si queréis comprar o ven-
der bien, dirigirse a la

Casa Martín

BICICLETA

baratísima, tubular. — Calle de
Cano, 3, 4.º, 2.º (Pueblo Seco).

Tienda de confecciones

en buen punto de Gracia, se ven-
de barata. — R. Casa Martín, Cer-
vantes 7, cerca Aviló.

Huevos

vinos y embuti-
dos de fuera, 50
pesetas alquiler, 5.000 pesetas.
Se vende el negocio mejor del
día. — Razón: Casa Martín Cer-
vantes, 7, cerca Aviló.

TRASPASO

taller de cerrajería antigua, con
buena clientela, alquiler 90 ptas.
Sitio bien situado, 8.000 ptas. Es-
9.648, Rbla. Flores, 16, anuncios.

TORRE 4 HABITACIONES

nueva, alquilo, R.: Dos de Mayo,
330, Bar Sant Pau. Tranvía de
Horta, Teléfono 320 S. M.

Receites, jabones

y comestibles, paso mercado Gra-
cia, sin vivienda, 4.800 con géne-
ros. Escribir a EL DILUVIO 405.

VICHY CATALAN

De venta en todas partes - Excelente para mesa - Digestiva - Agua mineral natural

TIENDA TRASPASO

con vivienda, escaparates y estan-
terías, para cualquier comercio, en
el mejor punto de la calle Car-
ders. R.: Acequia, 1, carpintería,
junto Balsas de San Pedro.

Ventas y traspasos

de todas clases de

Establecimientos-tiendas

Calle Borrell, 47, pral.

La única casa que siempre tiene
disponibles de todos precios

Bar-bodega al Ensanche, se v. por
disolución sociedad, gan

Tienda comestibles 2 puertas, buena
vivienda se vende por 200 ds.

Bodega casa de comidas se v. a precio reg
con gran local y viv. en Sans

Taberna Carnicería y otros generos, 3.000 ota.
en barrio muy concurrido se

Tienda frutas y verduras 150 ds.
vende por ausentarse, urge.

Granería buen sitio, acreditada, se
vende por 300 duros.

Tienda de comestibles y otros gene-
ros 30 d. cajón día, v. p. 600 d.

Tienda cerca mercado, calle muy con-
currida, se vende por 200 ds.

Café-bar muy acreditado y con rico
por retirar-se, se v. a plazos

Tienda de pesca salada, sitio muy
concurrido, se v. por 300 ds.

Taberna y bodega muy concurrida
se vende por 500 duros.

Tiendas propias para cualquier ne-
gocio, desde 100 duros, establecimien-
tos a todos precios, muchos a prueba

Borrell, 47, pral., de 10 a 1 y de 3 a 8.

VENDO

mesa de carne por 300 pesetas. —
Calle del Cid, número 10.

TRASPASO LOCAL

propio para tener mercancías, 20
metros largo, 4 ancho, situado en-
tre Norte y M. Z. A., alquiler 60
ptas. Escribir a EL DILUVIO 420.

PERRO, LOBO

dos meses, vendo barato. — Calle
del Vidrio, número 4, 4.º

VENDO

partida de éteres esenciales para
la preparación de licores. — Calle
de Recasens, 3, peluquería.

TRASPASO

tienda de comestibles, cerca de
Horta, muy barata. — Escribir a
EL DILUVIO número 409.

PISO

Se traspasa con muebles, junto a
la Rambia, facilidad para huéspe-
des. — Razón: Calle del Pasaje
de la Virreina, número 1.

MAQUINA SINGER

de sastrer, buen estado, para ven-
der. Menéndez Pelayo, 14, tienda.

EN BADALONA

Local propio para cine o café con-
cierto. — Razón: Calle del Padre
Gallifá, número 15 (Sans).

COMPRAS

URGE COMPRAR

cuatro coches taxi, buen uso. Pago
al contado. Inútil presentarse sin
el coche. Horas de 2 a 5. Calle de
Cambios Viejos, 4, peluquería.

HUESPEDES

SE DESEAN

uno o dos amigos a todo estar,
trato familiar. — Calle de Vilar-
dell, 3, 2.º, 2.º (Hostafranchs).

SE DESEA

1 ó 2 jóvenes a t. estar, prec. mó-
dico. R. Cabanes, 17, entl.º, 9.º

A SEÑOR O SEÑORA

sola, a todo estar, codo bonita
habitación. Razón: Calle de Sans,
número 225, 1.º (Sans).

A CAN TAFANER

COMIDAS CASERAS
ABONOS

por tickets al portador y sin tiempo
fijo de su consumo, los precios son:

14 comidas 25 ptas.
30 id. 50 id.
62 id. 100 id.
1 id. 2'50 id.

Tres platos a escoger de los muchos
que Vd. ha encontrado en esta casa
hay para todos los gustos, ejemplo,
hoy encontrará Vd.

Sopa de caldo

Fideos a la cazuela

Cocido extra

Filicandó

Biteachs con patatas

Lomo con tomate

Saichichas al horno

Pescado vario

Tortilla

A más en esta casa puede comer y
beber tanto como le apetezca, espero
que Vd. amante de comer bien y
gastar poco, probará esta popular
casa que la encontrará en la calle
Cardenal Casañas, 15 y 17, piso prin-
cipal (no confundirse).

HUESPEDES

a todo estar, 30 ptas., 21, 20 y
15 semanales; sólo dormir, 7 ptas.
semanales, Platería, 57.

PENSION

para obrero, casa particular, como
en familia, 30 pesetas semana. —
Calle de Gignás, 35, principal, 2.º

La Concepción, viajeros

(Tetuan, núms. 17 y 19, 1.º, Madrid)
Habitaciones con calefacción, cuarto
de baño, teléfono. Pensión completa
desde seis pesetas.

PARA CAB. O MATRIM.

a todo estar. Dou, 17, 2.º, 2.º

Pensión económica

Abonos semanales a 15 y 17 pesetas
Toda pensión - - - 23
Tapinería, 33. — BAR GARRIDO

Habitación

a todo estar para dos hermanos o
amigos. — Tapiolas, 27, bodega.

SE DESEA

un joven a todo estar. — Calle de
San Vicente, 33, 2.º, 2.º

SE DESEAN

2 huéspedes todo estar, economi-
co. Príncipe Viana, 18, 1.º, 2.º

GASA PARTICULAR

desea un joven a todo estar. Calle
de Escudillers, número 22, 1.º

SE DESEAN

tres jóvenes obreros a todo estar,
trato familiar. — Calle de San
Pablo, 58, principal, 2.º

SE DESEAN

dos huéspedes a dormir o a todo
estar. Princesa, 35, entresueño.

CASA PARTICULAR

desea un joven a todo estar o comer
y lavar. — San Jerónimo, número 2
1.º, esquina Hospital.

Se desean 1 ó 2 jóvenes
a todo estar. S. Ramón, 6, pral

ALQUILERES

Deseo habitación

independiente y limpia, entre Bruch y Nápoles, pagará 45 pesetas. Escribir a P. 5,229 B., Apartado 298.

SE DESEA

un joven a dormir. Razón: Calle de la Diputación, 30, tienda.

Local industrial

con fuerza eléctrica y agua, se alquila por 160 pesetas al mes. - Calle de Vila y Vila, 45.

Se arrienda

una casita, junto con una extensión de terreno, cerca de la estación de Hospitaloi. Razón: Calle de Corcoya, 226, carpintería.

Alquilo

dos habitaciones para toda estar o sólo dormir. Cometa, 3, 1.º, 2.º (junto Plaza Regomir).

PISO 1.º Y ALMACEN

p. alquilar. Roger de Flor, 204.

ARRIENDO LOCAL

propio para garaje o almacén, próximo calle Cortes, Diputación, 421.

Se desean 2 ó 3 caballeros dormir. Pje. Comercio, 2-4, e., 1.º

EN
COLL-BLANCH
se alquila
CUADRA
de 83 metros, largo por 650 metros ancho, clara y ventilada, agua y electricidad. R. Plaza Real, número 11 Joyería LA UNIVERSAL y en **COLL-BLANCH** Todos los días Carret. Real. 61 **Torre Barrina**

Bajos en San Andrés tres habitaciones, comedor, cocina, agua y electricidad. 16 duros mes. Aragón, 288, 3.º De 9 a 7 tarde.

Cuadras con fuerza

para alquilar. locales claros y céntricos. - Calle Riereta, número 85.

Alquilaría un puesto

en portería o planta baja para trabajar de zapatero en composturas. Preferible en la calle Nueva o sus alrededores. Escribir DILUVIO, 681

SALA

y alcoba por alquilar. - Calle de Borrell, número 63, principal, 3.º

DESEO HOMBRE A DORMIR y ropa limpia. - Calle de San Pablo, 74, triplicado, 2.º, 1.º

SE ALQUILA

una sala para academia o despacho, punto céntrico, escribir a EL DILUVIO, núm. 1.900.

SE ALQUILA

habitación derecho a cocina. - Calle de las Flores, 1, pral., 1.º

Torre

Alquilo a 15 minutos Autobús San Andrés cuatro habitaciones comedor cocina 12 mts. patio y terrado, 15 de mes. - R.: Lengua d'Occ. 153, bajos 1.º San Andrés, de 8 a 4 tarde.

SE ALQUILA

habitación económica para matrimonio derecho cocina. - Razón: Vila y Vila, 45 portería.

SIRVIENTES

¿Desea Vd. una buena sirvienta? Diríjase a la Casa MARTIN Entrada por la calle Cervantes, 7

COCINERAS, CAMARERAS

y criadas, se colocarán sin pagar adelantado. Ronda de San Antonio, 88, EL MODELO.

FALTA

criado para casa de señores. Razón: Virreina, escribiente 4.

Se desea

muchacha para todo, de 20 a 30 años, ganando buen sueldo. Calle de la Princesa, 48, tienda gorras.

PÉRDIDAS

DOMINGO

noche se extravió un pendiente dorado de la calle Santos Oliver, número 12, hasta Plaza Estanislao Figueras, pasando por Plaza Santlehy, Virgen Montserrat y Travesera de Dalt. Se gratificara su devolución. - Santos Oliver, 12, chalet (Barrio Salud).

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO
MADRID Y PROVINCIAS
(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Combates en Marruecos :: La conferencia del aceite :: El Directorio ha acordado suspender e licenciamiento del reemplazo de 1921 y llamar al reemplazo del año actual :: La «Gaceta» Consejo de guerra contra un oficial :: Descubrimiento de una lápida a la memoria de Pérez Galdós :: Reunión del Directorio :: Las niñas desaparecidas

Conferencia del aceite

Madrid, 11

Esta mañana se celebró en la Academia de Jurisprudencia la segunda sesión de la Conferencia del Aceite, bajo la presidencia del señor Irazo.

Este pronunció breves palabras explicando la cooperación que han prestado a la Conferencia el Consejo de la Economía Nacional, la Junta del Comercio Español en Ultramar y el ministerio del Trabajo.

Inmediatamente se pasaron a discutir las enmiendas presentadas a las conclusiones. La conclusión primera se refiere en su primer párrafo a los para completar las estadísticas de producción y consumo.

En este párrafo se lee una enmienda firmada por don Juan Ribas, representante de la zona catalano-balear de la Producción Nacional del Aceite.

La enmienda dice:

Que entre los párrafos primero y segundo se intercale lo siguiente:

Siendo de absoluta necesidad el conocimiento exacto de la producción nacional de aceitunas y aceite, la Conferencia acuerda crear una Asociación general de Olivicultura, cuyo fin primordial será llevar a cabo aquellas estadísticas, la propaganda a los mercados extranjeros y el fomento de

la producción, de acuerdo con el apartado H del capítulo 2.º de la sección 2.ª del cuestionario.

Don Juan Ribas, autor de la enmienda, la defendió pronunciando brevísimas palabras exponiendo la necesidad de ampliar las estadísticas.

En el debate intervinieron diversos representantes de distintas tendencias, con las que chocan principalmente los criterios partidarios y enemigos de que los agricultores sean los que hagan las estadísticas.

La Asamblea está conforme en que se cree la Asociación general de Olivicultura, pero sin tener nada que ver con las estadísticas.

Referente a este criterio, el marqués de Cabra y el señor Irazo pronuncian algunas palabras.

El señor Irazo encarece la necesidad de estadísticas que favorezcan la política de abastos, y para demostrar los efectos de estos trabajos, cita las estadísticas de cereales, que de nueve mil Ayuntamientos contestaron seis mil ya, exponiendo datos absolutos.

Hablan otros señores mostrándose entusiastas partidarios de las estadísticas.

La enmienda queda admitida con la variación de que se acuerde recomendar la creación de la Asociación central de Olivicultura, cooperando a las estadísticas agro-nómicas y a la propaganda de los mercados y al fomento de la producción con el acuerdo del apartado H, etc., etc., etc.

Se discute a continuación el párrafo que dice:

El olivar plantado y aún improductivo significa la esperanza fundada en un aumento de producción en breve plazo, a la que se debe procurar mercados mayores y provechosos. Se calcula en 800 a 200 mil hectáreas, siendo un dato apreciable las exenciones de contribución territorial concedidas para los plantíos de olivar durante los primeros quince años.

El señor Montserrat, representante de la Cámara Agrícola de Zaragoza, hace uso de la palabra exponiendo el deseo de que se fomenten las obras de regadío e hidráulicas.

Se aprueba el segundo párrafo aludido y también el resto de la primera, apoyándose en el artículo primero, que dice:

Es unánime la afirmación de ser nuestro suelo el mejor y el más propio para estas plantaciones, que, perfeccionado su cultivo, puede rendir aceite de mejor calidad, aumentando un 50 por 100 la superficie plantada de olivar.

La única forma eficaz de abastecimiento en tiempo normal es la distribución de la mercancía confiándola al libre juego de la concurrencia para el comercio legalmente establecido.

Se lee el apartado segundo del artículo primero, que dice:

El precio de venta de los aceites está formado por los siguientes factores:

A) Coste de la producción y remuneración de agricultores y cosecheros.

B) Envases.

C) Transportes.

D) Utilidad mercantil.

En el factor A) influyeron favorablemente por la mayor extensión de los cultivos y la posibilidad de venta de los aceites, el aumento del mercado exterior, por ser el aceite mercancía de exportación.

En el B), el envase para la exportación deberá costar más que en los países concurrentes, corriendo a cargo del Estado las facilidades que hayan de concederse sin daño para la industria nacional.

C) Procede tratar del mismo modo la cuestión del transporte.

D) La utilidad estará en relación con los precios exteriores, subiendo la mercancía en igualdad de circunstancias. Al Estado incumbe defender la exportación para sanear la moneda y mantener el equilibrio entre las entradas y salidas, procurando que el valor de éste exceda al de aquéllos.

En hecho comprobado que el precio del aceite ha experimentado alza tan considerable como otros artículos alimenticios, debiendo advertirse que las grasas constituyen base primordial de las substancias al aceite de oliva puede sustituirse siempre que en ello haya ventaja para el interés general por otras grasas vegetales o animales.

Las tasas y demás limitaciones deben suprimirse en absoluto; siempre son ineficaces, casi nunca se cumplen, y en vez de remediar el encarecimiento, dificultan la vida y originan la crisis de distribución y producen pérdidas irreparables en la riqueza nacional.

Se presentan y discuten varias enmiendas.

El señor Bahamonde manifiesta que, no obstante no haberse restringido la expropiación ésta no ha influido en el precio, lo cual demuestra, a su juicio, que es un error la exportación.

El señor Muñoz advierte que esto es una contradicción, puesto que perdemos los mercados americanos.

Esto obedece, sin duda, a que desde Italia se nos hace la competencia con nuestros propios aceites.

Se discuten diversas enmiendas, que se refieren exclusivamente al estilo y redacción.

Se cita como un deseo, y para que conste en acta, que se admita una enmienda por la cual se sustituyen algunos artículos.

Se hace constar que, tratándose de una especie cuya producción de comercio es internacional, el precio de venta está comedido exclusivamente al libre juego de la oferta y de la demanda en todos los mercados, cuya disposición gubernativa no entorpece en una nación su funcionamiento.

Esta y otras proposiciones son presentadas por la representación andaluza.

El señor Díaz, representante de la Cámara Agrícola de Castilla la Nueva, se muestra contrario a la importación del aceite de semilla por considerarlo la ruina de los olivereros.

Queda aprobado el apartado II.

Se lee el artículo 3.º

El señor Sabater, representante de la Cámara Agrícola y de Comercio de España en Nueva York, presenta la siguiente enmienda:

Que se sustituya el párrafo II por el siguiente:

La clasificación de los aceites viene determinada en una enmienda de carácter organoléptico, sin que sea la acidez su elemento inicial y no habiendo razón técnica ni sanitaria que justifique la limitación del grado de acidez de los aceites comestibles debe admitirse para éstos, cuando menos, el límite mínimo de 5.º, como se hace en el extranjero.

Defiende el señor Sabater la enmienda.

Cree que debe fijarse de una vez para siempre el grado del aceite comestible.

Consigna su opinión más favorable para la exportación del aceite español.

El marqués de Caba, abundando en parte en los argumentos del señor Sabater, opina que el Gobierno no debe intervenir en los grados de acidez del aceite, siempre que no se atente a la salud pública.

Afirma que en todas partes se admite

como comestible el aceite de cinco grados.

Cree que no debe rechazarse para el consumo público el aceite de menos de 5.º y el que llegue a 5.

Respecto a la exportación se muestra partidario de que no se fijen los grados.

El señor Quintanilla propone una enmienda.

El marqués de los Ríos señala el peligro que encierra limitar sobre este punto, ya que en época de gusano el 40 por 100 del aceite tiene más de 5.º

Se entabla un largo debate sobre las causas que influyen en que el aceite sea o no fino y tenga más o menos acidez.

En el debate intervienen varios oradores.

El señor Quintanilla propone, como fórmula, la siguiente enmienda:

Si el Gobierno, y nunca los Municipios considerasen necesario intervenir en el comercio interior, fijando el grado de acidez del aceite, no se señalará límite de acidez menor al 5 por 100.

Se aprueba el apartado III.

Y, seguidamente, se levantó la sesión.

El Directorio ha acordado suspender el licenciamiento del reemplazo de 1921 y llamar el reemplazo del año actual

Madrid, 11.

En la Presidencia han facilitado la siguiente nota oficial:

Sabida es la marcha favorable de nuestra campaña en Marruecos, a la que el Gobierno dedica tal atención que incluso su presidente la dirige, con Asia de llegar cuanto antes al ideal perseguido y aligerar a España de cargas inútiles, sin que ello lleve consigo, ni mucho menos, como parte de la Prensa extranjera con aviesa intención intencional pretende hacer creer, el abandono de nuestra acción de protectorado, que con mayor intensidad que nunca se ha de ejercer dentro del molde completamente nuevo, paralizar, siquiera fuera momentáneamente la campaña emprendida, restando al ejército que combate en Africa los elementos valiosos de él, llevaría consigo, si no el fracaso de la obra emprendida que tantos beneficios ha de reportar, por lo menos una perturbación hondísima, que nunca nos perdonaría la opinión.

El Gobierno, amparado en los preceptos de la vigente ley de reclutamiento que lo autoriza, y teniendo en cuenta las anteriores consideraciones que no puede desatender, ha acordado suspender por bien poco tiempo el licenciamiento del reemplazo de 1921, que se efectuará lo antes posible, y llamar al reemplazo del año actual, con tiempo suficiente para que las fuerzas de Africa no pierdan la eficiencia necesaria para no cejar un momento en la campaña de castigo inexorable de los rebeldes a la autoridad del magzem.

El buen sentido de los españoles que sienten de corazón la patria, que, afortunadamente, se hallan en abrumadora mayoría, sabrá apreciar lo justificado de este nuevo sacrificio que por esosos tiempo se exige al país, a cambio de beneficio tan inmenso cual el que supone encauzar el problema en forma que lo mejore y simplifique, reduciéndolo a términos que corten definitivamente los grandes sacrificios que hoy cuesta a la patria.

La "Gaceta"

Madrid, 11.

La "Gaceta" publica:

Real orden de Marina modificando en la forma que se indica el servicio de vapores entre Ceuta y Algeciras, desde el día en que las Empresas de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante y Andaluces establezcan el expreso diario entre Madrid y Algeciras.

Real orden del Trabajo, disponiendo que la Asamblea de Cámaras de la propiedad urbana, autorizada por real orden de 28 del pasado mes, se celebre dentro del actual en los días que fije la Cámara de Sevilla.

Gracia y Justicia. — Relación de los acuerdos de incapacidad, destitución y suspensión adoptados por la Junta depuradora de la justicia municipal de la Audiencia de Las Palmas, desde 23 de julio a 23 de octubre del corriente año.

La crisis de Béjar

ENTREGA DE UN DOCUMENTO

Madrid, 11.

La Comisión de Béjar que ha visitado al presidente, le entregó el siguiente documento:

Primero. Que se dicten una disposición gubernativa contratando uniformes para el ejército, a fin de que vuelvan a abrir las fábricas los patronos que las tienen cerradas, y no las cierren las que trabajan algún día a la semana, dando un plazo de dos a tres años para continuar los cuales uniformes.

Segundo. Caso de que no sea factible lo anterior, que se haga la concesión extraordinaria a Béjar de la fabricación durante el mismo tiempo del nuevo tipo de uniforme, dando lugar a la transformación de la industria.

Tercero. Que el Gobierno pague a los fabricantes las cantidades que se les adeudan, obligándoles en cuanto pueda a que parte de ellas sean dedicadas a la transformación de la industria.

El marqués de Magaz expresó a los comisionados el deseo de encontrar una solución al conflicto y prometió tratar el asunto con el subsecretario de Guerra para ver la manera de conseguirlo, ya sea prorrogando por dos años la fabricación del actual paño, ya otorgando a la industria bejarana la concesión de la fabricación del nuevo.

Consejo de guerra contra un oficial

Madrid, 11.

La sala de justicia del Supremo de Guerra y Marina se ha reunido esta mañana para ver y fallar la causa instruida contra el teniente de caballería don Rafael Santander Ruiz Jiménez.

Presidió la sala por vez primera el presidente del Supremo, general Orozco, y actuaron como vocales los generales Picoaso (ponente), Gómez, Barbé, Viñé y vicealmirante Buigas y los consejeros togados, señores Trapaga y Aleocer.

Como secretario el auditor de la Armada, don Fernando Berenguer, y como fiscal el coronel de caballería don Adolfo Perinac.

Defendió al procesado el capitán de caballería don Joaquín Martínez Briera.

El teniente Santander fue condenado en Melilla, donde le juzgó el Consejo de oficiales generales a la pérdida de su carrera, siendo por esta razón llevada la causa al alto tribunal.

El fiscal pidió la confirmación del fallo, fundando la petición en el hecho de ser la que motivó la causa la cuarta falta grave cometida por el teniente Santander, lo que debe ser considerada la última como delito, con arreglo al artículo 307 del Código.

El defensor, apoyándose en los artículos 730 y 732 del Código de Justicia Militar, y en el real decreto del Directorio, fecha 22 de octubre del pasado año, sobre invalidación de notas, estimó que debe ser invalidada una de las faltas cometidas, y, por tanto, no debe ser considerada la que motivó el proceso como delito.

En consecuencia, solicitó la nulidad de lo actuado y pidió la reposición de los autos al estado de sumario para la oportuna modificación de la hoja de servicios.

La sentencia no se hará pública hasta que estén cumplidos los trámites reglamentarios.

Descubrimiento de una lápida a la memoria de Pérez Galdós

Madrid, 11.

A las cuatro y media de la tarde se celebró el solemne acto del descubrimiento de una lápida en memoria de don Benito Pérez Galdós, en la casa donde vivió en la calle de Hilarión Eslava.

Ante numerosísima concurrencia, el alcalde de Madrid, conde de Velellano, recorrió unas colgaduras con los colores nacionales que cubrían la escultura, notable obra del escultor Ortel.

A continuación el alcalde concedió la palabra al conde López de Muñoz, quien, en nombre de la Asociación de escritores y artistas, pronunció un discurso, enalteciendo la memoria del ilustre literato, honra y prez de la patria española.

Hace un cumplido elogio de la obra literaria de Galdós y dice que no sólo en Madrid, sino España entera, la que quiere honrar la memoria de su preclaro hijo.

Termina dando un viva al santo respeto y al santo amor a la libertad.

Después el señor Francos Rodríguez, en nombre de los periodistas, se adhirió al acto en breves palabras.

No pretendo buscar — dice — en el fondo del ideal patriótico que existe en la obra de Galdós, pues no son tiempos propicios de poner en los labios lo que siente el corazón. Ahora, callando se dice más que hablando.

Termina diciendo:

—Todo en la vida es efímero y pasa solo queda inmutable la obra del talento.

El conde de Velellano pronuncia un discurso, haciendo un estudio de la labor patriótica del gran escritor y del gran valor que tiene, sobre todo, aquellas obras en las que no fué la política el tema a tratar, como sucede en casi todos los tomos de la primera serie de los "Episodios Nacionales" y el sentido patriótico que pesa siempre por encima de todo lo demás, particularmente la literatura de "Fortunata y Jacinta", del Madrid limitado a su época que es una de las páginas más brillantes del Madrid de las postrimerías del siglo pasado.

Termina diciendo que la lápida que por iniciativa del Ayuntamiento se ha colocado, es una muestra de la gratitud de la villa y corte a su novelista predilecto.

Por último el gobernador civil, conde de Peñalver, expresa en breves frases la adhesión del Gobierno en estos actos, escusando su ausencia por deberes ineludibles.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Durante el acto la banda municipal interpretó "Gerona", "Pan Toros" y "Dos de Mayo".

Asistieron al acto, además de las autoridades, la hija de don Benito, doña María y su esposo, don Juan Verde; el general Weyler y varios concejales, representantes de los centros culturales.

Los niños de la Escuela de Cerámica, con su profesor señor Alcántara, depositaron flores en la lápida.

Los concurrentes desfilaron, firmando en un artístico pergamino.

Despacho

Madrid, 11

El vocal de turno del Directorio que despachó esta mañana con el rey fué el señor Ruiz del Portal.

Sin noticia

Madrid, 11.

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el contraalmirante Magaz y sonriendo dijo a los periodistas que no tenía nada que comunicar a la variedad de los representantes de la Prensa.

Antes de reunirse el Directorio recibió la visita del embajador de Francia

Firma

Madrid, 11.

De Estado. — Trasladando a Chicago el Consulado de la nación en Norfolk.

Disponiendo que el artículo 55 del reglamento de la carrera diplomática comprenda en todos los efectos a cuantos funcionarios pertenecientes a la misma sirvan o hayan servido en la secretaría particular de doña Cristina.

De Gobernación. — Regulando la circulación de productos cárnicos y exigiendo en los certificados sanitarios que se dan por los Colegios de Veterinaria el sello de 10 céntimos.

Movimiento bursátil

Madrid, 11.

Hoy los fondos públicos se presentan ofrecidos y baja la partida de Interior cinco céntimos al quedar a 70 por 100.

Las acciones bancarias están sostenidas, y de las industriales acusan flojedad las Azucareras.

Hay regular animación en las negociaciones de obligaciones ferroviarias.

La moneda extranjera irregular, bajando los francos a 35'90, las liras a 32'10 y los dólares a 7'38, y subiendo las libras esterlinas a 34'06 y los francos belgas a 35'90.

El Consejo del Trabajo

Madrid, 11.

En la última sesión que ha celebrado la Comisión permanente del Consejo del Trabajo quedaron aprobadas en principio las líneas generales a que ha de ajustarse el proyecto de casas económicas que el Gobierno ha encargado a aquel organismo.

Se acordó también abrir una información acerca de la manera de computar la jornada de trabajo en las labores agrícolas, extremo que en la sesión anterior fué objeto de una moción presentada por los vocales de representación obrera.

Fueron designados los vocales obrero y patronal que han de formar parte de la Comisión permanente de Enseñanza industrial, con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 31 de octubre y, por último, a la celebración de un mercado dominical en San Feliu de Guíxols.

Visitas

Madrid, 11.

Los embajadores de Inglaterra y Francia visitaron separadamente al almirante Magaz.

Reunión del Directorio

DE MARRUECOS.

Madrid, 11.

La reunión del Directorio terminó a las nueve de la noche.

A la salida, el general Vallespinosa dijo:

—De Marruecos, en las inmediaciones de Quad-Lan se ha desarrollado un combate provocado por nuestras tropas en condiciones ventajosas para combatir a las concentraciones enemigas próximas, especialmente con artillería y aviación.

Se ha logrado el objetivo, riñéndose combate duro, especialmente en uno de los poblados, en donde el enemigo ha abandonado quince muertos con armas.

Nuestras bajas, que han sido en su mayoría indígenas, no pasan de 40.

La aviación ha cumplido con el celo y la pericia de siempre.

El repliegue a los campamentos sin hostilidad.

Esto, de Marruecos. De aquí — agregó — nada de particular.

Estuvo el subsecretario de Gracia y Justicia, que trajo tres o cuatro indultos de penas graves.

También asistió, como todos los días — terminó diciendo el general Vallespinosa —, el subsecretario de Guerra, que informó de asuntos de trámite.



Más de la Conferencia del aceite

Madrid, 11.

A las cuatro de la tarde comenzó la tercera sesión de la Conferencia del Aceite, presidiendo el señor Prast.

La sesión se dedicó a la sección segunda, referente al nombramiento de las exportaciones.

Se discute el cuestionario en su segunda parte.

Se pone a discusión el apartado 1.º que trata de la exportación rival, que debe ser vigilada por el Gobierno para que la nación no sufra desventaja. Luego se señalan los tipos de exportación.

Don Pedro Sensat, representante de la Cámara de Comercio de Barcelona, presenta y apoya brevisísimamente una enmienda en la que se pide se suprima la mención del aceite mezclado como uno de los tipos de exportación.

El señor Zurita, de la región andaluza, presenta otra enmienda coincidiendo con la anterior.

El señor Prast interviene en la discusión, mostrándose partidario de la pureza del fruto; pero — dice —, como en la exportación hay que competir con los productores extranjeros, bueno será fijarse en el problema para que no sean los españoles víctimas de su propia pureza.

Termina asegurando que no pretende exponer un juicio, sino hacer una advertencia.

El señor Zurita hace presente a los asambleístas que no deben dejarse guiar por las palabras del presidente, aunque muy atinadas, porque en las asambleas el presidente sólo preside.

Afirma que los productores no quieren mezclas, sino pureza.

El señor Fontana cree que la asamblea se halla de acuerdo al rechazar las mezclas y hace un llamamiento a la concordia de los asambleístas.

El señor Pallarés señala el caso elocuente de que en algunos puntos de América sólo se aceptan los aceites dulces y esto ha hecho evolucionar y no puede abandonarse, ya que se trata de mezclas de oliva.

Tras largo debate se aprueba otra enmienda del señor Sensat, que sirve de fórmula.

La enmienda citada dice:

«La exportación de aceite con marca española deberá hacerse siempre empleando aceites puros de oliva.»

Don Maximino Montes, delegado de la Cámara de Comercio española de Valparaíso, apoya una enmienda en la que se pide:

«De las categorías señaladas como aptas para la exportación y útiles para nuestra riqueza, las que deben tener preferencia y gozar de más beneficios son las que se hagan bajo marca española y conteniendo aceites puros de oliva, en envases de hoja de lata o de vidrio, cuyo contenido no sea superior a once y medio kilos.»

El marqués de Caba y algún otro representante se oponen a los envases pequeños.

El señor Montes se lamenta de esta oposición y más cuando lo piden desde la Ar-

gentina y Valparaíso, donde hay elementos que luchan con verdadero entusiasmo por nuestras marcas.

Defiende también su enmienda, por entender se evitará con los envases pequeños se vendan por españoles aceites inferiores a los nuestros.

El señor Fontana cree debe dejarse en libertad la cuestión del envase, siendo los mercados los que deben señalar la orientación a seguir.

El señor Montes asegura que la verdadera política de exportación española debe ser extendiendo los envases de hoja de lata.

El señor Sabater, delegado de la Cámara de Comercio española de Nueva York, dice que viendo el problema desde América toma siempre un aspecto distinto que el que tiene visto desde aquí.

Si en esta Asamblea — añade — se proclama que se tiene que suspender la continuidad de la exportación, me declara francamente por la preferencia de las marcas, si ha de seguir la exportación, entonces libertad completa en los envases, mirando por los intereses de los españoles de aquí y de América.

Señala el desarrollo del mercado conservero de los Estados Unidos, al que se debe conquistar y que reclama aceite puro de oliva, rechazando el que le ofrecen los productores de su país.

El señor Sensat, en nombre de la Cámara de Comercio de Barcelona, manifiesta estar de acuerdo con el señor Sabater, y dice que la exportación debe ser libre.

El marqués de Cabra hace resaltar el peligro que encierra el lanzar la sospecha de que pueda interrumpirse la exportación.

— Hay que mantener — añade — sobre todo la continuidad en las exportaciones.

El señor Cachot considera injusto se pretenda dar el mismo trato a todos los aceites.

Cree que se deben establecer diferencias, y acreditarse antes de correr el peligro del descrédito por una igualdad que no admite. Además — dice — la igualdad mata el estímulo.

El señor Baraja propone se dividan los mercados en dos grupos: permanentes y circunstanciales.

El señor Climent, representante de los litógrafos, se adhiere al deseo de ampliar los envases de hoja de lata, por los beneficios que alcanzarían sus representantes.

El marqués de Cabra vuelve a declarar-se un entusiasta partidario de la exportación, aunque en España tuviéramos que guisar con agua. (Grandes muestras de aprobación.)

Rechaza toda preferencia para los envases.

El señor Bahamonde, representante de los consumidores, protesta de las palabras pronunciadas por el marqués de Cabra sobre la exportación. (Grandes rumores.)

Es preciso — dice — si se va a proponer la exportación a todo trance o sólo la del aceite sobrante, después de atender las necesidades del interior. (Nuevos rumores.)

Termina diciendo que tal como lo plantea el marqués de Cabra, no se puede hablar del problema.

El marqués de Cabra aclara sus palabras, diciendo que no tienen más alcance que dar una sensación comercial ante los mercados.

Señala el caso de Italia, con menos producción que España y con mucha más exportación que nosotros.

El señor Alvarez Guizarro dice que los mercados americanos se adaptan mucho mejor a los envases.

El marqués de la Frontera considera legítima la aspiración de que consiga permanencia a las exportaciones, conquistando así los mercados permanentes y acreditando las marcas.

Cree que en el fondo la enmienda del señor Montes tiene a esto, aun o no lo parezca.

Invita al señor Montes a modificar su enmienda.

El señor Montes accede a ello y queda el marqués de la Frontera encargada de redactarla.

Se discute el apéndice relacionado con las garantías de calidad y de producción (marcas regionales o locales), como formas más

convenientes para mantener el crédito de pureza de nuestros aceites. Para ello se expedirán las marcas o certificaciones locales o regionales, que serán obligatorias, exigiéndose a la salidad del reino.

Para obtenerlas se solicitará por medio del respectivo Sindicato local o regional de productores o exportadores, y en ella irá la mención expresa de que el aceite español.

El señor Pallarés, representante de la Unión de Fabricantes de aceites de orujo, presenta una enmienda, considerando impropiedades para la riqueza oleícola española las certificaciones.

El señor Cabello Lapiedra explica el alcance de las certificaciones, diciendo que sólo tienden a poner las marcas al salir del reino más trabas para la exportación.

Diferentes delegados se oponen a ello, por entender que todo está bien garantido con los envases que dicen: "Aceites puros de oliva de España".

El marqués de Casa Lóroga considera un absurdo el que los Sindicatos puedan conceder las marcas.

Entiende que las marcas deben ser exclusivamente personales.

Reconocer el derecho de todos los agricultores a exportar, pero el exportador sin marca oficial no lo cojerán los exportadores.

El marqués de Cabra defiende el criterio de las marcas por entender contribuirá notablemente a que el aceite salga como debe salir.

El señor Sabater cree que la garantía que se busca está en la misma ley que dispone que en los envases debe hacerse constar la procedencia del aceite.

Entiende que cumpliendo la ley basta.

El señor Feneá, representante de la Cámara de Comercio de Barcelona, pretende, como fórmula, la siguiente enmienda:

El aceite como producto base de la exportación más conveniente para España, podrá llevar una garantía del propio país, además de la del vendedor.

Los exportadores que deseen utilizar esta garantía tendrán derecho a solicitar la expedición de marcas o certificaciones locales o regionales, ya sean de la oficina pública correspondiente, ya del Sindicato local o regional de productores o exportadores, marcas que les acreditarán como tales exportadores establecidos en España, o concretamente en la región o localidad de que se trate.

En virtud de tales marcas o certificaciones, quienes lo deseen podrán hacer constar esta circunstancia mediante la mención oportuna en los envases.

Se aprueba la enmienda.

Se aprueba el apéndice relativo a la garantía comercial, marcas privadas y en el que se dice que las marcas privadas se registrarán por la ley de propiedad industrial.

Al último párrafo se admite la siguiente enmienda:

«Que en vez de obligarse a consignar las palabras «aceite de oliva español» bastaría ordenar que constase en el envase el origen español del aceite, pues el consignar dichas palabras obligaría a modificar todos los dibujos, clichés, piedras, formas, etc., que desde años usan los marquisistas.»

Sin discusión se aprueba el apéndice E, relativo a los medios para estimular la exportación del aceite fino y se dice:

Como en los aceites finos el deber del Gobierno es velar por que los competidores gocen de ventajas que no se concedan a nuestra exportación y producción, el Poder público, para favorecer a esta mención genuina de nuestra riqueza exportadora, concederá un régimen igual, mediante las debidas compensaciones o desgravación que en detalle se examina en el apartado siguiente al que se otorgan en otros países.

Se aprueba también el apéndice último del apartado de exportación, que está redactado en estos términos:

En ningún caso se pondrá límite u obstáculo a la exportación de los aceites, quedando determinado el régimen que se debe seguir para el abastecimiento del consumo interior.

Por no disponerse mañana de local se acuerda que la sesión segunda, que es la reunida esta tarde, no celebre sesión hasta el jueves por la tarde.

Mañana por la mañana se celebrará sesión para que delibere la sesión primera. Acto continuo se levantó la sesión de esta tarde.

Reales órdenes

Madrid, 11.

La «Gaceta» de hoy publica la siguiente real orden de la Presidencia, en respuesta a un escrito del Sindicato libre profesional de empleados y dependientes del comercio y de la industria de Pamplona:

Primero. Que las Juntas Locales de Reformas Sociales, actuales Delegaciones del Consejo del Trabajo, no tienen atribuciones para obligar al cierre de los establecimientos mercantiles por más de doce horas consecutivas a los efectos del artículo 1.º de la ley de la jornada mercantil.

Segundo. Que por los patronos o dependientes de cada gremio o ramo del comercio podrán celebrarse pactos por los cuales se acuerde el cierre de los establecimientos, tanto de los exceptuados como de los no exceptuados por el artículo tercero de la ley durante mayor número de horas de las que la mencionada ley exige para el descanso de la dependencia, siendo obligatorio dichos pactos para todos los industriales del gremio de la localidad respectiva.

Tercero. Que para que dichos pactos sean válidos habrán de celebrarse con sujeción a las dichas normas establecidas por el apartado 2.º de la real orden de 6 de agosto de 1920 referente a los concertados para la aplicación de la jornada de ocho horas a la dependencia mercantil.

Cuarto. Que de dicho pacto habrá de remitirse copia a la Inspección del Trabajo y a la Delegación Local del Consejo del Trabajo, quienes, hallándolos ajustados a los preceptos de esta disposición, velarán por el cumplimiento de los mismos.

También publica la «Gaceta» una real orden disponiendo:

Primero. Que mientras no se sancione el reglamento para la aplicación del real decreto ley de 10 de octubre pasado, continuará en vigor la de 8 de julio de 1922 en cuanto no se oponga a las disposiciones de aquel decreto.

Segundo. Que a partir de la fecha de vigencia del mismo todas las instancias y documentos relativos a casas baratas se presenten directamente al ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, sin pasar antes por las respectivas Juntas.

De la Dirección general de Navegación

Madrid, 11.

Según aviso que publica el periódico oficial de la Junta Consultiva de la Dirección general de Navegación, en su reunión reglamentaria de diciembre tratará, entre otras cosas, de los siguientes asuntos:

Solicitud del coronel de ingenieros de la armada perito inspector de buques de la Dirección local de Navegación de Barcelona, informada por la Comisión permanente, en súplica de que se le conceda representación en el pleno de la Junta financiera.

Solicitudes de la Asociación de navieros del Norte de Bilbao, de la Federación de Radiotelegrafistas españoles, de la Federación de armadores, Navegación libre española y otras entidades pidiendo igualmente que se les conceda representación en esta Junta consultiva.

Moción de varios vocales representantes del personal sobre la urgente necesidad de proceder a la creación de Bolsas de Trabajo o contratación en los principales puertos de España, con el informe emitido por la Comisión permanente de la Caja central de crédito marítimo.

Solicitud de la Asociación de capitanes y pilotos de la marina mercante de Barcelona en súplica de que se creen en los principales puertos de España organismos o Juntas integradas por capitanes o pilotos para fomentar y defender la navegación mercante,

que se arbitren los medios de ayuda o subsidio para evitar la crisis por que actualmente atraviesa la marina mercante nacional y que se dé preferenci a los marinos mercantes desembarcados para ocupar destinos que tengan relación con su profesión.

Informe del Negociado y acuerdos de la Comisión permanente sobre el establecimiento de la enseñanza de la radiotelegrafía en las escuelas de Náutica.

Las niñas desaparecidas

EL CABO COSIN :: NUEVAS DILIGENCIAS

Madrid, 11.

El cabo de la guardia civil, Bernardo Cosin Asencio, ha salido de Madrid. Cuando se disponía a trasladarse a Gerona, recibió controrden y suspendió el viaje.

Casi todo el tercio a que pertenece el cabo Cosin se encuentra actualmente fuera de la corte.

A caso la suspensión del viaje obedezca a haber pedido el juez instructor su comparecencia, pero es lo cierto que todavía no ha prestado declaración.

El acusador privado solicitó del juez la práctica de determinadas diligencias para averiguar de modo que no deje lugar a duda cómo distribuyó la señorita Morales las horas del día en que desaparecieron las niñas.

Estas diligencias, que serán un poco laboriosas, se practicarán el jueves próximo y se han extendido para ese día numerosas citaciones, entre las que acaso figure la de la señorita Morales.

Adquisición de colecciones

Madrid, 11.

En la cantidad de 5.500 pesetas ha sido adquirida a don Félix Morales Rodríguez, con destino al Museo Arqueológico Nacional, una colección numismática compuesta de 250 ejemplares de España ulterior y 475 de la anterior; en total, 714 piezas, estimables no pocas de ellas por su rareza, como la atribuida a Estomion, que es única, y por ser todas ellas genuinamente nacionales y escasear cada día más esta clase de monedas.

Asimismo, y con igual destino, ha sido adquirida en 10.000 pesetas a don Antonio Pons Olivés una colección de cerámica neolítica e ibérica, compuesta de ocho vasijas con decoración geométrica grabada y estampada de blanco modelada a mano delicadamente y que unas proceden de la célebre necrópolis de Ciempozuelos, compañeras de las que atesora la Academia de la Historia y otras vienen de la provincia de Toledo, descolando un vaso de tulipán y una cazuela especialmente bellos y bien conservados con tipos de la mejor fase del arte neolítico tartésico (más de quince siglos antes de Cristo), así como de cuatro grandes vasijas a torno con pintura roja estilizada de flora y fauna procedente de la necrópolis de Archeon, tipos selectos del estilo hispánico más vivo desarrollados en el Sureste de la Península poco antes de la dominación romana que completan la serie adquirida por la Junta de ampliación de Estudios y depositado en nuestro Museo Arqueológico Nacional y de varias ollas sepulcrales y muchas más vasijas menores y escudillas, las unas con decoración geométrica roja y otra monótona en parte, sacadas de la necrópolis hispánica de Tuzga correspondientes al mismo período.

El tiempo

Madrid, 11.

Nota del Observatorio. — Durante las últimas 24 horas se registraron lluvias en el centro de España y en Levante, pero tienden a desaparecer.

La temperatura máxima de ayer fué de 21 grado en Barcelona y Málaga y la mínima de hoy ha sido de un grado en León, Palencia, Soria y Cuenca.

En Madrid la máxima de ayer fué de 14'2 grados y la mínima de hoy ha sido de 3'8.

España en Africa

PARTE OFICIAL :: BAJAS DEL ENEMIGO :: EVACUACION DE ENFERMOS Y HERIDOS :: NUESTRAS BAJAS

Madrid, 11.

A las cuatro y media de la madrugada facilitaron en la presidencia el siguiente parte oficial de Marruecos:

"Zona oriental. — En la noche pasada fuerzas de la mehalla número 2 e idala de poblado Tafersit con sus chivits, al mando de los tenientes Mombela, Losalo, Herranz y Oca realizaron una incursión dando muerte a doce de los que la componen, capturando a un indígena.

Por nuestra parte solamente un herido de la mehalla.

Zona occidental. — Esta mañana se ha efectuado reconocimiento sin novedad.

En Larache, las columnas de Carrasco y Boloix avanzaron sobre Tefer, a donde llegaron sin ser hostilizadas, llevando convoy a dichas posiciones y evacuando enfermos y heridos.

Se han presentado adueros de Kebar, Ide-la-el-Gemek, manifestando que los rebeldes sufrieron duro castigo teniendo bastantes bajas, habiéndose amenazado con la destrucción del aduar de Sart si no se presenta inmediatamente.

Bajas habidas, muertos en el sector de Xauen:

Uno de tropa, en la agresión de Amara. Veinte heridos en el sector de Xauen.

El teniente de ingenieros zapadores don Enrique de Cubillo y 16 de tropa.

En el sector de Amara: Capitán Valdés, Pablo Sanz.

Tenientes Olano, Romero y 15 de tropa.

En la agresión del Fondak, del día 7, tuvimos las siguientes bajas:

Comandante Sala, teniente Adelantado y teniente Martín. Los tres del Serrallo.

Herido teniente Capet y 40 de tropa muertos.

En la evacuación de las posiciones de Mifaeldi Gadal, del día 8, tuvimos las siguientes bajas:

Capitán Armando Pons, del batallón de las Palmas, y teniente de Victoria Martín Irujo, muertos.

Los tenientes del batallón de las Palmas Panchuyo y Castilla y 7 de tropa heridos.

POLITICA : POSICION ABAS-TECIDA

Larache, 11.

Procedente de Megaret llegó el capitán de intervención de Beni Aros, señor García Figueras, informando al general Riquelme de la política que se está iniciando en la oficina.

Fuerzas de la mehalla consiguieron romper el cerco de la posición de Dar el Atar, que sufría un prolongado asedio, y castroieron la guarnición de víveres y municiones.

EN HONOR DE MILLAN ASTRAY :: UN TELEGRAMA DEL GENERAL LYATEL

Ceuta, 11.

Ayer se celebró en la Comandancia una fiesta en honor de Millán Astray, asistiendo el teniente coronel Franco y la oficialidad del Tercio cuya banda amenizó el acto.

El mariscal Lyatey ha enviado desde Tán ger el siguiente telegrama a Millán Astray: "A mi vuelta a Marruecos entérome vuestra grave herida y quiero expresar mi más afectuosa simpatía al valiente y leal soldado tan elevadamente apreciado en nuestra cordial amistad."

El coronel Millán Astray ha contestado al mariscal francés con el siguiente despacho:

"Agradezco profundamente vuestro telegrama sintiéndome orgulloso mi herida, por que ha sido para esta gran obra de civilización de Marruecos que realizan Francia y España, y de la cual es así el gran maestro. Como el grandísimo personalidad de Francia, saludo en usted a la heroica y

En honor de Anatole France

Madrid, 11.

En el Salón de conferencias del Instituto francés se verificará el miércoles, 12 de noviembre, a las siete en punto de la tarde, una velada en honor del gran escritor francés, recientemente fallecido, Anatole France.

Harán uso de la palabra los novelistas Alfonso Hernández Catá, Ramón Pérez de Ayala y el notable escritor Eduardo Gómez le Baquero.

Se dará principio al acto con la lectura de un cuento de Anatole France.

Presidirá y hará el resumen el embajador de Francia.

El sacrificio de reses

Madrid, 11.

El alcalde dijo hoy que lo tenía todo dispuesto para empezar a sacrificar en el nuevo matadero.

Hoy se sacrificaron 307 vacas, 390 lanares, 369 cerdos y 107 terneras.

En el matadero tiene ya el Ayuntamiento 523 reses vacunas, y para hoy esperaba más.

Solicitud

Madrid, 11.

La Cámara de Industria de la provincia de Madrid ha solicitado del Directorio militar la suspensión de la real orden de 15 de octubre último relativa al régimen de importación temporal de cajas de madera tosca hasta que hayan informado las Cámaras de Comercio e Industria, de acuerdo con lo que preceptúa la base segunda de la ley de 29 de julio de 1911, por que se rije.

De los sucesos de Navarra

DETENCIONES

San Sebastián, 11.

Anoche fueron detenidos otros tres complicados en los sucesos de Vera.

Los tres fueron puestos a disposición de la autoridad militar de Pamplona.

Dos fueron cogidos en Hernani, el otro aquí, al sacar el billete en la estación del Norte para Madrid.

Se llaman Manuel López, Clemente Amsó y Domingo Bocos.

Marido cariñoso

Almería 11

En el pueblo de Piñana vivía el matrimonio compuesto de Pedro Rivas Nieto, de 40 años, y María Vargas.

El marido hacía a su esposa objeto de constantes malos tratos y ésta para evitros se marchó a casa de un hermano suyo.

El marido se presentó allí ayer y obligó a su esposa a seguirle al campo.

El hermano, temiendo por su hermana, siguió al matrimonio, y al ver que su cuñado empezaba a golpear a María, se puso por medio para evitarlo.

Pedro, en tonces, le dió un fuerte golpe en la cabeza, derribando en tierra a su cuñado que quedó desvanecido. Pegó a su mujer y después huyó.

Los dos hermanos están graves.

Ciudad Jardín

Málaga, 14

El gobernador civil ha manifestado que en la visita que la Comisión malagueña hizo al subsecretario de Fomento, éste manifestó que el jueves próximo firmaría una disposición autorizando las obras de la ciudad jardín en los terrenos ganados al río Guadalmedina.

Añadió el gobernador que se habían reanudado las obras de los grupos de casas destinadas a viviendas de las familias que habitan en las chozas situadas en las mar-

EXTRANJERO

De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales especiales

El canciller Marx califica de criminal la idea de una nueva guerra para librar a Alemania de sus cargas :: Acuérdate la disolución del Parlamento servio :: Con motivo del aniversario del armisticio se observa en París respetuosamente el minuto de silencio :: Reanuda las sesiones el Parlamento belga Mussolini habla a los diputados de la mayoría

El "Z. R. 3"

Washington, 11.
Hoy ha sido firmado, en el aeródromo de Lakehurst la aceptación definitiva del zeppelin "Z. R. 3" por los Estados Unidos.

EL COMERCIO HISPANO ALEMÁN

Berlín, 11.
La Comisión de comercio exterior ha pedido la ratificación pronta del tratado comercial con España.

EL PARLAMENTO BELGA

Bruselas, 11.
El Parlamento ha reanudado sus sesiones. El presidente de la Cámara de los diputados, M. Brunot, ha sido reeligido. El senador católico M. Derodebecke ha sido elegido presidente del Senado.

FASCISTAS Y EX COMBATIENTES

Roma, 11.
Un comunicado del Consejo nacional de la Asociación de ex combatientes acusa a los grupos e individuos adheridos al partido fascista la responsabilidad de los recientes incidentes entre fascistas y ex combatientes.

Discurso de Mussolini

Roma, 11.
En la reunión celebrada por los diputados de la mayoría, el señor Mussolini ha pronunciado un extenso discurso en sustitución de la declaración ministerial que acostumbra a hacerse en la apertura del Parlamento.

Refiriéndose a la situación interior del país, Mussolini hizo constar que a pesar de unas cuantas huelgas rápidamente resueltas, de algunos incidentes aislados y de la campaña constante de los elementos de la oposición, el orden no se ha alterado nunca en lo más mínimo, los servicios públicos no han sufrido interrupción y la nación entera ha seguido viviendo y trabajando con toda su pujanza.

Las milicias — agregó el señor Mussolini — han prestado puramente al rey, lo cual constituye un hecho que conduce al camino de la normalidad.

Sobre ese camino — siguió diciendo — piensa el Gobierno seguir adelante con rapidez.

Rechazó la interpretación que dan sus adversarios a la palabra normalización, la cual no significa — dijo — para tales adversarios más que "crisis ministerial".

La mayoría parlamentaria — dijo después — que está integrada por diputados fascistas, no se prestará al juego de las oposiciones.

La Cámara funciona y funcionará, a pesar de los manejos de tales adversarios, los cuales están equivocados y persistirán en su equivocación, porque mientras aparentan abogar por el respeto a la Constitución, es lo cierto que han adoptado una actitud anti-constitucional.

Si se hallan aislados es porque se han apartado voluntariamente y la mayoría parlamentaria no tiene obligación alguna de invitarles a salir de su aislamiento.

Habló a continuación el señor Mussolini de las presiones ejercidas por el fascismo, diciendo que han disminuido en notable proporción, debido a que el partido ha modificado su constitución y organización y con

ello su actuación y procedimiento, desde varios meses.

Afirmó que han disminuido también y por esa misma causa los ilegalismos, o sean los actos esporádicos de violencia, pues el riguroso castigo impuesto a los autores de los mismos ha bastado y sigue bastando para aminorar la reincidencia.

El orador preconizó luego la supresión de todos los actos, ceremonias y manifestaciones públicas para evitar toda posibilidad de desórdenes.

Dijo también que procedía eliminar del fascismo a algunos elementos irresponsables, pues el pueblo lo que necesita y quiere es tranquilidad y poder librarse para siempre de ese estado nervioso causado en él por diez años de zozobras e inquietudes.

Ocupóse seguidamente de la carestía de la vida, haciendo resaltar que constituye un fenómeno que se está produciendo en todos los países.

El Gobierno está convencido de que ha hecho y hace cuanto le ha sido posible para combatirla y obrado al efecto con prontitud y energía; ha adoptado medidas encaminadas a liberar la propiedad de los bienes raíces del régimen a que la tenían sometida, las leyes de excepción y ha adoptado disposiciones para facilitar la solución del problema de la vivienda a los funcionarios públicos; con objeto de contrarrestar especulaciones peligrosas ha prestado su apoyo a distintas obras y organismos y ha vigilado directamente el comercio de cereales y harinas, así como la elaboración del pan y ha asegurado el abastecimiento de víveres y, por último, ha tomado medidas de carácter aduanero para favorecer el comercio de cereales.

Explicó después el señor Mussolini las medidas tomadas en los demás países para luchar contra la carestía de la vida.

Al hablar luego de la política exterior expuso la intensa actividad desplegada para concertar muchos pactos, convenios y tratados comerciales y de amistad, que tiene casi concluidos, enumerando a continuación esos tratados y convenios y explicando el alcance de cada uno de ellos.

Ello demuestra, añadió, que la política exterior del Gobierno se atuvo siempre y sigue ateniéndose a las directivas fijadas en octubre de 1922, directivas que tienden a la realización de una política de paz, con una firme y constante defensa de los intereses políticos económicos y morales del país.

Habló después de la enseñanza, enumerando las medidas adoptadas por el Gobierno para fomentar y mejorar la instrucción pública, secundaria y superior y las reformas aplicadas para elevar las condiciones culturales del país.

Trató de las medidas económicas y financieras para la realización de obras públicas encaminadas a mejorar las condiciones de los puertos y regiones y de la organización de un Instituto de utilidad pública para mejorar las condiciones de vida de los funcionarios, además de las medidas de carácter administrativo adoptadas para los territorios anexionados y de las reformas arancelarias y de los impuestos sobre utilidades y negocios.

Tras de exponer datos estadísticos relativos a las medidas de previsión adoptadas para hacer frente a las necesidades del país, el señor Mussolini afirmó que cabía ser op-

timista en cuanto al porvenir económico de Italia.

La labor realizada por todos los ministerios ha sido verdaderamente imponente y sólo merece alabanzas.

La reforma judicial y las medidas concernientes a las clases profesionales han dado resultados muy notables.

El ministerio del Interior ha dado a los Municipios y provincias un nuevo estatuto administrativo.

Los recientes viajes realizados por la marina italiana han producido una excelente impresión y nuestros buques han sido admirados en todas partes.

En cuanto a la aeronáutica, ha venido tomando estos dos últimos años un magnífico desarrollo.

El señor Mussolini expuso después las medidas que el Gobierno está preparando y de poner de manifiesto la importancia de la labor que se está realizando en las colonias, sobre todo para el aprovechamiento de aguas y solución de los problemas planteados en Tripolitania y la Cirenaica, y terminó diciendo:

Concluyo declarando sencillamente que el Gobierno ha cumplido con su deber y ha servido fielmente a la nación. Señores diputados de la mayoría, haced también vuestro deber y unámonos para poner nuestro pensamiento en Italia.

Todos los asistentes al acto acogieron con una gran ovación el discurso del señor Mussolini.

CONMEMORACION

París, 11.
La ceremonia del aniversario del armisticio y de la victoria ha sido celebrada en el Arco de Triunfo, con el esplendor acostumbrado. Ha asistido al acto una gran multitud, que ha presenciado con atento recogimiento el acto oficial.

Las tropas llevaban todas las banderas de los regimientos que tomaron parte en la guerra europea. Han asistido al acto el presidente de la República, M. Doumergue; M. Herriot, al frente de los miembros del Gobierno; el mariscal Foch, el mariscal Pétain, el general Fayolle, el cuerpo diplomático y representaciones de todas las Asociaciones de combatientes.

M. Doumergue, M. Herriot, los mariscales y todas las representaciones que asistían a la ceremonia colocaron una corona en la tumba del soldado desconocido.

El minuto de silencio fué respetuosamente observado.

París, 11.
Con motivo del aniversario del armisticio el jefe del Gobierno, M. Herriot, ha dirigido un mensaje al pueblo norteamericano.

PALABRAS COMENTADAS

París, 11.
La Prensa francesa señala con satisfacción, como garantía de la amistad franco-británica, la parte del discurso de Baldwin que se refiere a la política francesa.

El primer ministro británico dijo:

"Los resultados satisfactorios de la Conferencia de Londres no se habrían obtenido sin la actitud del jefe del Gobierno francés, que se portó como un verdadero hombre de Estado. Herriot merece el reconocimiento de Europa, por su lealtad y moderación. Puede estar seguro de que el Gobierno británico continuará prestándole su más leal y firme apoyo."

CARGOS NORTEAMERICANOS

Nueva York, 11.
En los centros políticos se asegura que el senador Mr. Borah sucederá al difunto Mr. Lodge en la presidencia del Senado, cargo a su vez le había elevado el partido republicano.

Mr. Lodge, además de presidente del Senado, era también presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros. La presidencia de esta Comisión la desempeñará seguramente Mr. Borah.

Para la presidencia de la Cámara entran en juego las candidaturas de Mr. Borah y de Mr. Curtis.

No se cree probable que el senador Mr. Wazzen pase a la jefatura del partido republicano en el Senado, porque la avanzada edad de dicho senador no le permitiría probablemente aceptar un cargo de tanta actividad.

RENDICION

París, 11.
Al "Matin" le comunican de Buenos Aires que los oficiales y la tripulación del "Sao Paulo", que, como se sabe, se hallaba amotinado, han capitulado a su llegada ar Montevideo.

MANIFESTACIONES DE BALDWIN

Londres, 11.
Al terminar la ceremonia de la inauguración del lord alcalde de Londres, el señor Baldwin pronunció un discurso diciendo que en la cuestión del Mossul la Gran Bretaña se atenderá a lo estipulado en el tratado de Lausanna, y respecto a política interior el Gobierno conservador está dispuesto a llevar a la práctica una política progresiva encaminada especialmente a mejorar la condición social de la clase obrera.

CONFIANZA DE MARX

Berlín, 11.
Telegrafían de Osnabruck (Prusia) que el canciller Marx, en una reunión celebrada con los miembros del partido del centro declaró que consideraba necesario proseguir sin ningún cambio la política exterior desarrollada en el año actual por el Gobierno del Reich, calificando de criminal la idea sostenida por algún partido alemán de que solamente con una nueva guerra se conseguiría librar a Alemania de las cargas que sobre ella hoy pesan.

Expresó finalmente su confianza de que los partidos populista, del centro y demócrata colaborarán lealmente con el Gobierno.

EL GABINETE SERVIO

Belgrado, 11.
El Gobierno ha acordado convocar la Skup chitina con objeto de leer el decreto de disolución de la misma y convocar elecciones para el día 8 de febrero.
El nuevo Parlamento se reunirá el 7 de marzo.

El Gobierno ha decidido someter a proceso al ex diputado Radie, acusado de alta traición.

ERVICIO TELEFONICO DE LA MADRUGADA

Los sucesos de Vera

CONSEJO DE GUERRA

Pamplona, 12.
Ignórase la fecha en que se celebrará el Consejo de guerra.
Se espera que mañana llegue el juez instructor de la causa.
En Vera, los detenidos continúan comunicados.
Se instruirán expedientes de pobreza a las familias de los guardias fallecidos en Vera, para concederles pensión.

Tropas a Marruecos

Bilbao, 12.
En el correo de esta mañana marcharon 40 soldados de Carellano destinados a Africa.
Fueron despedidos por el general gobernador, coronel de Carellano y autoridades La Diputación obsequió a cada soldado con cinco pesetas y una cajetilla.
Por la noche marchará a Madrid, para resolver asuntos particulares el general Echagüe.

Desgracias

Sama, 12.
Un tren minero arrolló al niño de once años Casimiro Maurido, que intentaba subirse a un vagón. Su estado es gravísimo.
Venta de Baños, 12.
Un tren que realizaba maniobras arrolló al enganchador Florencio Gego. Gravísimo.

ULTIMA HORA

Por esos teatros

BARCELONA. — Estreno de "La buena suerte", comedia en tres actos de Muñoz Seca.

"La buena suerte" de Muñoz Seca no ha entusiasmado a nadie. Pero tampoco ha aburrido. Si no la distinguen las características que han hecho triunfar a su autor en mil diversas ocasiones, tampoco deja de ofrecer, a pesar de su incongruencia, razones suficientes para que uno se ría y pase un par de horas completamente apartado de este valle de tritezas y dolores.

Claro que, como en todas las producciones de Muñoz Seca, hay también en esta su miaja de sentimentalismo barato... ¡No importa. En las tarsas del autor de "La buena suerte", lo sentimental va siempre mezclado con lo cómico, muchas veces quizás contra la voluntad del propio Muñoz Seca. Un chiste destruye una escena sin esfuerzo alguno, por muy serio que en ella se ponga el que la haya trazado.

La intriga de "La buena suerte" ni es nueva ni muy ingeniosa. Un joven que gana en el juego una suma fabulosa; un matrimonio arruinado que pierde en el tapete verde el poco dinero que le resta; el joven de la suerte que, creyendo que el dinero que ha ganado es el que el matrimonio ha perdido, intenta proteger a éste; el marido que se escama; un error que se desvanece, y paren ustedes de contar.

May chistes y retruécanos para todos los gustos. Y como Zorrilla, el gran Zorrilla, interpreta como él sabe hacerlo un jugador maníaco que hace tumbar de risa al más pintado, y el resto de la compañía le secundan con aplomo y voluntad, no hay quien se niegue al final a aplaudir.

Que es lo que hizo el público. — Sustituto.

Imprenta de EL PRINCIPADO, Escudillers Blancs, 3 bis, bajos

**Debiendo regresar a su patria los alemanes de la calle Princesa, 11
Liquidan todas las existencias a los siguientes**

PRECIOS

Tazas porcelana fuerte (una)	Pts.	0'45
id. id. con plato		0'65
Seis tazas y plato café, porcelana fina, filete oro.		5'25
Seis vasos finos para agua.		1'75
Botella (una)		0'5
Botella y vaso, mesa noche (juego)		0'85
Saleros mesa (uno)		0'55
Fruteros cristal, los de 5'50 ptas. a		3'50
Jarros id (uno)		1'15

Lote 1/2 cristal fino:

Seis copas champagne.	Antes pesetas	25'50
Seis » agua	hoy	} 17'50
Seis » vino	todo	
Seis » licor	por	
Una Botella vino	Pts.	

ALUMINIO	
Olla de 24 centímetros, antes 14 ptas. (una)	Pts. 8'50
Olla de 18 id. alta, antes 7'50 ptas. (una)	5'50
Cacerola de 28 centímetros, baja, antes 16 ptas. (una)	9'50
id. de 26 id. alta, antes 10 ptas. (una)	7'50
Juego, cuatro potes (juego)	5'50
Jarro con tapa, medio litro (uno)	2'00
id. id. un litro (uno)	3'00
Servilleteros (uno)	0'40
Cucharones y espumaderas (uno), desde	0'65

PORCELANA, ESMALTE, ETC.

Escupideras (una), desde	2'50
Regaderas alemanas, tres litros (una)	1'75
Palanganas esmalte extra, Sueco (una), desde	1'10

Baños redondos, todas las medidas, Lecheras, Orinales bajos y altos con tapa, Bullidores, Fiambreras, Cafeteras, Sartenes, etc., etc. Todo a precios de regalo

Pinzas madera «Villardell» extra (docena)	Pesetas	0'30
Palillos, caja de 1000 (caja)		0'45
Molinillos café (uno) desde		2'00

ARTICULOS ALEMANES

11, CALLE PRINCESA, 11

A todo comprador por cantidad mayor de 5 ptas. obsequiamos con un lindo juguete «El mono trepador»
Además REGALO de un utensilio de cocina a todas las personas que nos visiten compren o no compren